

Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio
correspondientes al período de seis
meses terminado el 30 de junio de 2012,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de
Banco Santander, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2012 de Banco Santander, S.A. ("el Banco") y sociedades dependientes ("el Grupo") que comprenden el balance consolidado al 30 de junio de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al período semestral terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a dichos estados, todos ellos resumidos y consolidados, incluidos en la información financiera semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012, elaborados y firmados por los administradores del Banco. Como se indica en la Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, los administradores del Banco presentan los mencionados estados financieros incluidos en la información financiera semestral de acuerdo con los principios y normas contables establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros incluidos en la información financiera semestral, en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los citados estados financieros y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que le resultan de aplicación.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados incluidos en la información financiera semestral a los que se refiere el párrafo anterior se han elaborado adecuadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que le resultan de aplicación.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1.b de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, por lo que estos estados deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

El informe de gestión consolidado intermedio adjunto correspondiente al primer semestre del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores del Banco consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros incluidos en la información financiera semestral del primer semestre del ejercicio 2012 a los que se refiere el primer párrafo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Santander, S.A. y sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

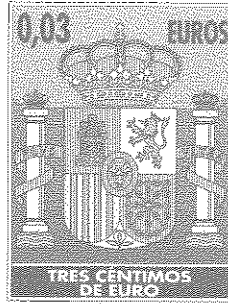


Carmen Barrasa Ruiz

30 de julio de 2012

Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio
correspondientes al período de seis
meses terminado el 30 de junio de 2012



OK6523501

CLASE 8.ª



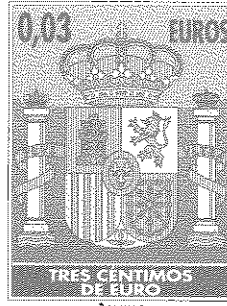
GRUPO SANTANDER

BALANCES DE SITUACION RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Millones de Euros)

ACTIVO	Nota	30-06-2012	31-12-2011 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30-06-2012	31-12-2011 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		86.719	96.524	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9	161.487	146.948
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5	196.487	172.638	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	9	38.757	44.909
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	5	27.776	19.563	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	973.084	935.669
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5	97.647	86.613	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		562	876
INVERSIONES CREDITICIAS	5	788.614	779.525	DERIVADOS DE COBERTURA		7.462	6.444
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	5	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		4	42
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		2.225	2.024	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		425	517
DERIVADOS DE COBERTURA		9.361	9.898	PROVISIONES	10	14.868	15.572
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6	4.974	5.338	PASIVOS FISCALES:		7.836	8.174
PARTICIPACIONES:		4.730	4.155	Corrientes		4.848	5.101
Entidades asociadas		2.132	2.082	Diferidos		2.988	3.073
Entidades multigrupo		2.598	2.073	RESTO DE PASIVOS		6.372	9.516
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	10	444	2.146	TOTAL PASIVO		1.210.857	1.168.667
ACTIVOS POR REASEGUROS		237	254	FONDOS PROPIOS:	11	80.651	80.896
ACTIVO MATERIAL:	7	13.397	13.846	Capital		4.718	4.455
Immobilizado material		9.759	9.995	Prima de emisión		32.113	31.223
Inversiones inmobiliarias		3.638	3.851	Reservas		36.037	32.980
ACTIVO INTANGIBLE:	8	28.213	28.083	Otros instrumentos de capital		6.138	8.708
Fondo de comercio		25.136	25.089	Menos: Valores propios		(59)	(251)
Otro activo intangible		3.077	2.994	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		1.704	5.351
ACTIVOS FISCALES:		24.267	22.901	Menos: Dividendos y retribuciones	3	-	(1.570)
Corrientes		5.437	5.140	AJUSTES POR VALORACION:	11	(7.014)	(4.482)
Diferidos		18.830	17.761	Activos financieros disponibles para la venta		(2.311)	(977)
RESTO DE ACTIVOS		7.586	8.018	Coberturas de los flujos de efectivo		(388)	(202)
				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(3.243)	(1.850)
				Diferencias de cambio		(989)	(1.358)
				Activos no corrientes en venta		-	-
				Ent. valoradas por el método de la participación		(83)	(95)
				INTERESES MINORITARIOS	11	8.183	6.445
				Ajustes por valoración		272	435
				Resto		7.911	6.010
TOTAL ACTIVO		1.292.677	1.251.526	PATRIMONIO NETO		81.820	82.859
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.292.677	1.251.526
				PRO-MEMORIA:			
				RIESGOS CONTINGENTES		48.199	48.042
				COMPROMISOS CONTINGENTES		203.670	195.382

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del balance de situación resumido consolidado al 30 de junio de 2012.



OK6523502

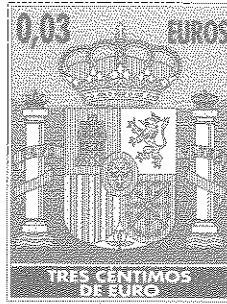
CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Millones de Euros)

	Nota	(Debe) Haber	
		30-06-2012	30-06-2011 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	12	30.527	29.457
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(15.028)	(14.305)
MARGEN DE INTERESES		15.499	15.152
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12	277	234
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		256	10
COMISIONES PERCIBIDAS	12	6.390	6.373
COMISIONES PAGADAS		(1.200)	(1.050)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	12	1.684	805
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(200)	574
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	12	3.184	5.088
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION		(3.335)	(5.049)
MARGEN BRUTO		22.555	22.137
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(9.001)	(8.693)
<i>Gastos de personal</i>		(5.229)	(5.071)
<i>Otros gastos generales de administración</i>		(3.772)	(3.622)
AMORTIZACIÓN		(1.040)	(1.037)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		(935)	(1.610)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	5	(9.037)	(4.877)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		2.542	5.920
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(124)	(94)
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	2	653	13
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS/ (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	6	(393)	(333)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.678	5.506
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(533)	(1.524)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.145	3.982
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		(3)	(6)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERÍODO		2.142	3.976
<i>Resultado atribuido a la entidad dominante</i>		<i>1.704</i>	<i>3.501</i>
<i>Resultado atribuido a intereses minoritarios</i>		<i>438</i>	<i>475</i>
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>En actividades ordinarias e interrumpidas:</i>			
<i>Beneficio básico (euros)</i>	3	<i>0,18</i>	<i>0,40</i>
<i>Beneficio diluido (euros)</i>	3	<i>0,18</i>	<i>0,39</i>
<i>En actividades ordinarias:</i>			
<i>Beneficio básico (euros)</i>	3	<i>0,18</i>	<i>0,40</i>
<i>Beneficio diluido (euros)</i>	3	<i>0,18</i>	<i>0,39</i>

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6523503

CLASE 8.ª



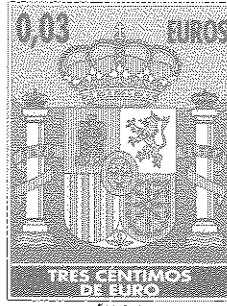
GRUPO SANTANDER

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**
(Millones de Euros)

	Nota	30-06-12	30-06-11 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL PERIODO		2.142	3.976
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:		(2.695)	(2.041)
Activos financieros disponibles para la venta:		(1.714)	(136)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	5	(1.462)	(51)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(252)	(85)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		(279)	66
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		(159)	45
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(147)	21
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		27	-
Coberturas de inversiones netas en el extranjero:	11	(1.393)	959
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		(1.387)	962
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(6)	(3)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Diferencias de cambio:	11	167	(2.984)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		161	(3.005)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		13	21
<i>Otras reclasificaciones</i>		(7)	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
Ganancias/ (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Entidades valoradas por el método de la participación:		13	-
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>		11	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		13	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		(11)	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre beneficios		512	54
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(553)	1.935
<i>Atribuidos a la entidad dominante</i>		(829)	1.652
<i>Atribuidos a intereses minoritarios</i>		276	283

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6523504

CLASE 8.ª



GRUPO SANTANDER

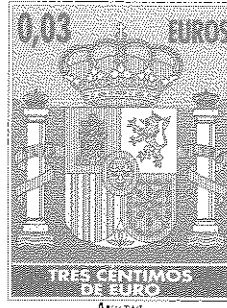
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS****EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Millones de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					Ajustes por Valoración			
	Capital	Prima de Emisión y Reservas Menos Dividendos y Retribuciones	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante				
Saldo al 30/12/11 (*)	4.455	62.633	8.708	(251)	5.351	(4.482)	6.445	82.859	
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	4.455	62.633	8.708	(251)	5.351	(4.482)	6.445	82.859	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.704	(2.532)	275	(553)	
Otras variaciones del patrimonio neto	263	5.517	(2.570)	192	(5.351)	0	1.463	(486)	
Aumentos/(reducciones) de capital	263	713	(980)	-	-	-	-	(4)	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	98	-	-	-	-	98	
Reclasificación de/ a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	(495)	-	-	-	-	(177)	(672)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(10)	-	192	-	-	-	182	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	5.351	-	-	(5.351)	-	-	-	
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	(2)	(2)	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(20)	-	-	-	-	(20)	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	(42)	(1.668)	-	-	-	1.642	(68)	
Saldo al 30/06/12	4.718	68.150	6.138	(59)	1.704	(7.014)	8.183	81.820	

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6523505

CLASE 8.ª



GRUPO SANTANDER

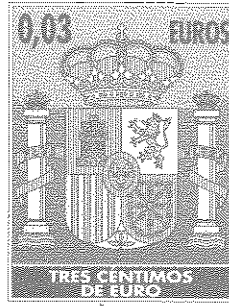
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS****EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011**

(Millones de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					Ajustes por Valoración			
	Capital	Prima de Emisión y Reservas Menos Dividendos y Retribuciones	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante				
Saldo al 31/12/10 (*)	4.164	56.494	8.686	(192)	8.181	(2.315)	5.897	80.915	
Ajustes por cambios de criterio contables	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo inicial ajustado	4.164	56.494	8.686	(192)	8.181	(2.315)	5.897	80.915	
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.501	(1.849)	283	1.935	
Otras variaciones del patrimonio neto	56	4.821	135	32	(8.181)	-	(49)	(3.186)	
Aumentos/(reducciones) de capital	56	(56)	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	140	-	-	-	-	140	
Reclasificación de/ a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	(3.202)	-	-	-	-	(317)	(3.519)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	(7)	-	32	-	-	-	25	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	8.181	-	-	(8.181)	-	-	-	
Incrementos /(reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	161	161	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	(4)	-	-	-	-	(4)	
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto	-	(95)	(1)	-	-	-	107	11	
Saldo al 30/06/11 (*)	4.220	61.315	8.821	(160)	3.501	(4.164)	6.131	79.664	

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



OK6523506

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
GENERADOS EN LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2012 Y 2011
(Millones de Euros)

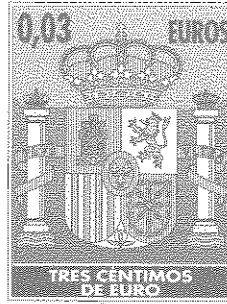
	Nota	30-06-2012	30-06-2011 (*)
A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(10.215)	28.729
Resultado consolidado del período		2.142	3.976
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		11.784	10.289
Amortización		1.040	1.037
Otros ajustes		10.744	9.252
Aumento/(Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación:		(22.583)	15.509
Activos de explotación		(54.124)	(4.444)
Pasivos de explotación		31.541	19.953
Cobros/(Pagos) por impuestos sobre beneficios		(1.558)	(1.045)
B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		1.653	(7.137)
Pagos:		(870)	(8.302)
Activos materiales	7	(856)	(844)
Activos intangibles		(1)	(234)
Participaciones		(13)	(29)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	(7.195)
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros:		2.523	1.165
Activos materiales	7	378	235
Activos intangibles		-	-
Participaciones		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	2	991	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	6	1.154	930
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(1.392)	(6.234)
Pagos:		(4.895)	(10.471)
Dividendos	3	(637)	(2.060)
Pasivos subordinados		(996)	(4.334)
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	11	(3.109)	(3.951)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(153)	(126)
Cobros:		3.503	4.237
Pasivos subordinados		-	48
Emisión de instrumentos de capital propio		-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	11	3.291	3.969
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		212	220
D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		149	(3.140)
E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		(9.805)	12.218
F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		96.524	77.785
G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		86.719	90.003
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Caja		5.451	5.232
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		81.268	84.771
Otros activos financieros		-	-
Menos- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		86.719	90.003

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 15 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado generado en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.



CLASE 8.^a



OK6523507

Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander

Notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

Banco Santander, S.A. (en adelante, el Banco o Banco Santander) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página web: www.santander.com y en su domicilio social, Paseo de Pereda, números 9 al 12 de Santander, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Santander (en adelante, el Grupo o el Grupo Santander).

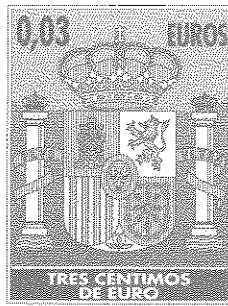
Los estados financieros intermedios resumidos consolidados (en adelante, cuentas semestrales) del Grupo correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 han sido elaborados y firmados por sus administradores, en su reunión del 24 de julio de 2012. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 fueron aprobadas por la junta general de accionistas del Banco celebrada el 30 de marzo de 2012.

b) Bases de presentación de las cuentas semestrales

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 del Grupo fueron formuladas por los administradores del Banco (en reunión de su consejo de administración de 24 de enero de 2012) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2011 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio 2011. Dichos principios, políticas y criterios de valoración estaban en conformidad con lo establecido en las NIIF aprobadas por el International Standard Board (IASB).



OK6523508

CLASE 8.ª



Las presentes cuentas semestrales se han elaborado y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y teniendo en cuenta lo requerido por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichas cuentas semestrales serán incluidas en la Información Financiera Semestral correspondiente al ejercicio 2012 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información publicada previamente en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Por lo anterior, las presentes cuentas semestrales no incluyen toda la información que requerían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas cuentas semestrales las mismas deben ser leídas junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de las presentes cuentas semestrales son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el primer semestre de 2012. En este sentido indicar que durante el primer semestre de 2012 han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea las siguientes Normas e Interpretaciones:

- Modificación de NIIF 7 Instrumentos financieros: Desgloses (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2011) - Transferencias de activos financieros. Se refuerzan los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos, tanto aquellas en las que los activos no se dan de baja del balance como principalmente aquellas que califican para su baja en balance pero la entidad tiene todavía alguna implicación continuada.
- Modificación de la NIC 12 Impuesto sobre ganancias - incorpora que la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos de propiedades inmobiliarias depende de si se espera recuperar dicho activo mediante su uso o su venta. Asimismo, se incorpora dentro de la NIC 12 el contenido de la CINIIF 21 - "Impuestos diferidos - Recuperación de los activos no depreciables revaluados", interpretación que se da de baja.

De la aplicación de las mencionadas normas contables e interpretaciones no han derivado efectos significativos en las cuentas semestrales del Grupo.

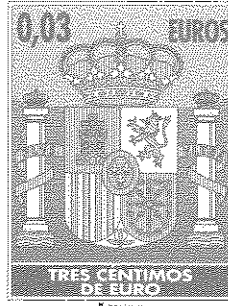
Adicionalmente a lo indicado anteriormente, en la Nota 1.b de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011 se detallan las restantes Normas e Interpretaciones cuya fecha efectiva de entrada en vigor es posterior a 30 de junio de 2012. A la fecha actual el Grupo está analizando los posibles impactos derivados de dichas nuevas normas.

c) *Estimaciones realizadas*

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los administradores del Banco para la formulación de las cuentas semestrales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2011.



CLASE 8.ª



OK6523509

En las cuentas semestrales se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la alta dirección del Banco y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

1. El gasto por impuesto sobre sociedades que, de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en periodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el periodo anual;
2. Las pérdidas por deterioro de determinados activos;
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
4. La vida útil de los activos materiales e intangibles;
5. La valoración de los fondos de comercio de consolidación; y
6. El valor razonable de determinados activos y pasivos no cotizados.

Durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2011, distintas de las indicadas en estas cuentas semestrales.

d) Otros asuntos

En la Nota 1-d. i) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se describen en detalle la impugnación de determinados acuerdos sociales aprobados por las juntas generales de accionistas del Banco celebradas el 18 de enero de 2000, 4 de marzo de 2000, 10 de marzo de 2001, 9 de febrero de 2002, 24 de junio de 2002, 21 de junio de 2003, 19 de junio de 2004, 18 de junio de 2005 y 11 de junio de 2010.

El 24 de febrero de 2012, se declaró que los procedimientos abiertos sobre impugnación de los acuerdos sociales adoptados por la junta general ordinaria de Banco Santander, S.A. celebrada el 11 de junio de 2010 se terminaban por desistimiento del demandante.

La Sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 21 de mayo de 2012 desestimó el recurso de casación interpuesto por un accionista contra las sentencias de instancia y apelación que, a su vez, habían desestimado la impugnación de los acuerdos de la junta general de 18 de junio de 2005.

Los administradores del Banco y sus asesores legales estiman que no se producirá ningún efecto en las cuentas semestrales del Grupo como consecuencia de la impugnación de dichos acuerdos sociales.

ii. Cesiones de crédito

En la Nota 1-d. ii) de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se describe la evolución desde 1992 de determinadas reclamaciones efectuadas contra el Grupo relacionadas con determinadas cesiones de crédito realizadas.



OK6523510

CLASE 8.^a

Entre la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2011 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales no se han producido modificaciones significativas en dicho asunto.

e) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-o de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de formulación de estas cuentas semestrales no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

f) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas semestrales correspondiente a 2011 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

Para interpretar la evolución de los saldos respecto a diciembre de 2011 es necesario tener en cuenta el efecto del tipo de cambio derivado del volumen de saldos en moneda extranjera mantenido por el Grupo dada su diversidad geográfica (véase Nota 51.b de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011) y la apreciación/depreciación experimentada por todas las monedas respecto del euro en los primeros seis meses del ejercicio 2012 con tipos de cambio finales: peso mexicano (7,0%), dólar (2,8%), real brasileño (-6,3%), libra (3,5%), peso chileno (6,4%) y zloty polaco (4,9%).

g) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2012.

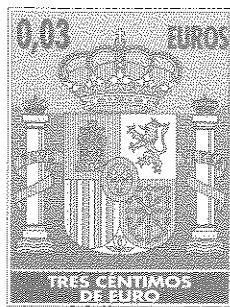
h) Importancia relativa

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros del semestre.

i) Hechos posteriores

Desde el 1 de julio de 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas correspondientes al primer semestre de 2012 cabe destacar los siguientes hechos relevantes de Grupo Santander:

- El 6 de julio de 2012, como consecuencia de la opción de solicitar la conversión voluntaria de los Valores Santander (véase Nota 11), se convirtieron 511.769 Valores Santander en acciones del Banco.
- El 11 de julio de 2012 el Grupo anunció, al amparo del programa de retribución Santander Dividendo Elección, que iba a ofrecer a los accionistas la opción de recibir un importe equivalente al primer dividendo a cuenta del ejercicio en efectivo o en acciones nuevas. A partir del próximo 1 de agosto se



OK6523511

CLASE 8.ª



abonará en efectivo un importe de 0,15 euros por acción, equivalente al primer dividendo a cuenta de los resultados de 2012, a aquellos accionistas que hayan optado por este medio de percibir su retribución.

- Con fecha 19 de julio de 2012 el Grupo firmó con Abbey Life Assurance Company Limited ("Abbey Life Assurance"), filial de Deutsche Bank, un contrato por el cual Abbey Life Assurance reasegurará toda la cartera de vida riesgo individual de las compañías aseguradoras del Grupo Santander en España y Portugal. La cartera de pólizas cedida en reaseguro a Abbey Life Assurance es la constituida hasta el 30 de junio de 2012.

j) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se indica a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, cualquiera que sea la cartera en que se clasifiquen.

El Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe Caja y Depósitos en Bancos Centrales del balance de situación resumido consolidado.

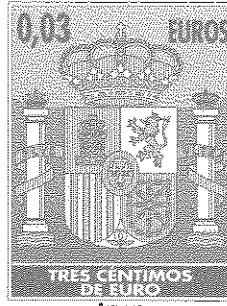
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2. Grupo Santander

En los Anexos I, II y III de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo en la Nota 3 de la memoria de dichas cuentas anuales se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2011, 2010 y 2009.

En el cuadro siguiente se muestra información de detalle sobre las adquisiciones y ventas más representativas de participaciones en el capital/patrimonio de éstas y otras entidades, así como otras operaciones societarias relevantes, realizadas durante el primer semestre de 2012:



OK6523512

CLASE 8.ª



COMBINACIONES DE NEGOCIOS U OTRAS ADQUISICIONES O AUMENTO DE PARTICIPACIÓN EN ENTIDADES DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y/O INVERSIONES EN ASOCIADAS (PERIODO ACTUAL)						
Denominación de la entidad (o rama de actividad) adquirida o fusionada	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	Coste (neto) de la combinación (a) + (b) (millones de euros)		% de derechos de voto adquiridos	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la adquisición
			Importe (Neto) pagado en la adquisición + otros costes directamente atribuibles a la combinación (a)	Valor razonable de los instrumentos de patrimonio neto emitidos para la adquisición de la entidad (b)		
Santander Brasil, EFC, S.A.	Constitución	07/03/2012	743	-	100,00%	100,00%
Sancap Investimentos e Participações S.A.	Constitución	18/01/2012	29	-	100,00%	100,00%

DISMINUCIÓN DE PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y/O INVERSIONES EN ASOCIADAS U OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR (PERIODO ACTUAL)					
Denominación de la entidad (o rama de actividad) enajenado, escindido o dado de baja	Categoría	Fecha efectiva de la operación (dd-mm-aaaa)	% de derechos de voto enajenados o dados de baja	% de derechos de voto totales en la entidad con posterioridad a la enajenación	Beneficio/(pérdida) generado (millones de euros)
Banco Santander Colombia, S.A.	Venta	30/06/2012	99,32%	0,00%	619 (*)

(*) Incluye el resultado asociado a la venta de otras sociedades que el Grupo poseía en Colombia (véase detalle a continuación)

A continuación se describen las operaciones más significativas efectuadas durante el semestre.

Colombia

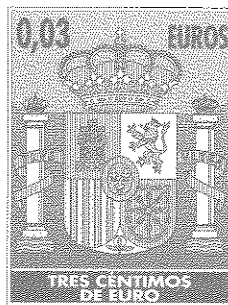
En diciembre de 2011, el Grupo alcanzó un acuerdo con el grupo chileno Corpbanca para la venta de su participación en Banco Santander Colombia S.A. y en sus otras filiales de negocio en ese país (Santander Investment Valores Colombia S.A., Comisionista de Bolsa Comercial; Santander Investment Colombia S.A.; Santander Investment Trust Colombia S.A., Sociedad Fiduciaria y Agencia de Seguros Santander, Ltda.).

Tras la obtención de las autorizaciones regulatorias de las autoridades competentes y la exclusión de negociación de las acciones de Banco Santander Colombia S.A., en el segundo trimestre de 2012 el Grupo materializó la venta al grupo Corpbanca de su participación en Banco Santander Colombia S.A. y en sus otras filiales de negocio en ese país por un importe total de 1.229 millones de dólares (983 millones de euros), lo que ha supuesto el registro por el Grupo de una plusvalía por importe de 619 millones de euros registrada el epígrafe Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Otras transacciones

Fusión entre Bank Zachodni WBK y Kredyt Bank en Polonia

El 28 de febrero de 2012 el Grupo anunció que Banco Santander, S.A. y KBC Bank NV habían alcanzado un acuerdo de inversión para fusionar sus dos filiales en Polonia, Bank Zachodni WBK y Kredyt Bank. La entidad resultante de la fusión reforzará su posición como tercer banco en Polonia por depósitos, créditos, sucursales y beneficio.



OK6523513

CLASE 8.ª



Tras la operación, el Grupo controlará aproximadamente el 76,5% de la entidad resultante y KBC Bank NV, en torno al 16,4% mientras que el 7,1% restante será propiedad de accionistas minoritarios. No obstante, Banco Santander se ha comprometido a ayudar a KBC Bank NV a reducir su participación en la entidad fusionada a menos del 10% inmediatamente después de la fusión. La fusión está sujeta a la aprobación regulatoria por parte de las autoridades supervisoras correspondientes.

3. Retribución pagada por el Banco y beneficio por acción

a) Retribución pagada por el Banco

A continuación se muestra la retribución en efectivo pagada por el Banco a sus accionistas durante los seis primeros meses de 2012 y 2011:

	Primer Semestre 2012			Primer Semestre 2011		
	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Millones de euros)	% sobre Nominal	Euros por Acción	Importe (Millones de euros)
Acciones ordinarias	14,1%	0,0705	637	48,9%	0,24428	2.060
Resto de acciones (sin voto, rescatables, etc.)	-	-	-	-	-	-
Retribución total pagada	14,1%	0,0705	637	48,9%	0,24428	2.060
Retribución con cargo a resultados	3,18%	0,0159	142	48,9%	0,24428	2.060
Retribución con cargo a reservas o prima de emisión	10,92%	0,0546	495	-	-	-
Retribución en especie	-	-	-	-	-	-

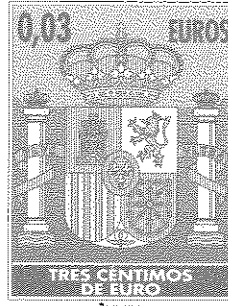
- El esquema de retribución a los accionistas (Santander Dividendo Elección) aprobado por las juntas generales ordinarias de 17 de junio de 2011 y 30 de marzo de 2012, ha ofrecido a los accionistas la posibilidad de optar por recibir un importe equivalente al tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2011 así como al dividendo complementario de dicho ejercicio (cuarto dividendo del mismo), respectivamente, en efectivo o en acciones nuevas.

Además de los 637 millones de euros en efectivo que figuran en la tabla anterior (de los que 142 millones de euros corresponden al importe equivalente al tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2011 y 495 millones de euros al importe equivalente al dividendo complementario de dicho ejercicio), durante el primer semestre de 2012 se destinaron a retribuir a los accionistas 2.420 millones de euros en acciones.

- Adicionalmente a la retribución pagada con cargo a resultados que se muestran en el cuadro anterior, durante el primer semestre de 2012 se han pagado, con cargo a reservas, 149 millones de euros (126 millones de euros en el primer semestre de 2011) correspondientes a intereses de los valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión del Banco -Valores Santander- (véase Nota 11). Dichos intereses se muestran en el Estado total de cambios en el patrimonio neto en la línea Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OK6523514

b) Beneficio por acción en actividades ordinarias e interrumpidas

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

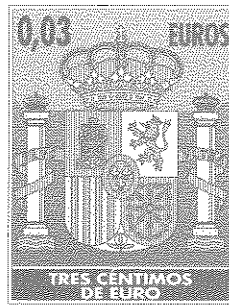
De acuerdo con ello:

	30-06-12	30-06-11
Resultado neto atribuido a la entidad dominante (millones de euros)	1.704	3.501
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (millones de euros)</i>	<i>(3)</i>	<i>(6)</i>
<i>Resultado de la actividad ordinaria (millones de euros)</i>	<i>1.707</i>	<i>3.507</i>
Número medio ponderado de acciones en circulación	9.045.468	8.379.417
Conversión asumida de deuda convertible	489.554	481.432
Número ajustado de acciones	9.535.022	8.860.849
Beneficio básico por acción (euros)	0,18	0,40
<i>Del que: de operaciones interrumpidas (euros)</i>	<i>(0,00)</i>	<i>(0,00)</i>
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,18</i>	<i>0,40</i>

ii. Beneficio diluido por acción

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, *warrants* y deuda convertible).

De esta manera, el beneficio diluido por acción se ha determinado de la siguiente forma:



OK6523515

CLASE 8.ª



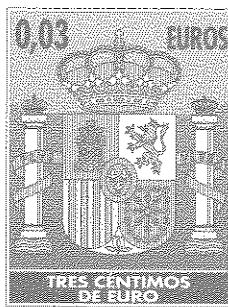
	30-06-12	30-06-11
Resultado neto atribuido a la entidad dominante (millones de euros)	1.704	3.501
Efecto dilutivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
Resultado atribuido a la entidad dominante (millones de euros)	1.704	3.501
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (millones de euros)</i>	<i>(3)</i>	<i>(6)</i>
<i>Resultado de la actividad ordinaria (millones de euros)</i>	<i>1.707</i>	<i>3.507</i>
Número medio ponderado de acciones en circulación	9.045.468	8.379.417
Efecto dilutivo de:		
Conversión asumida de deuda convertible	489.554	481.432
Derechos de opciones/ recepción de acciones	70.913	64.515
Número ajustado de acciones	9.605.935	8.925.364
Beneficio diluido por acción (euros)	0,18	0,39
<i>Del que: de operaciones interrumpidas (euros)</i>	<i>(0,00)</i>	<i>(0,00)</i>
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,18</i>	<i>0,39</i>

4. Retribuciones y otras prestaciones al consejo de administración del Banco y a la alta dirección

En la Nota 5 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del consejo de administración del Banco y a la alta dirección durante los ejercicios 2011 y 2010.

En la reunión de la junta general de accionistas celebrada el 30 de marzo de 2012 se acordó nombrar como consejera a Dña. Esther Giménez-Salinas Colomer. Asimismo se acordó la no renovación de los cargos de consejero de D. Antonio Basagoiti, D. Antonio Escámez y D. Luis Alberto Salazar-Simpson, quedando fijado el número de consejeros del Banco en dieciséis.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011:



OK6523516

CLASE 8.ª

**Remuneraciones a miembros del consejo de administración (1)**

	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Miembros del consejo de administración:		
Concepto retributivo-		
Retribución salarial fija de los consejeros ejecutivos	5.016	5.700
Retribución variable en efectivo de los consejeros ejecutivos	-	-
Dietas de los consejeros	693	780
Atenciones estatutarias (asignación anual)	-	-
Otros (salvo primas por seguros)	740	918
Sub-total	6.449	7.398
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros (2)	-	-
	6.449	7.398

(1) La memoria anual del ejercicio 2012 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los Consejeros, incluidos los ejecutivos.

(2) Siguiendo los criterios de desglose detallados en la Nota 5.a de las cuentas anuales del Grupo correspondientes al 31 de diciembre de 2011, se considera retribución variable, tanto en efectivo como en acciones, la que se acuerde y conceda en cada período o ejercicio.

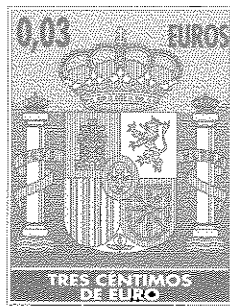
Otras prestaciones a miembros del consejo de administración

	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Miembros del consejo de administración:		
Otras prestaciones-		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	9.631	19.164
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	611	696
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	222.769	296.641
Primas de seguros de vida	591	1.104
Garantías constituidas a favor de los consejeros	-	-

Además, por su pertenencia al consejo de administración de sociedades del Grupo, Lord Burns ha percibido 333 miles de euros durante el primer semestre de 2012 por la presidencia no ejecutiva del consejo de administración de las sociedades del Grupo, Santander UK Plc y Alliance & Leicester Plc (300 mil euros durante el primer semestre de 2011), D. Matías Rodríguez Inciarte ha percibido 28 mil euros como consejero no ejecutivo de U.C.I., S.A. (14 mil euros durante el primer semestre de 2011), D. Antonio Basagoiti ha percibido de Banesto 120 mil euros por la prestación de servicios a dicha entidad durante el período que ha ejercido como consejero de Banco Santander en 2012 (250 mil euros durante el primer semestre de 2011 por la presidencia no ejecutiva del consejo de administración de Banesto) y D. Vittorio Corbo Lioi ha percibido 215 mil euros como consejero no ejecutivo de Banco Santander – Chile y por la prestación de servicios de asesoramiento a dicha entidad.



CLASE 8.ª



OK6523517

Remuneraciones a la alta dirección (1) (2)

	Miles de Euros	
	30-06-12	30-06-11
Alta dirección:		
Total remuneraciones recibidas por la alta dirección	17.341	15.885

- (1) Los importes anteriores recogen la retribución semestral con independencia de los meses que se haya pertenecido a la dirección general del Banco y excluyen las correspondientes a los consejeros ejecutivos.
- (2) El número de personas pertenecientes a la dirección general del Banco excluyendo los consejeros ejecutivos ha pasado de 22 a 23 del primer semestre de 2011 al primer semestre de 2012.

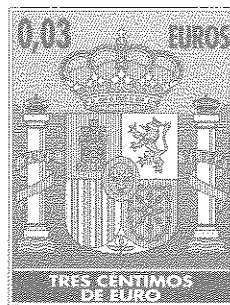
La retribución variable anual (o bono) percibida correspondiente al ejercicio 2011, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la Memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo la retribución variable imputable a los resultados de 2012, cuya aprobación se adopta por el consejo de administración al final del año, constará en la Memoria anual del ejercicio en curso.

5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se indica el desglose de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos correspondientes a Caja y depósitos en bancos centrales y Derivados de cobertura, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Millones de Euros				
	30-06-12				
	Cartera de negociación	Otros activos financieros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversiones crediticias	Cartera de inversión a vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	8.250	5.188	-	57.340	-
Crédito a la clientela	22.688	18.716	-	724.820	-
Valores representativos de deuda	48.477	3.179	93.111	6.454	-
Instrumentos de capital	4.769	693	4.536	-	-
Derivados de negociación	112.303	-	-	-	-
	196.487	27.776	97.647	788.614	-



OK6523518

CLASE 8.ª



	Millones de Euros				
	31-12-11				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a VR con Cambios en PyG	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	4.636	4.701	-	42.389	-
Crédito a la clientela	8.056	11.748	-	730.296	-
Valores representativos de deuda	52.704	2.649	81.589	6.840	-
Instrumentos de capital	4.744	465	5.024	-	-
Derivados de negociación	102.498	-	-	-	-
	172.638	19.563	86.613	779.525	-

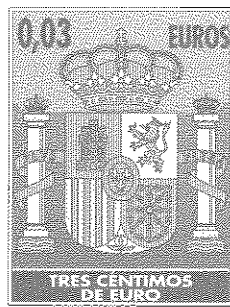
b) Riesgo soberano

Como criterio general en el Grupo se considera riesgo soberano al contraído con operaciones con el banco central, el riesgo emisor del Tesoro o República y el derivado de operaciones con entidades públicas (aquellas cuyos fondos provengan de los ingresos presupuestados del Estado, tenga reconocimiento legal de entidades integradas en el sector Estado y desarrollen actividades que no tengan carácter comercial). A continuación se presenta una actualización a 30 de junio de 2012 de la información presentada en la nota 54 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2011 de la exposición total del Grupo a los denominados países periféricos de la zona euro, distinguiendo en función del emisor o acreditado entre riesgo soberano y riesgo con sector privado:

Riesgo soberano por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2012 (**)								
	Millones de euros							
	Depósitos en bancos centrales	Valores representativos de deuda			Crédito a la clientela (Neto) (*)	Derivados		Riesgos y compromisos contingentes
		Cartera de negociación y otros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión crediticia		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)	
España	4.704	6.769	36.489	1.172	17.959	(12)	-	3.575
Portugal	1.003	93	2.917	-	884	1.007	4	142
Italia	-	324	271	-	1	7	(7)	-
Grecia	-	-	-	-	-	-	-	-
Irlanda	-	-	-	-	-	215	-	-

(*) Se presentan sin tener en cuenta las Correcciones de valor constituidas (10 millones de euros).

(**) La exposición a adquisiciones temporales de activos se encuentran incluidas en Depósitos en bancos centrales y Crédito a la clientela.



OK6523519

CLASE 8.^a



Riesgo con sector privado por país del emisor/acreditado al 30 de junio de 2012 (**)								
Millones de euros								
	Depósitos en entidades de crédito	Valores representativos de deuda			Crédito a la clientela (Neto) (*)	Derivados		Riesgos y compromisos contingentes
		Cartera de negociación y otros a VR con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Inversión crediticia		Riesgo directo	Riesgo indirecto (CDS)	
España	6.363	2.214	5.154	1.029	188.897	6.813	(42)	57.222
Portugal	-	819	714	1.570	27.976	685	(6)	7.626
Italia	-	209	105	93	9.050	(97)	7	3.388
Grecia	-	-	-	-	19	-	-	131
Irlanda	-	155	102	137	545	242	-	244

(*) Se presentan sin tener en cuenta las Correcciones de valor constituidas (8.720 millones de euros).

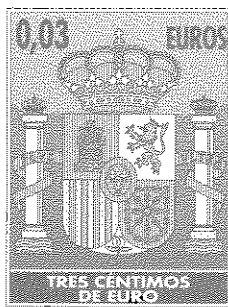
(**) La exposición a adquisiciones temporales de activos se encuentran incluidas en Depósitos en entidades de crédito y Crédito a la clientela.

A continuación se presenta información sobre los valores nacionales correspondiente a los CDS desglosados en las tablas anteriores correspondientes a 30 de junio de 2012:

Millones de euros							
		Importe nominal			Valor razonable		
		Comprado	Vendido	Neto	Comprado	Vendido	Neto
España	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Privado	2.998	(3.914)	(916)	199	(241)	(42)
Portugal	Soberano	236	(216)	20	46	(42)	4
	Privado	425	(449)	(24)	56	(62)	(6)
Italia	Soberano	537	(623)	(86)	56	(63)	(7)
	Privado	1.096	(1.077)	19	124	(117)	7
Grecia	Soberano	-	-	-	-	-	-
	Privado	20	(20)	-	7	(7)	-
Irlanda	Soberano	9	(9)	-	1	(1)	-
	Privado	48	(54)	(6)	1	(1)	-



CLASE 8.^a



OK6523520

c) Correcciones de valor por deterioro de activos financieros

c.1) Activos financieros disponibles para la venta

Al 30 de junio de 2012 el Grupo ha analizado la evolución del valor razonable de los distintos activos que componen esta cartera registrando un cargo neto por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias de 67 millones de euros (cargo neto de 20 millones de euros en primer semestre de 2011). Por lo anterior, la mayor parte de las variaciones de valor experimentadas por dichos activos se presentan en el epígrafe Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta del patrimonio neto (véase Nota 11). El movimiento experimentado por el saldo de dichos ajustes por valoración durante el semestre se recoge en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

c.2) Inversiones crediticias

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2012 y 2011, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo de los epígrafes de Inversiones Crediticias:

	Millones de euros	
	30-06-12	30-06-11
Saldo al inicio del período	18.988	19.739
Dotaciones con cargo a resultados del período	9.602	5.696
<i>De las que:</i>		
<i>Determinadas individualmente</i>	10.713	7.578
<i>Determinadas colectivamente</i>	719	705
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(1.830)	(2.587)
Cambios de perímetro	(272)	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(6.102)	(5.799)
Diferencias de cambio y otros movimientos	(707)	312
Saldo cierre del período	21.509	19.949
De los que:		
En función de la forma de su determinación:		
<i>Determinado individualmente</i>	17.702	15.278
<i>De los que, por riesgo país</i>	52	52
<i>Determinado colectivamente</i>	3.807	4.671

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 ascienden a 632 y a 839 millones de euros, respectivamente. Considerando estos importes y los registrados en la cuenta Dotaciones con cargo a resultados del cuadro anterior, las pérdidas por deterioro de las Inversiones crediticias han ascendido a 8.970 y a 4.857 millones de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2012 y 2011. Si a estos importes le sumamos el deterioro correspondiente a los activos disponibles para la venta (véase Nota 5.c.1) el importe total del deterioro de activos financieros ha ascendido a 9.037 y a 4.877



OK6523521

CLASE 8.ª

millones de euros para los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2012 se ha producido un significativo incremento en las dotaciones por insolvencias en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2011 motivado por un lado, por el crecimiento en volúmenes a doble dígito de los créditos a clientes concedidos por unidades del Grupo en países emergentes y por otro, de mayor importancia, por el aumento de la morosidad observado en unidades relevantes tales como Brasil (6,51% frente al 5,38% al cierre de 2011), Portugal (5,42% frente al 4,06%) y fundamentalmente España (5,98% frente al 5,49% del ejercicio 2011, con especial relevancia en la cartera destinada a la financiación de la promoción y construcción inmobiliaria donde se observó una tasa del 39,4% frente al 28,6% al cierre del ejercicio 2011).

El semestre se caracterizó por una elevada incertidumbre ante el deterioro de la crisis de la zona euro. Las elecciones en Grecia y en Francia y la extensión de la crisis del euro a España, derivaron en un endurecimiento adicional de las condiciones financieras, en nuevas caídas en los mercados de renta variable y en un deterioro de la confianza a nivel global. España entró en recesión al registrar el PIB una caída del 0,3% trimestral por segundo trimestre consecutivo con una aportación más negativa de la demanda interna, debilidad del consumo y de la inversión, sólo parcialmente compensada por el sector exterior.

En este entorno, el Gobierno español aprobó significativas medidas de ajuste fiscal, requerimientos de mayores provisiones sobre los riesgos inmobiliarios, e inició un ejercicio de valoración externa de los balances del sistema bancario tras el que procederá a la recapitalización de aquellas entidades que lo necesiten, habiendo requerido para ello la asistencia financiera del Eurogrupo.

Todo lo anterior está afectando negativamente a la situación económico-financiera de los acreditados y a la evolución del valor de los activos inmobiliarios, lo que está provocando un aumento en las necesidades de provisiones por insolvencias.

d) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle del movimiento producido, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2012 y 2011, en el saldo de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:

	Millones de euros	
	30-06-12	30-06-11
Saldo al inicio del periodo	31.340	27.937
Entradas netas	8.923	7.145
Trasposos a fallidos	(6.102)	(5.799)
Cambio de perímetro	(625)	926
Diferencias de cambio y otros	35	(516)
Saldo al cierre del periodo	33.571	29.693

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, supone la mejor estimación del Grupo respecto al valor razonable de los activos deteriorados.



OK6523522

CLASE 8.^a

6. Activos no corrientes en venta

A continuación se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, presentados por naturaleza:

	Millones de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Activo material	4.850	5.171
<i>De los que:</i>		
<i>Bienes adjudicados y adquiridos</i>	4.780	5.112
<i>De los que activos inmobiliarios en España</i>	4.216	4.274
<i>Otros activos materiales en venta</i>	71	59
Resto de activos	124	167
	4.974	5.338

Al 30 de junio 2012 la provisión que cubre el valor de los bienes adjudicados y adquiridos, asciende a 4.388 millones de euros (4.512 millones de euros al 31 de diciembre de 2011), lo que supone una cobertura del 47,86%, respecto al valor bruto de la cartera (46,88% al 31 de diciembre de 2011). Las dotaciones netas efectuadas durante el primer semestre de 2012 han ascendido a 217 millones de euros (333 millones de euros durante el primer semestre de 2011). Adicionalmente, durante el primer semestre de 2012 se han efectuado ventas de activos no corrientes en venta por un importe neto aproximado de 1.330 millones de euros.

7. Activo material

a) *Movimiento en el período*

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron adquisiciones de elementos de activo material por 856 y 844 millones de euros, respectivamente.

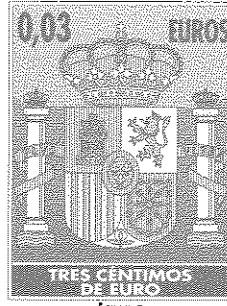
Asimismo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 se realizaron enajenaciones de elementos de activo material por un valor neto contable de 347 y 228 millones de euros, respectivamente, generando un beneficio neto de 31 y 6 millones de euros durante el primer semestre de 2012 y 2011, respectivamente.

b) *Pérdidas por deterioro*

Durante los seis primeros meses de 2012 y 2011 no se han producido pérdidas por deterioro de elementos de activo material de importes significativos.

c) *Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material*

Al 30 de junio de 2012 y 2011, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.



OK6523523

CLASE 8.ª

8. Activo intangible

a) Fondo de comercio

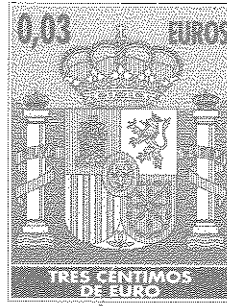
El desglose del Fondo de comercio al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Millones de Euros	
	30-06-12	31-12-11
Grupo Santander UK PLC (Reino Unido)	9.210	8.896
Santander Brasil S.A.	7.375	7.878
Bank Zachodni WBK S.A.	2.119	2.019
Santander Holding USA, Inc (antes Sovereign Bancorp)	1.631	1.587
Santander Consumer Holding GmbH (antes CC-Holding)	1.315	1.315
Banco Santander Totta, S.A.	1.040	1.040
Banco Santander Chile	789	742
Grupo Financiero Santander Serfin (México)	568	531
Banco Español de Crédito, S.A.	369	369
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	141	138
Santander Consumer Bank S.p.A.	106	106
Otras sociedades	473	468
	25.136	25.089

El movimiento experimentado por los fondos de comercio entre el 31 de diciembre de 2011 y el 30 de junio de 2012, corresponde en su práctica totalidad a diferencias de cambio las cuales, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con abono al epígrafe Ajustes por valoración – Diferencias de cambio del patrimonio neto, a través del Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. El primer paso para realizar este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Grupo que generan entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos. El coste de la unidad generadora de efectivo, incluido el fondo de comercio, se compara con su importe recuperable con el fin de determinar si existe deterioro. Para determinar el importe recuperable el Grupo utiliza cotizaciones, si están disponibles, valoraciones hechas por expertos independientes o estimaciones internas.

Los administradores del Grupo usan para la determinación del valor razonable de las unidades generadoras de efectivo: (i) diversas variables macro-económicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables micro-económicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el Price Earning Ratio (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.



OK6523524

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Grupo de manera complementaria realiza estimaciones del importe recuperable de determinadas unidades generadoras de efectivo mediante proyecciones de flujos de efectivo descontados. Para realizar este cálculo, las principales hipótesis utilizadas por el Grupo son: (i) proyecciones de resultados basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores que cubren un periodo de 5 años, (ii) tasas de descuentos determinadas como el coste de capital tomando en consideración la tasa libre de riesgo más una prima de riesgo acorde y al mercado y negocio en las que operan y (iii) una tasa de crecimiento constante con el fin de extrapolar los resultados a perpetuidad que no supera la tasa de crecimiento media a largo plazo para el mercado en el que la unidad generadora de efectivo en cuestión opera.

Dado el grado de incertidumbre de estas asunciones, el Grupo realiza un análisis de sensibilidad de las mismas utilizando cambios razonables en las hipótesis clave sobre las cuales se basa el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo con el fin de confirmar si dicho importe recuperable sigue excediendo de su importe en libros.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los administradores del Banco durante los seis primeros meses de 2012 no se produjeron pérdidas de valor que hayan requerido el registro de deterioros.

b) Otro activo intangible

Durante el primer semestre de 2012 no se produjeron pérdidas de valor significativas de elementos clasificados como Otro activo intangible.

9. Pasivos financieros**a) Composición y desglose**

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los Derivados de cobertura, al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Millones de Euros					
	30-06-12			31-12-11		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a VR con Cambios en PYG	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de bancos centrales	3.119	106	59.383	7.740	1.510	34.996
Depósitos de entidades de crédito	7.638	8.509	78.816	9.287	8.232	81.373
Depósitos de la clientela	28.765	23.974	591.269	16.574	26.982	588.977
Débitos representados por valores negociables	94	6.168	202.303	77	8.185	189.110
Derivados de negociación	110.958	-	-	103.083	-	-
Pasivos subordinados	-	-	22.408	-	-	22.992
Posiciones cortas de valores	10.913	-	-	10.187	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	18.905	-	-	18.221
	161.487	38.757	973.084	146.948	44.909	935.669



CLASE 8.^a



OK6523525

Emisiones convertibles

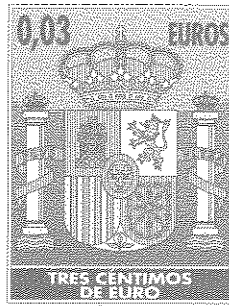
Salvo las descritas en la Nota 34.a de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.

Santander UK plc tiene una emisión subordinada, por importe de 200 millones de libras esterlinas, que puede ser convertible a opción de Santander UK plc, en acciones preferentes del propio Santander UK plc, al precio de una libra por acción.

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2012 y 2011, del saldo vivo de los valores representativos de deuda que a dichas fechas habían sido emitidos por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo. Asimismo se muestra un detalle del movimiento experimentado por dicho saldo durante los seis primeros meses de 2012 y 2011:

	Millones de Euros				
	30-06-12				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-12	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-12
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	169.182	29.381	(25.915)	901	173.550
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	1.994	20	(515)	12	1.511
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	49.188	14.058	(7.996)	662	55.912
	220.364	43.459	(34.426)	1.575	230.973



OK6523526

CLASE 8.ª

	Millones de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo Inicial 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo Final 30-06-11
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	162.990	49.695	(48.762)	618	164.541
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	1.586	1.068	(748)	4	1.910
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	58.771	51.791	(49.266)	576	61.872
	223.347	102.554	(98.776)	1.198	228.323

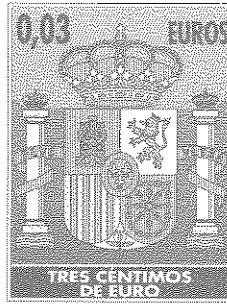
Al 30 de junio de 2012 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones, salvo los Valores Santander que se describen en la Nota 11.b.

c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2012 existían 103 millones de euros de valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) y que están garantizadas por el Banco o cualquier otra entidad del Grupo.

d) Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

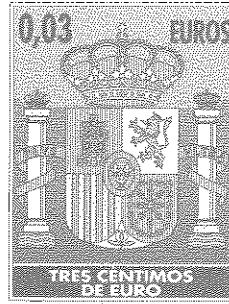
Las principales características de las emisiones, recompras o reembolsos más significativos (excluyendo pagarés, titulaciones y emisiones con vencimiento inferior a un año), efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de 2012, o garantizadas por el Banco o entidades del Grupo, son las siguientes:



OK6523527

CLASE 8.ª

Datos de la Entidad Emisora		Datos de las Operaciones realizadas durante el primer semestre de 2012.											
Nombre	Relación con el Banco	País de domicilio	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Operación	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Rescambio (Millones de Euros)	Saldo vivo (Millones de Euros) (a)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales de la Garantía que Asumirá el Grupo
ABBEEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC	Dependiente	Reino Unido	A2 / A / A	Emisión	XS0751524694	Deuda senior	28/02/2012	750	750	EUR3M + 180 bps	Londres	-	N/A
ABBEEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC	Dependiente	Reino Unido	A	Emisión	XS0769914218	Cédulas hipotecarias	05/04/2012	923	923	2,72%	Londres	-	N/A
ABBEEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC	Dependiente	Reino Unido	A	Emisión	XS0784642679	Cédulas hipotecarias	24/05/2012	320	320	3,63%	Londres	-	N/A
ABBEEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC	Dependiente	Reino Unido	A	Emisión	XS0784644295	Cédulas hipotecarias	24/05/2012	313	313	3,63%	Londres	-	N/A
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	Dependiente	España	Baa3 / A- / BBB+	Emisión	ES0413440266	Cédulas hipotecarias	17/02/2012	500	500	3,75% Euribor 6M	ALAF	-	N/A
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	Dependiente	España	Aa2	Emisión	ES0413440258	Cédula territorial	13/04/2012	200	200	+2,31%	ALAF	-	N/A
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	Dependiente	España	A2 / A+	Emisión	ES0313440150	Deuda senior	17/04/2012	490	490	3,00%	ALAF	-	N/A
BANCO SANTANDER BRASIL	Dependiente	Brasil	Baa1 / BBB+ / BBB	Emisión	US059666UAP93	Deuda senior	13/02/2012	504	504	4,63%	Luxemburgo	-	N/A
BANCO SANTANDER BRASIL	Dependiente	Brasil	Baa1 / BBB+ / BBB	Emisión	N/A	Deuda senior	01/03/2012	415	415	5,54%	N/A	-	N/A
BANCO SANTANDER BRASIL	Dependiente	Brasil	Baa1 / BBB+ / BBB	Emisión	N/A	Deuda senior	02/03/2012	384	384	5,13%	N/A	-	N/A
BANCO SANTANDER, S.A. INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Matriz	España	Aaa	Emisión	ES0413900285	Cédulas hipotecarias	17/02/2012	2.000	2.000	3,25%	ALAF	-	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / AA- / AA-	Emisión	XS0724661367	Deuda senior	09/01/2012	225	225	EUR3M+1,55%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / AA- / AA-	Emisión	XS0739781572	Deuda senior	02/02/2012	200	200	EUR3M+1,69%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / A+ / A	Emisión	XS0748886156	Deuda senior	28/02/2012	370	370	EUR3M + 87pb	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / A+ / A	Emisión	XS0753524684	Deuda senior	07/03/2012	330	330	EUR3M+0,91%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / A+ / A	Emisión	XS0752985878	Deuda senior	09/03/2012	226	226	US6M+ 2,76%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / A+ / A	Emisión	XS0759014375	Deuda senior	27/03/2012	1.000	1.000	EUR6M+2,551%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / A+ / A	Emisión	XS0770378619	Deuda senior	16/04/2012	211	211	1,80%	New York y Londres	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / A+ / A	Emisión	XS0775737397	Deuda senior	30/04/2012	537	537	Euribor 3M + 30 pb	Europa	Banco Santander, S.A.	N/A



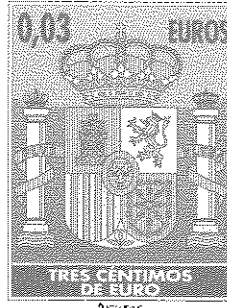
OK6523528

CLASE 8.ª

Datos de la Entidad Emisora		Datos de las Operaciones realizadas durante el primer semestre de 2012										Riesgos Adicionales a la Garantía que Assuriria el Grupo	
Nombre	Relación con el Banco	País de domicilio	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Operación	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de Emisión, Recompra o Reembolso (Millones de Euros)	Saldo vivo (Millones de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	
SANTANDER UK PLC	Dependiente	Reino Unido	AAA	Emisión	XS0637455618	Cédulas hipotecarias	09/01/2012	200	200	2,88%	Londres	-	N/A
SANTANDER UK PLC	Dependiente	Reino Unido	AAA	Emisión	XS0250729109	Cédulas hipotecarias	27/01/2012	250	250	4,25%	Londres	-	N/A
SANTANDER UK PLC	Dependiente	Reino Unido	AAA	Emisión	XS0746621704	Cédulas hipotecarias	16/02/2012	899	899	5,25% + 3m Libor + 1,6%	Londres	-	N/A
SANTANDER UK PLC	Dependiente	Reino Unido	AAA	Emisión	XS0746622009	Cédulas hipotecarias	16/02/2012	899	899	3,63%	Londres	-	N/A
SANTANDER UK PLC	Dependiente	Reino Unido	AAA	Emisión	XS0546057570	Cédulas hipotecarias	27/02/2012	500	500	3M usd Libor+37,5	Londres	-	N/A
ABBEEY NATIONAL TREASURY SERVICES PLC	Dependiente	Reino Unido	A2/A/A	CANCELACIÓN	US00279VCC72	Deuda senior	20/01/2012	1.376	-	Euribor 3M + 10 pb	N/A	-	N/A
ALLIANCE & LEICESTER PLC	Dependiente	Reino Unido	A	CANCELACIÓN	XS0222335134	Deuda senior	20/06/2012	1.000	-	3,50% Euribor 3M + 2,30% Floor 4%	Londres	-	N/A
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	Dependiente	España	Baa3 / A- / BBB+	CANCELACIÓN	ES0413440142	Cédulas hipotecarias	17/02/2012	557	-	Libor + 125 pb	ALAF	Aval del Estado	N/A
BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.	Dependiente	España	B1 / BB-	CANCELACIÓN	ES0113440004	Preferente	29/06/2012	490	-	TIE +0,08%	ALAF	-	N/A
BANCO SANTANDER CHILE	Dependiente	Chile	Aa3 / A / A+	CANCELACIÓN	USP1506ADE49	Deuda senior	20/04/2012	378	-	3,75%	E.E.U.U	-	N/A
MEXICO, S.A	Dependiente	México	AAA	CANCELACIÓN	MX0FBA011G08	Deuda senior	30/04/2012	262	-	4,00%	México	-	N/A
BANCO SANTANDER TOTTA, S.A.	Dependiente	Portugal	Ba1 / BB / BBB	CANCELACIÓN	PTCP40M0023	Deuda senior	12/06/2012	1.000	-	3,25%	Luxemburgo	-	N/A
BANCO SANTANDER, S.A.	Matriz	España	Aaa/AAA	CANCELACIÓN	ES0413900079	Cédulas hipotecarias	07/02/2012	2.000	-	3,25%	ALAF	-	N/A
BANESTO FINANCIAL PRODUCTS PLC SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2	CANCELACIÓN	XS0426539184	Deuda senior	08/02/2012	1.000	-	4,00%	ALAF	-	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2/AA/AA	CANCELACIÓN	XS0521395201	Deuda senior	06/01/2012	250	-	EUR3M+0,45%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3/AA-/AA	CANCELACIÓN	XS0283070554	Deuda senior	30/01/2012	1.425	-	EUR3M+0,12%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa1/AA/AA	CANCELACIÓN	XS0381817005	Deuda senior	14/02/2012	2.000	-	5,63%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2/AA-/AA	CANCELACIÓN	XS0288483619	Deuda senior	08/03/2012	233	-	GB3M + 0,10%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2/AA/AA	CANCELACIÓN	XS0603350017	Deuda senior	16/03/2012	207	-	EUR3M+0,90%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2/AA/AA	CANCELACIÓN	XS0520246686	Deuda senior	30/03/2012	312	-	EUR3M+0,50%	Luxemburgo	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa3 / AA / AA	CANCELACIÓN	XS0296702268	Deuda senior	25/04/2012	750	-	Euribor 3M + 11 pb	Europa	Banco Santander, S.A.	N/A



CLASE 8.^a



OK6523529

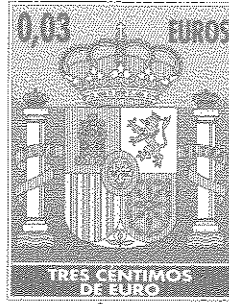
Datos de la Entidad Emisora		Datos de las Operaciones realizadas durante el primer semestre de 2012											
Nombre	Relación con el Banco	País de domicilio	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Operación	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de Emisión, Recompra o Reembolso (Millones de Euros)	Saldo vivo (Millones de Euros) (a)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumirá el Grupo
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2 / AA / AA	Cancelación	XS0502921421	Deuda senior	26/04/2012	1.000	-	Euribor 3M + 55 pb	Europa	Banco Santander, S.A.	N/A
SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2 / AA / AA	Cancelación	XS0520246686	Deuda senior	30/06/2012	219	-	Euribor 3M + 150 pb	Europa	-	N/A
SANTANDER US DEBT, S.A.U.	Dependiente	España	Aa2 / AA / AA	Cancelación	US802815AR11	Deuda senior	30/03/2012	1.128	-	US3M + 0,80%	Estados Unidos	Banco Santander, S.A.	N/A
SOVEREIGN BANCORP (b)	Dependiente	Estados Unidos	Baa1/A+/A+	Cancelación	846042AA7	Deuda senior	17/01/2012	1.004	-	2,75%	N/A	-	N/A

(a) En caso de corresponder a valores en moneda extranjera, los correspondientes importes se han convertido a euros al tipo de cambio existente al cierre del primer semestre de 2012.

(b) En la celda de esta emisión correspondiente al código ISIN se muestra su código CUSIP.



CLASE 8.^a



OK6523530

10. Provisiones

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se indica a continuación:

	Millones de euros	
	30-06-12	31-12-11
Fondo para pensiones y obligaciones similares	8.525	9.045
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	3.503	3.663
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	672	659
<i>De las que, por riesgo-país</i>	<i>6</i>	<i>11</i>
Otras provisiones	2.168	2.205
Provisiones	14.868	15.572

b) Provisiones para pensiones y obligaciones similares

El 29 de mayo de 2012 el Banco y sus sociedades dependientes Santander Consumer Finance, S.A. y Santander Consumer, E.F.C., S.A. han cancelado parte de las pólizas de seguro suscritas con Generali España, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, que cubrían parcialmente los compromisos por pensiones con origen en el Convenio Colectivo de Banca Privada con el personal de estas entidades así como con su personal prejubilado. Consecuentemente, se ha dado de baja del epígrafe Contratos de seguros vinculados a pensiones del balance consolidado el importe por el que los derechos de reembolso de dichas pólizas se encontraban registrados a esta fecha. La diferencia entre este importe y el valor de rescate de dichas pólizas ha ascendido a 181 millones de euros, que corresponden en su práctica totalidad a pérdidas actuariales de los compromisos post-empleo, que se han contabilizado siguiendo el criterio de la banda de fluctuación, con cargo al epígrafe Provisiones – Fondo para pensiones y obligaciones similares del balance consolidado.

c) Provisiones para impuestos y otras contingencias legales y Otras provisiones

El saldo de los epígrafes Provisiones para impuestos y otras contingencias legales y Otras provisiones del capítulo Provisiones que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

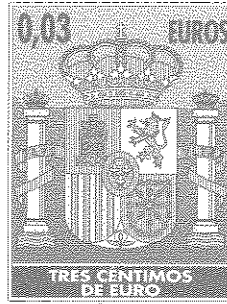
d) Litigios

i. Litigios de naturaleza fiscal

Al 30 de junio de 2012, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:



CLASE 8.ª

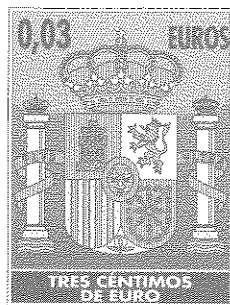


OK6523531

- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander Brasil, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.) y determinadas sociedades de su Grupo en Brasil cuestionando el aumento del tipo impositivo del 9% al 15% en la Contribución Social sobre el Lucro Líquido establecido por la Medida Provisoria 413/2008, convalidada por la Ley 11.727/2008.
- Mandados de Segurança interpuestos por determinadas sociedades del Grupo en Brasil para asegurar su derecho de liquidar la Contribución Social sobre el Lucro Líquido al tipo del 8% y 10% durante el período 1994 a 1998.
- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.) y otras entidades del Grupo para asegurar el derecho a liquidar las Contribuciones Sociales PIS y COFINS exclusivamente sobre los ingresos por prestaciones de servicios. En el caso de Banco Santander, S.A. el Mandado de Segurança fue declarado improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal. En septiembre de 2007 recayó resolución favorable de dicho Tribunal que ha sido recurrida por la Unión Federal ante el Supremo Tribunal Federal. En el caso de Banco ABN AMRO Real, S.A. (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.), se obtuvo resolución favorable en marzo de 2007, recurrida por la Unión Federal ante el Tribunal Regional Federal quien en septiembre de 2009 dictó acuerdo aceptando parcialmente el recurso interpuesto. Banco Santander (Brasil) S.A. ha presentado recurso ante el Supremo Tribunal Federal.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil han recurrido las liquidaciones emitidas por las autoridades fiscales brasileñas cuestionando la deducción de las pérdidas por préstamos en el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) al considerar que no se han cumplido con los requisitos pertinentes con arreglo a la previstos en la legislación aplicable.
- Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del Impuesto sobre Servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios.
- Asimismo Banco Santander (Brasil) S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra las autoridades fiscales en relación con la sujeción a cotización de la seguridad social de determinados conceptos que no se consideran como remuneración a efectos laborales.
- En diciembre de 2008, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Banco Santander (Brasil) S.A. relacionado con los impuestos sobre beneficios (IRPJ y CSLL) de los ejercicios 2002 a 2004. Las autoridades fiscales sostienen que el Banco no cumplió los requisitos legales necesarios para poder deducir la amortización del fondo de comercio resultante de la adquisición de Banespa (actualmente Banco Santander (Brasil) S.A.). Banco Santander (Brasil) S.A. recurrió el auto de infracción ante el Conselho Administrativo de Recursos Fiscais (CARF) quien en sesión de 21 de octubre de 2011 decidió unánimemente anular el auto de infracción en su integridad. Las autoridades fiscales han recurrido esta decisión a la instancia administrativa superior. En junio de 2010, las autoridades fiscales brasileñas emitieron autos de infracción sobre este mismo aspecto en relación con los ejercicios 2005 a 2007 que han sido recurridos ante el CARF. El Grupo considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos y la reciente decisión del CARF, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir el auto de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, no ha registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en los estados financieros.
- En diciembre de 2010 las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Santander Seguros, S.A. como sucesor por fusión de la entidad ABN AMRO Brasil Dois Participacoes, S.A. relacionado con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL) del ejercicio 2005. Las autoridades



CLASE 8.^a



OK6523532

fiscales cuestionan el tratamiento fiscal aplicado a la venta de las acciones de Real Seguros, S.A. realizada en dicho ejercicio. La entidad ha presentado recurso de reposición contra dicho auto de infracción. Como anterior entidad dominante de Santander Seguros, S.A. (Brasil), Banco Santander (Brasil) S.A. es responsable de cualquier resultado adverso en este proceso. Asimismo, las autoridades fiscales brasileñas incoaron autos de infracción a Banco Santander (Brasil) S.A. en relación con el impuesto sobre beneficios (IRPJ y CSLL), cuestionando el tratamiento fiscal aplicado a las compensaciones económicas recibidas en virtud de las garantías contractuales de los vendedores del antiguo Banco Meridional. La entidad ha presentado recurso de reposición contra dicho auto de infracción. El 23 de noviembre de 2011, el CARF decidió unánimemente anular íntegramente un auto de infracción por la misma cuestión relativa al ejercicio 2002. En febrero de 2012 esta decisión fue declarada firme respecto del año 2002. Los procedimientos relativos a los años fiscales del 2003 a 2006 están en curso.

- Abbey National Treasury Services plc fue objeto de una reclamación por parte de autoridades fiscales extranjeras en relación con la devolución de determinados créditos fiscales y otros importes asociados. En septiembre de 2006 se obtuvo una resolución favorable en la primera instancia, si bien dicha resolución fue recurrida por las autoridades fiscales en enero de 2007, recurso que fue resuelto de forma favorable para éstas en junio de 2010. Abbey National Treasury Services plc ha apelado esta resolución a la instancia superior y las autoridades fiscales han confirmado en diciembre de 2011 su intención de presentar las correspondientes alegaciones. La vista tuvo lugar en abril de 2012 y el fallo fue favorable a las autoridades fiscales confirmando su recurso. Contra este fallo no cabe recurso alguno sin que se produzca impacto adverso en los estados financieros dadas las provisiones existentes respecto de este litigio.
- Acción judicial interpuesta por Sovereign Bancorp Inc. (actualmente Santander Holdings USA Inc.) reclamando la aplicación de una deducción por doble imposición internacional por los impuestos satisfechos en el extranjero en los ejercicios 2003 a 2005 en relación con operaciones de financiación con un banco internacional. Adicionalmente, si el resultado de esta acción fuera favorable para los intereses de Santander Holdings USA, Inc., procedería la devolución de los importes ingresados por la entidad en relación con esta cuestión correspondientes a los ejercicios 2006 y 2007.

A la fecha de aprobación de estas cuentas semestrales existen otros litigios fiscales menos significativos.

ii. Litigios de naturaleza legal

Al 30 de junio de 2012, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo son los siguientes:

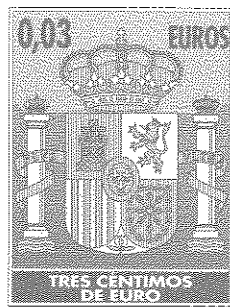
- Compensación a clientes (*customer remediation*): reclamaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros (mayoritariamente seguros de protección de pagos- PPI) por Santander UK a sus clientes.

Los seguros de protección de pagos son productos ofrecidos en el Reino Unido para la protección de pagos asociados a préstamos personales sin garantía (y tarjetas de crédito). El producto fue vendido por todos los bancos del Reino Unido; los problemas de comercialización defectuosa están relacionados principalmente con operaciones formalizadas antes de 2009. Desde 2008, la naturaleza y la rentabilidad del producto han variado significativamente, en parte debido a la presión ejercida por los clientes y los órganos reguladores.

El 1 de julio de 2008 el Defensor del Cliente de Servicios Financieros del Reino Unido (*FOS*) trasladó a la *Financial Services Authority (FSA)* su preocupación en relación con las reclamaciones sobre los PPI. El 29 de septiembre de 2009 y el 9 de marzo de 2010, la FSA publicó documentos de consulta sobre la tramitación de reclamaciones sobre estos productos. Asimismo, el 10 de agosto de 2010 publicó una



CLASE 8.^a



OK6523533

Declaración (*Policy Statement*) en la que establecía disposiciones probatorias y directrices para la correcta valoración de las reclamaciones y cálculo de la correspondiente compensación, así como el requerimiento a las entidades de volver a evaluar antes del 1 de diciembre de 2010 las reclamaciones sobre este producto que habían sido rechazadas.

El 8 de octubre de 2010, la Asociación de Banca Británica (*BBA*), principal asociación en el Reino Unido del sector de banca y servicios financieros, presentó, en nombre de ciertas entidades financieras (entre las que no se incluía Santander UK plc), una solicitud de autorización para instar un recurso (*judicial review*) contra la FSA y el FOS. La *BBA* solicitaba la anulación del *Policy Statement* de la FSA y de la decisión del FOS de determinar las ventas de *PPI* con arreglo a las directrices publicadas en su página web en noviembre de 2008. El recurso se vio en los tribunales en enero de 2011 y el 20 de abril de 2011 el Alto Tribunal (*High Court*) dictó un fallo desestimando la solicitud de la *BBA*.

Santander UK no se sumó al procedimiento interpuesto por otros bancos británicos y ha venido provisionando y liquidando las reclamaciones derivadas de los *PPI* desde que comenzaron a aumentar en los últimos años. Las provisiones registradas por Santander UK por este concepto se calcularon partiendo de la estimación de la compensación a clientes considerando el coste estimado de efectuar pagos de subsanación en relación con las ventas pasadas de productos.

En el primer semestre de 2011 Santander UK llevó a cabo un examen detallado de la provisión considerando la nueva situación, incluido el fallo del Alto Tribunal de abril de 2011, la posterior decisión de la *BBA* de no recurrir y el correspondiente aumento del volumen de reclamaciones. Como resultado de ello, se ajustó la provisión para reflejar la nueva información.

En este contexto, el Grupo registró, en el primer semestre de 2011, una provisión cuyo efecto neto en los resultados fue de 620 millones de euros (538 millones de libras), que se calculó partiendo de la estimación del número de reclamaciones que se recibirán, del número de las que serán aceptadas y del importe medio estimado de compensación en cada caso, en línea con lo realizado por otros bancos británicos.

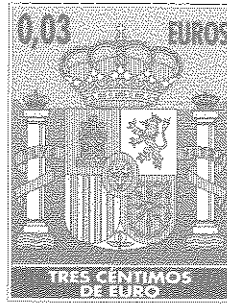
A la fecha actual persisten ciertas incertidumbres en lo que respecta a los eventuales costes derivados de dicha compensación dadas las dificultades inherentes a la valoración del impacto que tendrá la aplicación exhaustiva de la Declaración de la FSA en todas las reclamaciones relacionadas con *PPI*, incertidumbres en torno al reciente repunte de reclamaciones, la disponibilidad de evidencias justificativas y las actividades de firmas de gestión de reclamaciones, todo lo cual podría afectar significativamente al volumen de reclamaciones, tasas de aceptación y costes de compensación.

- Lanetro, S.A. (actualmente, Zed Worldwide, S.A.): Demanda de Juicio Ordinario nº 558/2002 frente a Banco Santander, S.A., formulada por Lanetro, S.A. ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 34 de Madrid, interesando el cumplimiento por el Banco de la obligación de suscribir una ampliación de capital social de la actora por un monto de 30,05 millones de euros.

El 16 de diciembre de 2003 fue dictada sentencia desestimatoria de las pretensiones de la actora. Recurrida en apelación por Lanetro, S.A., dicho recurso fue estimado por Sentencia de 27 de octubre de 2006 por la Audiencia Provincial de Madrid.

En sentencia de 30 de marzo de 2010 el Tribunal Supremo desestimó el recurso extraordinario por infracción procesal y estimó parcialmente el recurso de casación, ambos interpuestos por el Banco contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid.

Zed Worldwide, S.A. instó la ejecución judicial de la sentencia. Mediante Auto dictado con fecha 25 de enero de 2011 el Juzgado procedió a despachar ejecución de la sentencia dictada por la Audiencia



OK6523534

CLASE 8.ª

Provincial de Madrid, en virtud del cual el Banco ha de suscribir 75,1 millones de acciones por su valor nominal de 0,4 euros por acción, por un total de 30,05 millones de euros. Contra la citada resolución judicial despachando ejecución se formuló por Zed Worldwide, S.A. recurso de reposición, al que se opuso el Banco. Con fecha 23 de mayo de 2011 se notificó al Banco Auto de fecha 6 de mayo de 2011 que desestimaba el recurso de reposición y confirma el Auto de 25 de enero de 2011. El 14 de julio de 2011 Zed Worldwide, S.A. interpuso recurso de apelación contra el auto desestimatorio del anterior recurso de reposición, en el que se ha personado y formulado oposición el Banco.

- Procedimiento ordinario interpuesto por Galesa de Promociones, S.A., contra el Banco, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia número 5 de Elche (Alicante), bajo el nº de autos 1946/2008. En la demanda se solicita la indemnización de daños y perjuicios por importe de 51.396.971,43 euros como consecuencia de la nulidad declarada por sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 24 de noviembre de 2004 de un procedimiento sumario hipotecario formulado por el Banco contra la sociedad demandante, procedimiento que concluyó con la adjudicación al Banco de las fincas hipotecadas y posterior venta por éste a terceros adquirentes. La sentencia del Tribunal Supremo ordenó retrotraer las actuaciones judiciales del procedimiento de ejecución al momento anterior a la celebración de las subastas, circunstancia de imposible cumplimiento como consecuencia de la venta efectuada por el Banco a dichos terceros, lo que ha impedido que las fincas puedan volver al patrimonio de la sociedad deudora y volver a subastarlas.

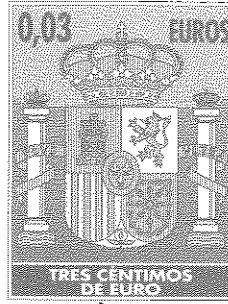
El importe reclamado por daños y perjuicios se desglosa de la siguiente forma: (i) 18.428.076,43 euros correspondiente al valor de los bienes que fueron objeto de subasta; (ii) 32.608.895 euros por el lucro cesante derivado de la pérdida de las fincas por la demandante, al impedir que pudiera continuar con su actividad de promotora inmobiliaria; y (iii) 360.000 euros por las cantidades dejadas de percibir en concepto de alquileres.

Con fecha 2 de marzo de 2010 el Juzgado de Primera Instancia dictó sentencia parcialmente estimatoria tanto de la demanda como de la reconvenición formulada contra el Banco, condenando a éste a satisfacer a la demandante un importe de 4.458.960,61 euros, y a Galesa Promociones, S.A. a abonar al Banco 1.428.075,70 euros, lo que suponía un quebranto para éste en conjunto de 3.030.874,91 euros. Contra esta sentencia se interpusieron dos recursos de apelación, uno por Galesa y otro por el Banco con fecha 31 de mayo de 2010. Se dictó sentencia por la Audiencia Provincial de Alicante con fecha 11 de noviembre de 2010 por la que se estima el recurso del Banco y se desestima el interpuesto por Galesa de Promociones S.A., a resultas de la cual y en compensación de las obligaciones indemnizatorias a cargo de cada una de las partes, el Banco ha devenido en acreedor de Galesa en 400.000 euros.

Frente a esta sentencia se interpuso por Galesa de Promociones S.A. recurso de casación ante el Tribunal Supremo, que fue admitido mediante Auto dictado con fecha 11 de octubre de 2011, habiendo formulado oposición el Banco.

- Procedimiento declarativo de mayor cuantía ante el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid (Autos 87/2001), en virtud de demanda interpuesta por la firma Inversión Hogar, S.A. contra el Banco. En la demanda se pidió la resolución de un convenio transaccional de fecha 11 de diciembre de 1992, suscrito entre el Banco y la parte actora.

Con fecha 19 de mayo de 2006 se dictó sentencia en primera instancia, por la que se declaró resuelto el citado convenio transaccional y se condenó al Banco al pago de 1,8 millones de euros más sus intereses legales desde febrero de 1997, a la devolución de determinada finca que fue objeto de dación en pago con motivo de aquel convenio y al pago de otros 72,9 millones de euros, por el valor de restitución de los bienes adjudicados al Banco, posteriormente vendidos por éste, todo ello con las costas procesales. La sentencia fue apelada por el Banco y por Inversión Hogar, S.A.



OK6523535

CLASE 8.ª

La Audiencia Provincial de Madrid el 30 de julio de 2007 dictó sentencia estimando íntegramente el recurso de apelación interpuesto por el Banco, con revocación de la sentencia recaída en primera instancia, y desestimando el formulado por Inversión Hogar, S.A. Finalizado el trámite de su aclaración, Inversión Hogar, S.A. y sus sociedades filiales interpusieron contra aquélla recurso de casación y extraordinario por infracción procesal ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, que dictó auto con fecha 1 de diciembre de 2009, admitiendo los recursos interpuestos por Inversión Hogar S.A. y sus sociedades filiales. Con fecha 18 de octubre de 2011 se ha dictado sentencia por la que se declara no haber lugar a los recursos interpuestos. Las recurrentes han presentado nuevas y sucesivas solicitudes de recusación, aclaración, complemento y rectificación, nulidad de actuaciones y recursos de reposición contra distintas resoluciones, que han venido siendo inadmitidas a trámite por la Sala.

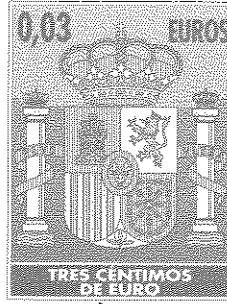
- Demanda de juicio ordinario seguida ante el Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid (autos 928/2007), interpuesta por D^a. Inés Arias Domínguez y otras 17 personas más contra Santander Investment, S.A., en reclamación de daños y perjuicios por importe aproximado de 43 millones de euros, más intereses y costas. Los demandantes son antiguos accionistas de la sociedad Yesocentro S.A. (Yesos y Prefabricados del Centro, S.A.) e imputan a Santander Investment, S.A. el incumplimiento del contrato de asesoramiento suscrito con fecha 19 de octubre de 1989 entre el antiguo Banco Santander de Negocios, S.A. y los demandantes, en relación con la venta de acciones de su propiedad a otra sociedad denominada Invercámara, S.A. Con fecha 5 de noviembre de 2007, Santander Investment, S.A. contestó la demanda.

Por auto del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid, de 11 de septiembre de 2008, confirmado por el auto de la Audiencia Provincial de Madrid de 24 de marzo de 2010, se acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad civil, al existir otro procedimiento por los mismos hechos, instado por otros accionistas de Yesocentro, seguido ante el Juzgado de Primera Instancia nº 47 de Madrid (autos 1051/2004), de modo que aquél quedará suspendido mientras no recaiga en éste sentencia firme. En el procedimiento seguido en el Juzgado nº 47 ha recaído sentencia de primera instancia, estimatoria parcialmente de la demanda, y de apelación, estimando parcialmente los recursos de los demandantes y del Banco. El 10 de enero de 2011 el Banco ha interpuesto recursos de casación y extraordinario por infracción procesal, que no han sido admitidos en virtud de auto de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo de 17 de enero de 2012.

Una vez concluido este procedimiento, ha sido reanudado el primero, habiéndose celebrado la Audiencia Previa el 21 de mayo de 2012 y señalado el acto del juicio para el 28 de mayo de 2013.

- Tras la anulación por la Audiencia Provincial de Madrid del Laudo recaído en procedimiento arbitral anteriormente tramitado, con fecha 8 de septiembre de 2011, Banco Santander S.A. dedujo nueva solicitud de arbitraje ante la Secretaría de la Corte Española de Arbitraje contra la compañía mercantil DELFORCA 2008, Sociedad de Valores (antes Gaesco Bolsa Sociedad de Valores S.A.), en reclamación del importe de 66.418.077,27 € que dicha compañía adeuda a Banco Santander S.A. como consecuencia del vencimiento anticipado del contrato marco de operaciones financieras suscrito entre la citada compañía y Banco Santander S.A., así como de las operaciones financieras amparadas en dicho contrato. Este procedimiento arbitral se encuentra actualmente en tramitación. A fecha de hoy el Tribunal Arbitral ya está constituido y el procedimiento se encuentra en fase de constitución del Acta de Misión, sin que DELFORCA 2008 S.A. haya formulado en su seno la reconvencción que formuló en el arbitraje terminado por el laudo anulado.

El 11 de abril de 2012 se notificó a Banco Santander, S.A. demanda de DELFORCA 2008 S.A. por la que, acumulando acciones contractuales y extracontractuales, pretende el resarcimiento de daños que, sobre la base de la reclamación y actuación del Banco en relación con el vencimiento anticipado de las operaciones financieras contratadas entre ambas partes, fue objeto de la reconvencción que dedujo en el anterior arbitraje y que fue desestimada por el Laudo anulado. Si bien DELFORCA 2008 S.A. cuantificó en



OK6523536

CLASE 8.ª



el precedente arbitraje el importe de esa indemnización, en la demanda iniciadora de estas actuaciones deja su determinación para un ulterior procedimiento al amparo del art. 219.3 LEC.

El 24 de abril de 2012 Banco Santander, S.A. propuso ante el Juzgado declinatoria por falta de jurisdicción, por entender que la jurisdicción ordinaria carece de competencia por estar sometida la cuestión litigiosa a arbitraje. Tras formular DELFORCA 2008 S.A. su oposición, el Juzgado ha estimado la declinatoria mediante Auto de 2 de julio de 2012, acordando la abstención de conocer y el sobreseimiento del proceso. Todavía no ha concluido el plazo dentro del cual DELFORCA 2008 S.A. puede interponer recurso de apelación contra dicho Auto.

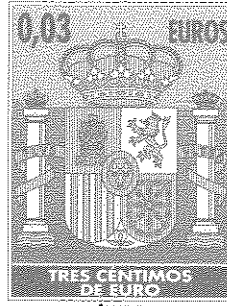
De otra parte, Mobiliaria Monesa S.L. (matriz de la antigua Gaesco), presentó una demanda en el Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Santander contra Banco Santander, S.A., reproduciendo las pretensiones debatidas y resueltas en el procedimiento arbitral anterior, como se ha puesto de manifiesto en el escrito de oposición a aquélla, ya formulado por el Banco ante el Juzgado.

Dicho procedimiento fue suspendido por la Audiencia Provincial de Santander en Auto de 20 de diciembre de 2010 al acogerse la prejudicialidad civil aducida por el Banco

En la actualidad subsiste dicha suspensión por Auto de 11 de octubre de 2011 del Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Santander, sobre la base del nuevo procedimiento arbitral promovido por Banco Santander, S.A. Dicho Auto ha sido recurrido en apelación por DELFORCA 2008, Sociedad de Valores S.A. ante la Audiencia Provincial de Santander, actualmente pendiente de resolverse.

El Grupo considera que el riesgo de pérdida, derivado de estos asuntos, es remoto, razón por la que no ha registrado provisiones por estos litigios.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A., Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil: Reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) en nombre de sus asociados solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada inicialmente en los estatutos de la entidad, para el caso en que ésta obtuviese beneficios y su reparto, en forma de esta gratificación, fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, en porcentajes variables, según se acordaba por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula estatutaria en 2001. Tras la condena por el Tribunal Regional de Trabajo a Banco Santander Banespa, Cia. de Arrendamiento Mercantil. (actualmente, Banco Santander (Brasil) S.A.) al pago de esta gratificación semestral en septiembre de 2005, ésta interpuso un recurso ante el Tribunal Superior de Trabajo que, con fecha 25 de junio de 2008, resuelve condenando al pago al banco de la gratificación semestral desde 1996 por importe máximo equivalente al importe de la participación en los beneficios. Contra esta decisión se presentaron sendos recursos ante el Tribunal Superior de Trabajo y ante el Supremo Tribunal Federal. El Tribunal Superior de Trabajo resolvió condenar al pago de la citada gratificación semestral. El Supremo Tribunal Federal ratificó la condena al Banco, manteniendo básicamente inalterada la última decisión del Tribunal Superior de Trabajo (máximo órgano de la jurisdicción laboral brasileña), que condenó al Grupo a pagar la gratificación semestral con ciertas limitaciones, pues aplicarla sólo a aquellos jubilados que formaban parte de la asociación en 1998, excluyendo, por tanto, a los que se asociaron después. A través de este recurso el mencionado Tribunal tenía que resolver acerca de la legitimidad o no de la asociación para pleitear en este caso. Contra esta decisión cabe un nuevo recurso, pues la misma ha sido adoptada directamente y de forma unilateral por el magistrado ponente, con lo que a través de éste se pretende ahora someter la decisión al pleno de la sala, compuesto en este caso por cinco miembros. Este recurso ya ha sido presentado y previsiblemente hará que el asunto se demore aproximadamente hasta final de año.



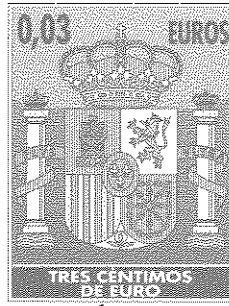
OK6523537

CLASE 8.^a



- Planos Económicos: Al igual que el resto del sistema bancario, Santander Brasil es objeto de demandas de clientes, la mayoría de ellos depositantes, así como de acciones civiles colectivas por la misma materia, interpuestas por entidades de defensa de consumidores y por el propio Ministerio Público, entre otros, que traen su causa en los posibles efectos de determinadas modificaciones legislativas relativas a diferencias en los ajustes monetarios en la remuneración de los depósitos de los bancos y demás contratos referenciados a la inflación (planos económicos), considerando los demandantes que se les vulneraron sus derechos adquiridos en relación con los ajustes inflacionarios por aplicárseles estos ajustes de forma inmediata. En abril de 2010, el Superior Tribunal de Justicia fijó el plazo de prescripción de estas acciones civiles colectivas en cinco años, tal y como sostenían los bancos, en lugar de los veinte años que pretendían los demandantes lo que reducirá significativamente el número de acciones de esta naturaleza, así como los importes reclamados. Por lo que se refiere al fondo del asunto, las resoluciones han sido por el momento adversas para los bancos, existiendo dos procedimientos interpuestos ante el Superior Tribunal de Justicia y el Supremo Tribunal Federal con los que se pretende zanjar la cuestión de forma definitiva. Durante el mes de agosto de 2010, el Superior Tribunal de Justicia dictó una resolución por la que, si bien se da la razón a los demandantes en cuanto al fondo, se excluye de la reclamación uno de los planos, reduciéndose su importe en consecuencia y se vuelve a confirmar el plazo de prescripción de cinco años para estas acciones civiles colectivas. Seguidamente, el Supremo Tribunal Federal dictó una medida cautelar por la que básicamente se suspenden todos los procedimientos relativos a este asunto, en tanto este órgano dicte una resolución definitiva sobre la materia, con lo que de hecho se suspende la ejecución de la decisión dictada por Superior Tribunal de Justicia citada anteriormente.
 - Procedimiento ordinario nº1043/2009 seguido ante el Juzgado de Primer Instancia nº 26 de Madrid iniciado por demanda promovida por Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A. contra el Banco en reclamación de 150.000.000 dólares de principal más 4.656.164 dólares de intereses alegando la resolución de un contrato de *escrow*. El 7 de octubre de 2010 fue notificada al Banco la sentencia de 1 de octubre de 2010, que estimaba la demanda formulada por Banco Occidental de Descuento, Banco Universal, C.A. sin efectuar pronunciamiento sobre las costas. Tanto el demandante como el demandado interpusieron recurso de apelación, la demandante en lo relativo al pronunciamiento sobre la no imposición de costas y el Banco en relación con los demás pronunciamientos, y ambas partes presentaron su oposición al recurso contrario, habiéndose personado en la Audiencia Provincial. Se ha señalado el 19 de septiembre de 2012 para votación y fallo.
- Por otro lado, el día 29 de marzo de 2011 el Banco se opuso a las medidas ejecutivas concretas de ejecución provisional de la sentencia. Mediante Auto de 5 de septiembre de 2011 se ha estimado la oposición del Banco a dichas medidas ejecutivas.
- El 26 de enero de 2011 se ha notificado al Banco demanda de incidente concursal de rescisión de actos perjudiciales para la masa en el seno del concurso voluntario de Mediterráneo Hispa Group S.A. ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia. La acción principal se dirige a solicitar la rescisión de la aplicación del producto obtenido por la concursada con ocasión de una operación de compraventa de activos, siendo la cuantía de 31.704.000 euros por principal y 2.711.567,02 euros por intereses. En fecha 24 de noviembre de 2011 se celebró la vista del juicio con práctica de la prueba propuesta. A su finalización, se acordó una diligencia final que se practicó el 29 de febrero de 2012. Practicada la diligencia final, el incidente se encuentra pendiente de sentencia.
 - El 15 de septiembre de 2008 se hizo pública la quiebra de diversas sociedades del Grupo Lehman. Distintos clientes del Grupo Santander se vieron afectados por dicha situación al haber invertido en títulos emitidos por Lehman u otros productos con dichos activos como subyacente.

El 12 de noviembre de 2008, el Grupo anunció la puesta en marcha de una solución (de carácter estrictamente comercial, excepcional y sin que ello suponga ningún reconocimiento de comercialización defectuosa) para los tenedores de uno de los productos comercializados –Seguro Banif Estructurado–



OK6523538

CLASE 8.ª



emitido por la aseguradora Axa Aurora Vida, el cual tenía como subyacente un bono emitido y garantizado por Lehman.

Dicha solución supuso sustituir el riesgo emisor Lehman por riesgo emisor de filiales del Grupo Santander. El canje, que finalizó el 23 de diciembre de 2008, supuso, al cierre de dicho ejercicio, registrar una pérdida de la cuenta de pérdidas y ganancias de 46 millones de euros (33 millones de euros después de impuestos).

En febrero de 2009, el Grupo ofreció una solución similar a otros clientes afectados por la quiebra de Lehman. El coste, antes de impuestos, de dicha operación fue de 143 millones de euros (100 millones de euros después de impuestos) que fueron registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

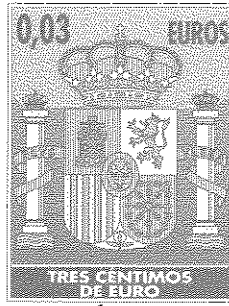
A la fecha de estas cuentas semestrales, existían determinadas demandas relacionadas con este asunto. En opinión de los administradores del Banco y de sus asesores legales, la comercialización de los distintos productos de Lehman se realizó conforme a la normativa legal aplicable en el momento de cada venta o suscripción y no sería imputable al Grupo, por causa de la intermediación, responsabilidad alguna derivada de la situación de insolvencia de dicha entidad. Por lo anterior, el riesgo de pérdida se considera remoto.

- En diciembre de 2008 la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (SEC) intervino la firma Bernard L. Madoff Investment Securities LLC (Madoff Securities) por presunto fraude. La exposición de los clientes del Grupo a través del subfondo Optimal Strategic US Equity (Optimal Strategic) era de 2.330 millones de euros, de los que 2.010 millones de euros correspondían a inversores institucionales y clientes de banca privada internacional, y los 320 millones de euros restantes formaban parte de las carteras de inversiones de clientes de banca privada del Grupo en España, que tenían la condición de *qualifying investors*.

Con fecha 27 de enero de 2009, el Grupo hizo pública su decisión de ofrecer una solución a sus clientes de banca privada que hubieran invertido en Optimal Strategic y se hubieran visto afectados por el presunto fraude. Esta solución se aplicó por el principal invertido neto de reembolsos, de lo que resultó un total de 1.380 millones de euros, y consistía en una sustitución de activos, por la que los clientes de banca privada podían canjear sus inversiones en Optimal Strategic US por participaciones preferentes a emitir por el Grupo por este último importe, con un cupón del 2% anual y un *call* ejercitable por el emisor al año 10. Al 31 de diciembre de 2008 el Grupo determinó que estos hechos debían considerarse como hechos posteriores ajustables, tal y como estos se definen en el párrafo 3 de la NIC 10 dado que proporcionaban evidencia de las condiciones existentes al cierre del ejercicio por lo que considerando lo establecido en el párrafo 14 de la NIC 37, registró el coste para el Grupo, antes de impuestos, de dicha operación (500 millones de euros –350 millones después de impuestos–) en el epígrafe Resultado de operaciones financieras, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

El Grupo ha actuado en todo momento con la diligencia debida en la gestión de las inversiones de sus clientes en el fondo Optimal Strategic. La venta de estos productos ha sido siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos, por lo que la decisión sobre la solución ofertada fue tomada dadas las excepcionales circunstancias que concurren en este caso y sobre la base de razones exclusivamente comerciales, debido al interés que para el Grupo supone mantener su relación de negocio con dichos clientes.

Al tiempo de su intervención, Madoff Securities era un *broker dealer* autorizado, registrado y supervisado por la SEC y estaba, además, autorizado como *investment advisor* por la Financial Industry Regulatory Authority (FINRA) de los EE.UU. Como la propia SEC ha declarado, Madoff Securities fue regularmente



OK6523539

CLASE 8.^a

inspeccionada por dicho supervisor durante los últimos años, sin que en ningún momento su reputación y solvencia fuera cuestionada ni por el mercado ni por las autoridades supervisoras de los EE.UU.

Con fecha 18 de marzo de 2009 el Grupo emitió las participaciones preferentes destinadas a la sustitución de activos ofrecida a los clientes de banca privada afectados por la intervención de Madoff. Las participaciones preferentes cotizan en la Bolsa de Londres desde el 23 de marzo de 2009. El nivel de aceptación de la oferta de canje fue cercano al 97%.

El 26 de mayo de 2009, dos fondos gestionados por Optimal Investment Services, S.A., ("OIS") una filial indirecta de Banco Santander, S.A., anunciaron que habían suscrito un acuerdo con Irving H. Picard, el administrador judicial (*Trustee*) encargado de la liquidación de Madoff Securities. Conforme al acuerdo, el *Trustee* ha reconocido los créditos de los fondos en el procedimiento de liquidación y ha reducido sus pretensiones de devolución frente a los fondos por los importes reembolsados a éstos por Madoff Securities en los noventa días anteriores a la quiebra, que la normativa americana le permite reclamar, a cambio del pago por los fondos de una parte de esas pretensiones. Los fondos son Optimal Strategic U.S. Equity Limited y Optimal Arbitrage Limited. Estos son los únicos fondos Optimal que tenían cuentas en Madoff Securities.

Conforme al acuerdo, los créditos de los fondos frente a Madoff Securities han sido reconocidos en el procedimiento de liquidación por sus importes totales, calculados sobre la base del principal invertido y no recuperado (*cash-in, cash-out*), que ascienden a 1.540.141.277,60 y 9.807.768,40 dólares estadounidenses respectivamente, teniendo los fondos derecho a la cobertura del Securities Investor Protection Corporation por importe de 500.000 de dólares estadounidenses cada uno. Los fondos pagaron el 85% de los importes cuya devolución fue solicitada por el *Trustee*. Los pagos totales ascendieron a 129.057.094,60 de dólares estadounidenses para Strategic U.S. Equity y a 106.323.953,40 de dólares estadounidenses para Arbitrage.

Los fondos acordaron no presentar ninguna reclamación adicional frente a la masa (en liquidación) de Madoff Securities. El acuerdo también contiene una cláusula de tratamiento igualitario, conforme a la cual los fondos se beneficiarán de una reducción en los importes que han pagado si el *Trustee* redujese pretensiones similares de devolución frente a otros inversores por debajo del 85%, de forma que se equipararían los porcentajes aplicados a los fondos con los aplicados respecto de esos otros inversores en situaciones comparables.

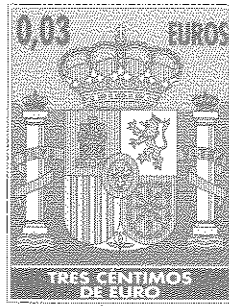
El acuerdo fue alcanzado tras un análisis por el *Trustee* de la conducta de Optimal en sus inversiones con Madoff Securities, que incluyó una revisión de los documentos de Optimal relacionados con su proceso de *due diligence*, del cual el *Trustee* concluyó que la conducta de Optimal no proporciona fundamento alguno para realizar reclamaciones frente a las sociedades Optimal o frente a cualquier otra entidad del Grupo Santander (distintas a las pretensiones de devolución antes referidas, que no derivan de una conducta inadecuada por parte de los fondos).

El acuerdo contiene una renuncia por el *Trustee* a todas las pretensiones de devolución y de cualquier otro tipo que pudiese tener frente a los fondos por cualquier asunto relacionado con las inversiones de los fondos en Madoff Securities. La renuncia del *Trustee* resulta de aplicación a todas las posibles reclamaciones frente a las demás sociedades de Optimal, sociedades del Grupo Santander y sus inversores, administradores, agentes y empleados que pudiesen derivar de las inversiones de los fondos en Madoff Securities siempre que esas personas acuerden liberar al *Trustee* y a la masa (en liquidación) de Madoff Securities. El acuerdo también establece la liberación de los fondos de cualquier posible pretensión de devolución por cualesquiera otros reembolsos obtenidos por éstos de Madoff Securities.

El 16 de junio de 2009, el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos en Nueva York aprobó el acuerdo suscrito por el *Trustee* con los referidos fondos Optimal.



CLASE 8.ª



OK6523540

Madoff Securities se encuentra actualmente en liquidación conforme al *Securities Investor Protection Act* de 1970 en el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos en Nueva York. Bernard L. Madoff, principal directivo de Madoff Securities, ha reconocido su culpabilidad en la conducción de lo que probablemente sea el fraude piramidal más grande de la historia y ha sido condenado a 150 años de prisión.

En abril de 2011, los fondos Optimal Strategic US Equity Series de Optimal Multiadvisors Ltd de Bahamas, Optimal Strategic US Equity Ireland Euro Fund de Optimal Multiadvisors Ireland Plc y Optimal Strategic US Equity Ireland US Dollar Fund de Optimal Multiadvisors Ireland Plc ofrecieron a través de una acción corporativa a los accionistas la posibilidad de liquidar de forma voluntaria sus participaciones en dichos fondos a cambio de participaciones en una sociedad de propósito especial (SPV Optimal SUS Ltd.) a la que Optimal Strategic US Equity Ltd., sociedad a través de la cual se mantienen los activos de los fondos antes mencionados, cedió la totalidad del crédito reconocido por el Trustee de la liquidación de Madoff Securities a que antes se ha hecho referencia y que tenía un importe nominal de 1.540.141.277,60 dólares.

Esta medida facilitó que los inversores que así lo desearon obtuviesen el control directo de su parte proporcional del crédito sobre la masa de la quiebra de Madoff Securities, así como la oportunidad de poder venderlo directamente o a través de un procedimiento de venta mediante subasta privada organizada por OIS.

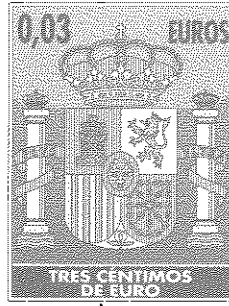
La acción corporativa ha supuesto que de los 1.539 millones de acciones emitidas por la SPV, 1.021 millones de acciones de la SPV hayan pasado a ser titularidad directa de los accionistas de los tres fondos Optimal Strategic US Equity antes señalados por haber acudido éstos al canje de sus acciones en el fondo por dichas acciones de la SPV. De esos 1.021 millones de acciones de la SPV, 991 millones participaron además en la posterior venta de las mismas en subasta privada organizada por OIS y 30 millones decidieron no acudir a dicha subasta. El resto de los accionistas de los fondos decidió permanecer en los fondos, no participando en la acción corporativa.

El precio obtenido en la subasta de las acciones de la SPV fue del equivalente al 72,14% del importe correspondiente del crédito frente a BLMIS, lo que permitió a dichos partícipes lograr una recuperación media del 35% del valor que tenía su inversión en los fondos Optimal Strategic US Equity a 30 de octubre de 2008.

Grupo Santander, como partícipe en los fondos Optimal Strategic US Equity, optó por el canje y posterior venta parcial de una parte de su participación en dichos fondos, registrando en los resultados del 2011 por el cobro en efectivo de dicha venta, una recuperación de la pérdida inicial de aproximadamente 249 millones de euros.

A fecha del presente documento, existían determinadas demandas relacionadas con este asunto, estando actualmente el Grupo en proceso de valorar el ejercicio de las acciones legales que procedan. Como se ha señalado anteriormente, el Grupo considera que ha actuado en todo momento con la diligencia debida y la venta de estos productos ha sido siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos, por lo que, con la excepción de los tres asuntos en los que la sentencia dictada ha sido parcialmente estimatoria de la demanda sobre la base de circunstancias particulares de esos casos (y que han sido recurridas por el Banco), no se ha registrado provisión alguna por el resto, cuyo riesgo de pérdida se considera remoto.

Con posterioridad, en marzo de 2012 los fondos Optimal Strategic US Equity Series de Optimal Multiadvisors Ltd de Bahamas, Optimal Strategic US Equity Ireland Euro Fund de Optimal Multiadvisors Ireland Plc y Optimal Strategic US Equity Ireland US Dollar Fund de Optimal Multiadvisors Ireland Plc volvieron a ofrecer una acción corporativa similar a la realizada en abril de 2011.



OK6523541

CLASE 8.ª



A 30 de junio de 2012, Grupo Santander mantiene una participación en la SPV del 18,7%.

- Con fecha 17 de diciembre de 2010, la entidad Bank of New York Mellon Trust Company, National Association (el "Fiduciario"), presentó una demanda contra Santander Holdings USA, Inc. (antes Sovereign Bancorp, Inc.) ("Sovereign") ante el Tribunal de Distrito del Distrito Sur de Nueva York (el "Tribunal") en calidad de Fiduciario del Trust PIERS, (Tipos valores preferenciales rescatables), en virtud de una Escritura de fecha 1 de septiembre de 1999 (en su versión vigente a dicha fecha).

La demanda afirma que la adquisición de Sovereign por Banco Santander el 31 de enero de 2009 constituyó un "cambio de control" del Trust PIERS.

En el caso de que la adquisición constituyera un "cambio de control" en virtud de las definiciones aplicables al Trust PIERS, Sovereign tendría la obligación de pagar un tipo de interés considerablemente más alto sobre las obligaciones subordinadas de Sovereign depositadas en fideicomiso en nombre de los tenedores del Trust PIERS, y el importe principal de las obligaciones se incrementaría a US\$50 por obligación en la fecha de entrada en vigor del "cambio de control".

El tipo revisado en el caso de un "cambio de control", se define en la escritura como el mayor de (i) 7,41% anual; y (ii) el tipo determinado por un agente de referencia conforme a un proceso que se establece en la escritura.

No existe "cambio de control" en virtud del Trust PIERS, entre otras razones, si la contraprestación por la adquisición consiste en acciones ordinarias que coticen en un mercado nacional de valores. Banco Santander emitió American Depositary Shares (ADSs) en relación con la adquisición que cotizaban y siguen cotizando en la Bolsa de Nueva York.

La demanda solicitaba que el Tribunal declarase que la adquisición de Sovereign constituía un "cambio de control" en virtud de la escritura y pedía el pago de daños y perjuicios iguales a los intereses que según la demanda, deberían haberse abonado por Sovereign en beneficio de los tenedores del Trust PIERS.

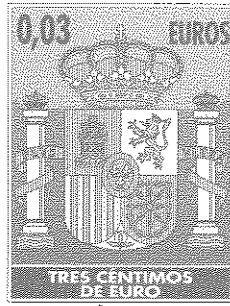
Con fecha 13 de diciembre de 2011, el Tribunal dictó sentencia, admitiendo la petición del Fiduciario de un procedimiento abreviado y desestimando la contrademanda presentada por Sovereign. El Tribunal estimó que el término "acciones ordinarias" empleado en la cláusula de la Escritura relativa al "cambio de control" no incluía las ADSs y por consiguiente, había tenido lugar un "cambio de control". El Tribunal remitió el asunto del pago de los daños y perjuicios a un juez de juzgado de distrito para abrir una investigación.

A 31 de diciembre de 2011, el Grupo registró el importe estimado de la contingencia con terceros (139 millones de dólares), que incluye los intereses acumulados al 7,410% desde el 31 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2011 y el importe resultante de incrementar los bonos hasta PAR (US\$ 50).

En su demanda por daños y perjuicios presentada el 16 de marzo de 2012, el Fiduciario sostiene que el tipo revisado conforme a la Escritura del Fiduciario debe ser del 13,61% que, en el caso de resultar aceptado por el Tribunal aumentaría el impacto del resultado desfavorable anteriormente indicado. Las demandas por daños del Fiduciario superan los USD 305.626.022 por intereses atrasados no remunerados (USD 305.626.022 que representan el cálculo del Fiduciario en concepto por intereses no remunerados al 1 de junio de 2012 a una tasa del 13,61%), además de aproximadamente USD 2 millones en honorarios legales. La contingencia para el Grupo sería, en cualquier caso, del 40,53% de la reclamación total, porcentaje que representa la contingencia con terceros. El 16 de abril, Sovereign emitió una respuesta a la Demanda por daños y perjuicios del Fiduciario, argumentando que el tipo revisado no debe ser nunca mayor al 8,31%. El 16 de julio se mantuvo una audiencia a este respecto. Es poco



CLASE 8.ª



OK6523542

probable que la investigación se complete antes de septiembre de 2012. No se dictará sentencia final susceptible a recurso hasta que se determine el pago de los daños y perjuicios.

El Grupo, sigue opinando que la adquisición por Banco Santander no constituyó un "cambio de control" en virtud del Trust PIERS y que los daños y perjuicios del Fiduciario son exagerados. En consecuencia, el Grupo tiene la intención de recurrir el fallo del Tribunal que afirma que la adquisición por parte de Banco Santander constituyó un "cambio de control", así como la valoración de los daños y perjuicios, una vez concluya la investigación y se emita, en su caso, sentencia definitiva contra Sovereign.

Al 30 de junio de 2012, el Grupo tiene registrado el importe estimado de la contingencia con terceros (144 millones de dólares), que incluye los intereses acumulados al 7,410% desde el 31 de enero de 2009 hasta el 30 de junio de 2012 y el importe resultante de incrementar los bonos hasta PAR (US\$ 50).

El Banco y el resto de sociedades del Grupo son objeto de demandas y, por tanto, se ven inmersas en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios, incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales.

En este contexto, hay que considerar que el resultado de los procedimientos judiciales es incierto, en particular, en caso de reclamaciones de condenas dinerarias por una cuantía importante o indeterminada, las que se fundamentan en cuestiones jurídicas sobre las que no existen precedentes judiciales, afectan a un gran número de partes o respecto de las cuales el proceso se encuentra en una fase muy preliminar.

Con la información disponible, el Grupo considera que, a 30 de junio de 2012, ha estimado de forma fiable las obligaciones asociadas a cada procedimiento y ha reconocido, cuando así se requiere, provisiones adecuadas que cubren razonablemente los pasivos que pudieran derivarse, en su caso, de estas situaciones fiscales y legales. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo Santander.

El importe total de los pagos derivados de litigios efectuados por el Grupo hasta 30 de junio de 2012 no es significativo en relación con las presentes cuentas semestrales consolidadas.

11. Patrimonio neto

Durante los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2012 y 2011 no se ha producido ninguna otra variación cuantitativa o cualitativa en los recursos propios del Grupo, más allá de las que se indican los Estados totales de cambios en el patrimonio neto total consolidado.

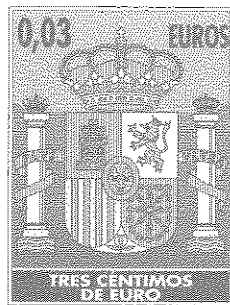
a) Capital emitido

Con fechas 31 de enero de 2012 y 2 de mayo de 2012 se realizaron sendos aumentos de capital liberado, a través de los cuales se instrumenta el programa Santander Dividendo Elección, mediante la emisión de 167.810.197 y 284.326.000 acciones (1,88% y 3,13% del capital social, respectivamente), correspondiente a un aumento de capital liberado de 83.905.098,5 y 142.163.000 euros, respectivamente.

La junta general ordinaria de accionistas del 30 de marzo de 2012 acordó conceder a los titulares de Valores Santander (véase Nota 11.b) la opción de solicitar la conversión voluntaria de sus valores en cuatro ocasiones antes del 4 de octubre de 2012, fecha de conversión necesaria de los mismos. Como consecuencia del ejercicio de esta opción el 7 de junio de 2012 se emitieron 73.927.779 acciones, correspondientes a un aumento de capital de 36.963.889,5 euros.



CLASE 8.ª



OK6523543

Tras estas operaciones, a 30 de junio de 2012, el capital social del Banco está comprendido por 9.435.107.179 acciones, con un nominal total de 4.718 millones de euros.

b) Otros instrumentos de capital

Incluye el importe correspondiente a instrumentos financieros compuestos con naturaleza de patrimonio neto, al incremento de éste por remuneraciones al personal, y otros conceptos no registrados en otras partidas de fondos propios (véase Nota 34.a de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2011).

Valores Santander

Santander Emisora 150, S.A.U. emitió, en el ejercicio 2007, al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, 7.000 millones de euros en valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión del Banco (Valores Santander). Dichos valores pueden ser voluntariamente canjeados por acciones del Banco el 4 de octubre de 2009, 2010 y 2011 y obligatoriamente el 4 de octubre de 2012.

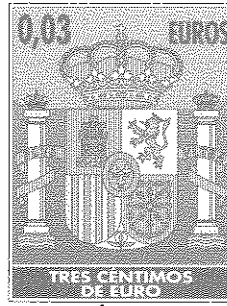
El precio de referencia de las acciones del Banco a efectos de conversión quedó establecido en 16,04 euros por acción, siendo la relación de conversión de las obligaciones -esto es, el número de acciones del Banco que corresponde a cada Valor Santander a efectos de conversión- 311,76 acciones por cada Valor Santander. Su tipo de interés nominal ascendió al 7,30% hasta el 4 de octubre de 2008 y al Euribor más 2,75% desde entonces hasta su canje por acciones.

Con posterioridad a la emisión Banco Santander ha acordado en varias ocasiones, de acuerdo con lo previsto en el folleto de emisión, modificar la relación de conversión de dichos valores. La última de estas revisiones se efectuó a la vista del último aumento de capital liberado explicado en el apartado anterior efectuado por Banco Santander, a través del cual se instrumentó el programa Santander Dividendo Elección, quedando establecido el nuevo precio de referencia de las acciones de Banco Santander a efectos de conversión en 13,25 euros por acción. En consecuencia, la nueva relación de conversión aplicable a los Valores Santander es de 377,358 acciones de Banco Santander por cada Valor Santander, resultante de dividir el valor nominal de cada Valor Santander (5.000 euros) por el precio de referencia antes indicado (13,25 euros).

La junta general ordinaria de accionistas del 30 de marzo de 2012 acordó conceder a los titulares de Valores Santander la opción de solicitar la conversión voluntaria de sus valores en cuatro ocasiones antes del 4 de octubre de 2012, fecha de conversión necesaria de los mismos. Concretamente, los titulares de Valores Santander que así lo deseen podrán solicitar su conversión durante los quince días naturales anteriores a cada uno de los días 4 de junio, julio, agosto y septiembre de 2012. Como consecuencia de esta opción el 7 de junio de 2012 195.923 Valores Santander han sido convertidos voluntariamente en acciones del Banco. Dicha conversión ha supuesto la reducción del saldo del epígrafe Otros instrumentos de capital en 980 millones de euros y el aumento de los epígrafes Capital emitido y Prima de emisión en 37 y 943 millones de euros, respectivamente.

Acuerdo con Qatar Holding

En octubre de 2010 inversores del Emirato de Qatar suscribieron y desembolsaron una emisión realizada por Banco Santander, S.A. de bonos obligatoriamente canjeables por acciones de Banco Santander (Brasil) S.A. El importe de la emisión ascendió a 2.819 millones de dólares, de los cuales Qatar Holding suscribió 2.719 millones de dólares. Las obligaciones tienen vencimiento el 29 de octubre de 2013, fecha en la que se canjearán automáticamente por acciones de Banco Santander (Brasil) S.A. equivalentes al 5% de su capital.



OK6523544

CLASE 8.ª



El precio de canje es de 23,75 reales por acción (domestic unit) y los bonos pagan un cupón anual del 6,75% en dólares.

En el momento de su emisión, el Grupo registró 366 millones de euros, correspondientes al valor actual de los intereses a pagar, en el epígrafe Débitos representados por valores negociables de la cartera de pasivos a coste amortizado y el importe restante (1.668 millones de euros) en el epígrafe Otros instrumentos de capital - De instrumentos financieros compuestos del Patrimonio neto.

En los meses de enero y marzo de 2012 el Grupo ha transmitido acciones por un 4,41% y 0,77% de Banco Santander (Brasil) S.A. a dos entidades financieras internacionales de primer orden, quienes han asumido el compromiso de entregar dichas acciones a los titulares de los bonos canjeables en acciones de Banco Santander (Brasil) S.A., emitidos por Banco Santander en octubre de 2010, a su vencimiento y conforme a lo previsto en éstos. Como consecuencia de estas transacciones el epígrafe Otros instrumentos de capital se ha reducido en 1.668 millones de euros y los epígrafes Reservas e Intereses minoritarios se han incrementado en 162 y 1.532 millones de euros, respectivamente.

c) Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 5.b).

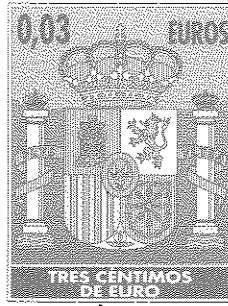
A continuación se muestra un desglose de la composición del saldo al 30 de junio de 2012 y 31 de diciembre de 2011 de Ajustes por valoración- Activos financieros disponibles para la venta en función del tipo de instrumento y el origen geográfico del emisor:

	Millones de euros							
	30-06-12				31-12-11			
	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable	Plusvalías por valoración	Minusvalías por valoración	Plusvalías/ (Minusvalías) netas por valoración	Valor razonable
Valores representativos de deuda								
Deuda pública y de bancos centrales								
<i>España</i>	11	(2.647)	(2.636)	36.489	125	(1.175)	(1.050)	29.976
<i>Resto de Europa</i>	49	(342)	(293)	12.324	18	(507)	(489)	4.959
<i>Latinoamérica y resto</i>	615	(34)	581	19.318	426	(48)	378	22.058
Deuda privada	143	(301)	(158)	24.980	264	(352)	(88)	24.596
	818	(3.324)	(2.506)	93.111	833	(2.082)	(1.249)	81.589
Instrumentos de capital								
Doméstico								
<i>España</i>	100	(150)	(50)	1.084	68	(91)	(23)	1.433
Internacional								
<i>Resto de Europa</i>	80	(183)	(103)	1.293	111	(160)	(49)	1.279
<i>Estados Unidos</i>	108	(3)	105	1.202	94	(35)	59	1.032
<i>Latinoamérica y resto</i>	306	(63)	243	957	352	(67)	285	1.280
	594	(399)	195	4.536	625	(353)	272	5.024
De los que:								
<i>Cotizados</i>	395	(312)	83	2.224	424	(255)	170	2.745
<i>No cotizados</i>	199	(87)	112	2.312	201	(98)	103	2.279
	1.412	(3.723)	(2.311)	97.647	1.458	(2.435)	(977)	86.613

A 30 de junio de 2012 la mayor parte de las minusvalías por valoración de activos financieros disponibles para la venta registradas en el patrimonio neto del Grupo corresponden a deuda pública del Estado español.



CLASE 8.ª



OK6523545

El incremento de las mismas, respecto a 31 de diciembre de 2011, se debe fundamentalmente al incremento de los *spreads* de riesgo de crédito generado por las tensiones de los mercados de deuda que se han visto agravadas por las dificultades en la resolución de los problemas de los países europeos y por la incertidumbre generada por los procesos de reformas estructurales iniciados por el gobierno español que incluyen el saneamiento de determinadas entidades del sector financiero, no habiéndose observado incumplimientos en los plazos de pagos de intereses, ni evidencia de que los emisores no fuesen a continuar atendiendo sus obligaciones de pagos en el futuro, tanto de principal como de intereses, de forma que no se pudiera recuperar el coste contable de dichos valores.

En el primer semestre de 2012 el Grupo ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 11 millones de euros correspondientes a deterioros de instrumentos de deuda y 56 millones de euros correspondientes al deterioro de instrumentos de capital. Adicionalmente durante el primer semestre se procedió a la venta de la deuda soberana de Grecia que se mantenía en balance al 31 de diciembre de 2011.

c) Ajustes por valoración - Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero y Diferencias de cambio

El epígrafe Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe Diferencias de cambio recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

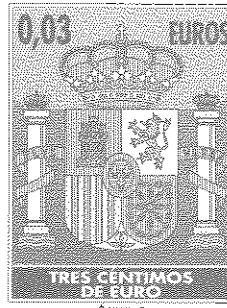
La variación neta de ambos epígrafes recogida en el Estado de ingresos y gastos reconocidos refleja el efecto de la apreciación o depreciación de los tipos de cambio, principalmente de la libra esterlina y del real brasileño. De dicha variación, aproximadamente, 33 millones corresponden a ganancias por diferencias de cambio generadas por los fondo de comercio que el Grupo mantiene en moneda extranjera compensándose con una variación del mismo sentido en el saldo del fondo de comercio (véase Nota 8.a). Por su parte, las minusvalías corresponden, principalmente, a diferencias de cambio por depreciación del real brasileño.

12. Información segmentada

De acuerdo con lo requerido por la Circular 1/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación se desglosa por las áreas geográficas indicadas en la mencionada Circular el saldo de intereses y rendimientos asimilados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011:



CLASE 8.^a



OK6523546

Área Geográfica	Intereses y Rendimientos Asimilados por Áreas Geográficas (Millones de Euros)	
	Consolidado	
	30-06-12	30-06-11
Mercado interior	6.269	5.726
Exportación:		
Unión Europea	7.602	7.137
Países OCDE	4.476	4.893
Resto de países	12.180	11.701
	24.258	23.731
Total	30.527	29.457

A efectos de gestión del Grupo el nivel principal de segmentación es por áreas geográficas, presentando cinco segmentos: cuatro áreas operativas más Actividades Corporativas. Las áreas operativas recogen la totalidad de negocios que el Grupo desarrolla en las mismas, y son: Europa Continental, Reino Unido, Latinoamérica y Sovereign, basados en la localización de nuestros activos.

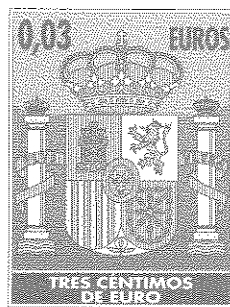
A continuación se presenta una distribución de los Ingresos Ordinarios por los segmentos geográficos utilizados por el Grupo. A efectos de lo dispuesto en el cuadro siguiente, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos Intereses y rendimientos asimilados, Rendimientos de instrumentos de capital, Comisiones percibidas, Resultado de las operaciones financieras (neto) y Otros productos de explotación de las cuentas adjuntas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011.

Segmentos	Ingresos Ordinarios (Millones de euros)					
	Ingresos Ordinarios Procedentes de Clientes Externos		Ingresos Ordinarios entre Segmentos		Total Ingresos Ordinarios	
	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11
Europa Continental	15.581	14.827	147	218	15.728	15.045
Reino Unido	5.833	5.493	38	78	5.871	5.571
Latinoamérica	19.188	20.022	1.297	143	20.485	20.165
Sovereign	1.523	1.405	116	(24)	1.639	1.381
Actividades Corporativas	(63)	210	5.493	2.624	5.430	2.834
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(7.091)	(3.039)	(7.091)	(3.039)
Total	42.062	41.957	-	-	42.062	41.957

Asimismo, a continuación se presenta una conciliación entre el resultado consolidado antes de impuestos del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011 desglosado por segmentos de negocio y el resultado antes de impuestos mostrado en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos semestres:



CLASE 8.ª



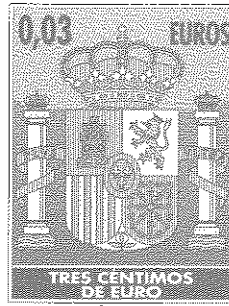
OK6523547

Segmentos	Resultado Consolidado (Millones de Euros)	
	30-06-12	30-06-11
Europa Continental	1.254	1.949
Reino Unido	566	346
Latinoamérica	2.688	2.853
Sovereign	456	256
Actividades Corporativas	(2.822)	(1.428)
Total resultado de los segmentos sobre los que se informa	2.142	3.976
(+/-) Resultados no asignados	-	-
(+/-) Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-
(+/-) Otros resultados	-	-
(+/-) Impuestos sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	536	1.530
Resultado antes de impuestos	2.678	5.506

13. Partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, el personal clave de la dirección del Banco (miembros de su consejo de administración y los directores generales, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de 2012 y 2011, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del consejo de administración del Banco y directores generales del Banco, entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.



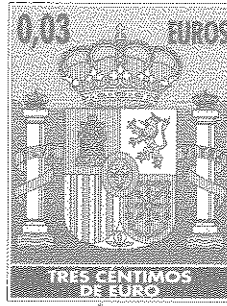
OK6523548

CLASE 8.ª



Gastos e Ingresos	Millones de Euros				
	30-06-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	-	2	2	4
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	16	-	16
	-	-	18	2	20
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	-	-	-
Contratos de gestión o colaboración	-	-	50	10	60
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	57	14	71
	-	-	107	24	131

Otras Transacciones	Millones de Euros				
	30-06-12				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	43	6.452	1.547	8.042
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	49	406	227	682
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	103	546	649
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	8	2.612	10	2.630
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	11	-	58	69
Otras operaciones	-	-	10.164	465	10.629



OK6523549

CLASE 8.ª



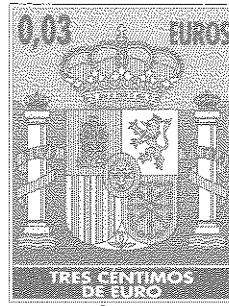
Gastos e Ingresos	Millones de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos:					
Gastos financieros	-	1	2	18	21
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Recepción de servicios	-	-	-	-	-
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	-	-
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	7	-	7
	-	1	9	18	28
Ingresos:					
Ingresos financieros	-	-	52	20	72
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	-	-	24	17	41
	-	-	76	37	113

Otras Transacciones	Millones de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	44	4.951	1.237	6.232
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	-	58	411	506	975
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	-	-	2	365	367
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Compromisos adquiridos	-	8	35	3	46
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	11	-	77	88
Otras operaciones	-	-	4.642	2.376	7.018

Adicionalmente a lo desglosado anteriormente existen contratos de seguros vinculados a pensiones por importe de 401 millones de euros a 30 de junio de 2012 (2.184 millones de euros a 30 de junio de 2011).



CLASE 8.ª



OK6523550

14. Plantilla media

A continuación se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2012 y 2011, desglosada por sexos:

Plantilla Media	Banco		Grupo	
	30-06-12	30-06-11	30-06-12	30-06-11
Hombres	11.874	12.073	87.249	85.182
Mujeres	7.662	7.674	102.573	98.013
	19.536	19.747	189.822	183.195

15. Otra información: Saneamiento y Recapitalización del sector bancario español

Durante el primer semestre de 2012 el Gobierno español ha impulsado un proceso de reformas estructurales entre las que se encuentran una serie de medidas encaminadas a lograr el saneamiento de los balances de las entidades de crédito españolas afectados por el deterioro experimentado en sus activos vinculados al sector inmobiliario. Las principales actuaciones llevadas a cabo han sido las siguientes:

- Aprobación el 3 de febrero de 2012 del Real Decreto-ley 2/2012 y el 18 de mayo de 2012 del Real Decreto-ley 18/2012 de saneamiento del sector financiero mediante los que se procede a:
 - Revisar los porcentajes mínimos de provisión a considerar al estimar los deterioros relacionados con las financiaciones al sector inmobiliario en España así como con los activos adjudicados o recibidos en pago de deuda procedentes de financiaciones a dicho sector, derivado del deterioro experimentado en los mismos.
 - Incrementar el nivel de recursos propios mínimos exigibles a las entidades de crédito españolas, en función de los activos relacionados con el sector inmobiliario en España que cada entidad mantuviera en sus balances de 31 de diciembre de 2011.

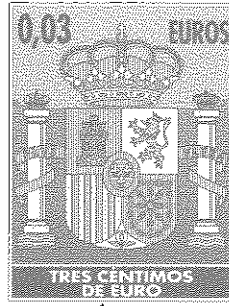
Las entidades de crédito españolas deberán cumplir con lo previsto en dicha normativa antes del 31 de diciembre de 2012.

El Grupo estimó que dichos requerimientos supondrían provisiones adicionales a las resultantes de la aplicación de los porcentajes mínimos establecidos hasta entonces por Banco de España, por 6.800 millones de euros, de los que 1.800 millones de euros habían quedado cubiertos en el ejercicio 2011 tras el proceso de estimación de las pérdidas por deterioro existentes en los mencionados activos y el registro de las correspondientes provisiones (véase Notas 10 y 12 de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011). Durante el primer semestre de 2012 el Grupo ha procedido a evaluar los deterioros producidos en dicho período registrando las correspondientes dotaciones a provisiones (véase Notas 5 y 6), de forma que a dicha fecha se encontraría cubierto, aproximadamente, un 65% de los mencionados requerimientos.

En cuanto al requerimiento de mayores recursos propios mínimos a mantener, el Grupo estimó un efecto de 2.000 millones de euros sobre los mínimos requeridos en base a la normativa anterior. Este requerimiento quedó automáticamente cubierto por el Grupo al contar con un excedente sobre los recursos propios mínimos superior a dicho importe, de forma que dicha nueva normativa no requiere acción alguna por parte del Grupo respecto a su capital.



CLASE 8.ª



OK6523551

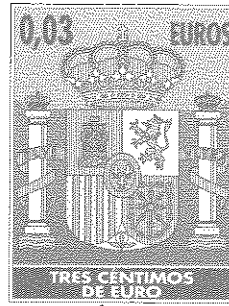
- En junio de 2012 el Gobierno español solicitó la realización de dos análisis independientes de valoración agregada de las carteras crediticias en España de los catorce principales grupos bancarios, con el objeto de evaluar la resistencia del sector financiero español ante un severo deterioro de la economía española.

Adicionalmente, se está realizando un ejercicio de carácter desagregado, con el objetivo de determinar las necesidades de capital que corresponderían a cada una de las entidades de acuerdo con sus perfiles de riesgo. Los resultados de dicho ejercicio se prevé estén disponibles en septiembre de 2012. Con fecha 25 de junio de 2012, el Gobierno español ha presentado una solicitud formal al Eurogrupo de ayuda financiera para la recapitalización de las entidades de crédito españolas que lo necesiten, de hasta 100.000 millones de euros, que abarque los posibles requisitos de capital calculados mediante los análisis de valoración. El 20 de julio de 2012 el Eurogrupo ha dado su visto bueno definitivo al programa de asistencia para la recapitalización del sector financiero español.

Los test de esfuerzo realizados hasta la fecha y las declaraciones realizadas por distintas autoridades y reguladores indican que el Grupo Santander se encuadra entre las entidades sin déficit de capital y que, por tanto, no requerirán de acciones específicas en el marco de la asistencia financiera prestada por el Eurogrupo.



CLASE 8.^a



OK6523552

Banco Santander, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander

Informe de gestión intermedio consolidado del
período de seis meses terminado el
30 de junio de 2012

Marco externo general

Grupo Santander ha desarrollado su actividad en un entorno internacional caracterizado de nuevo por una elevada incertidumbre ante el deterioro de la crisis de la zona euro. Las elecciones en Grecia y en Francia y la extensión de la crisis a España (que ha solicitado formalmente ayuda financiera para aquellas entidades que la necesiten), ha derivado en un endurecimiento adicional de las condiciones financieras, en nuevas caídas en los mercados de renta variable y en un deterioro de la confianza a nivel global.

Los acuerdos adoptados en el Consejo Europeo de junio (asistencia directa a los bancos en problemas sin prelación sobre otras deudas; compra de deuda por los fondos de emergencia; supervisor bancario único) apuntan hacia una mayor integración financiera europea.

En EE.UU., el PIB del primer trimestre aumentó el 1,9% (trimestral anualizado) apoyado en el consumo y la inversión residencial. Los indicadores más recientes anticipan una moderada desaceleración. Con la inflación contenida en torno al 2%, la Fed mantiene su política monetaria heterodoxa de apoyo al crecimiento y de cortafuegos de las tensiones europeas, ampliando la Operación Twist.

Latinoamérica ha mantenido en el inicio del año un ritmo de crecimiento en línea con el cierre de 2011, a pesar del menor dinamismo internacional, el menor precio de las materias primas y la mayor inestabilidad financiera internacional.

Brasil registró en el primer trimestre un crecimiento del PIB del 0,7% interanual por descensos de la inversión y del sector exterior, aunque con un consumo interno fuerte. Menor crecimiento e inflación en descenso (4,9% en junio) han permitido al Banco Central seguir reduciendo el Selic (8,0% actual frente al 11% de diciembre). En este contexto, el real se ha depreciado hasta el 2,05BRL=1US\$ al cierre del trimestre.

México aceleró su crecimiento en el primer trimestre hasta el 4,6% interanual apoyado en el consumo de servicios, la inversión y el sector exterior. La fortaleza del crédito al consumo y una tasa de paro reducida (4,8% en mayo) son los sólidos pilares de la demanda interna. En este escenario y con una inflación bajo control pese al repunte de junio (4,3%), Banco de México ha mantenido sin cambios su tipo oficial (4,5%), mientras que el peso ha reflejado en el trimestre los crecientes riesgos internacionales al depreciarse hasta los 13,40MXN=1US\$. En las elecciones presidenciales celebradas en el mes de julio, el candidato del PRI ha obtenido la mayoría.

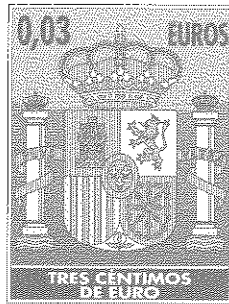
En Chile el PIB aceleró su crecimiento interanual hasta el 5,6% en el primer trimestre, muy apoyado en el consumo privado (gracias a una tasa de paro en mínimos) y en la inversión, que se suman a una contribución positiva del sector exterior. El descenso de la inflación en el trimestre (2,7% a junio) y el deterioro del escenario internacional han llevado al Banco de Chile a mantener el tipo de interés oficial en el 5%. El contexto exterior ha influido en el peso, que se deprecia al cierre del trimestre hasta 501CLP=1US\$.

La Eurozona mantuvo estable su PIB en el primer trimestre frenando la caída del cuarto (-0,3% trimestral). Esta estabilidad se apoya en un consumo privado ligeramente positivo y una mayor aportación del sector exterior, ambos favorecidos por Alemania.

Con una inflación en descenso (2,4% en mayo) y tras la segunda subasta de liquidez a tres años, el BCE ha reducido el tipo oficial al mínimo histórico del 0,75% tras considerar que se han materializado algunos riesgos sobre el crecimiento. El euro, que refleja las dificultades de la Eurozona, se ha depreciado hasta 1,26US\$=1euro.



CLASE 8.^a



OK6523553

Fuerte heterogeneidad por países en la evolución del primer trimestre. Así, el PIB de Alemania creció un 0,5% trimestral con buena evolución tanto de la demanda interna como del sector exterior. Por otro lado, Francia y Portugal se mantuvieron estables, mientras que Italia registró una nueva caída (-0,8% trimestral).

En España la estimación del PIB del segundo trimestre (-0,4% trimestral) muestra un descenso similar al del primero (-0,3%). Una aportación más negativa de la demanda interna, por debilidad del consumo y de la inversión, parcialmente compensada por el sector exterior, explican la tendencia. En consonancia, la inflación se mantiene reducida (1,9% a junio), claramente por debajo de la Eurozona.

En este entorno, el gobierno ha aprobado nuevas medidas de ajuste fiscal, de aumento de dotaciones para inmobiliario, y ha iniciado el ejercicio de valoración externa e independiente de los balances del sistema bancario. Sobre la base de este ejercicio se procederá a la recapitalización de aquellas entidades que lo necesiten bien de manera privada o bien con ayudas públicas, contándose para este último caso con la asistencia financiera condicionada concedida por la Unión Europea de hasta 100.000 millones de euros.

En el Reino Unido la estimación oficial del PIB del segundo trimestre muestra una aceleración de su caída (-0,7% trimestral vs. -0,3% del primero). Con una inflación en claro descenso (2,4% en junio), el Banco de Inglaterra ha mantenido sin cambio su tipo oficial (0,5%) y ha ampliado su objetivo de compra de bonos en 50.000 millones de libras (hasta 375.000). Adicionalmente, el deterioro del entorno está dando paso a nuevas medidas de apoyo (programa conjunto del Tesoro y del BoE para flexibilizar las condiciones de crédito). En el trimestre, la libra se ha apreciado contra el euro hasta 1,24 euros=1£.

En Polonia, que registró un crecimiento del PIB del 3,5% interanual en el primer trimestre, la inflación ha vuelto a repuntar en el segundo trimestre hasta el 4,3% de junio. En consecuencia, el Banco Central de Polonia ha subido el tipo oficial de forma preventiva hasta el 4,75% (+25 p.b.). En el trimestre, el zloty se ha depreciado frente al euro cerrando en 4,25PLN=1euro.

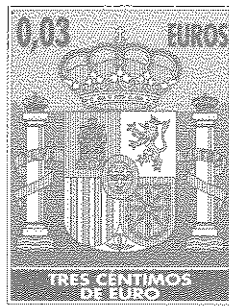
Resumen del periodo para Grupo Santander

El Grupo ha obtenido un beneficio atribuido en el primer semestre de 1.704 millones de euros, que suponen una disminución del 51,3% sobre el mismo periodo de 2011.

Esta evolución está condicionada por varios factores que inciden negativamente en la comparativa:

- El más importante es el saneamiento sobre riesgo inmobiliario en España llevado a cabo por el Grupo en el semestre, por un importe de 2.780 millones de euros (1.923 millones de euros netos de impuestos). De estos últimos, 619 millones proceden de plusvalías y 1.304 millones del beneficio ordinario.
- Un efecto perímetro neto negativo en beneficio atribuido de 6 puntos porcentuales por diferencia entre un efecto positivo por la entrada en abril del pasado año de Bank Zachodni WBK y en menor medida del negocio adquirido a SEB en Alemania desde febrero de 2011, y uno negativo por la venta de la filial en Colombia, la menor aportación de resultados por puesta en equivalencia (debido a las operaciones corporativas realizadas para dar entrada a nuevos socios en el capital de Santander Consumer USA, y de la venta parcial del negocio de seguros en Latinoamérica, que supone que el Grupo tenga menor participación en ambos casos) y por el aumento de los intereses minoritarios tras las colocaciones realizadas de parte del capital de las filiales en Chile y Brasil.
- El impacto de los tipos de cambio de las distintas monedas respecto del euro es prácticamente nulo (menos de un punto porcentual negativo) en la comparativa de ingresos y costes sobre el primer semestre de 2011. Por grandes áreas geográficas, en Reino Unido y EE.UU. impacta positivamente en 5 y 8 p.p., respectivamente, mientras que en Latinoamérica el impacto es negativo por 4 p.p. (-6 p.p. en Brasil y +2 p.p. en el resto de Latinoamérica).

Dado el carácter no recurrente de los saneamientos inmobiliarios y las plusvalías mencionados, se ha elaborado una cuenta de resultados para el informe de gestión en la que la cifra neta de su incidencia figura al final de la



OK6523554

CLASE 8.ª



misma. Esta cuenta permite realizar un mejor seguimiento de la gestión recurrente de los resultados y negocios del Grupo

Considerando todo ello, los aspectos fundamentales de la evolución financiera del Grupo en el primer semestre de 2012 han sido los siguientes:

Resultados

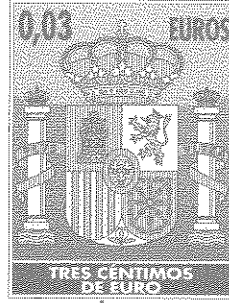
- El beneficio recurrente del semestre ha sido de 3.008 millones de euros, un 14,1% menos que el obtenido en el primer semestre del pasado ejercicio:
 - Los ingresos básicos aumentan el 6,2%, principalmente por el margen de intereses (+8,4%).
 - Aumento interanual del 5,1% en costes, mejorando la tendencia sobre el segundo semestre (ingresos: +5,6%; costes: +0,4%).
 - El beneficio antes de provisiones (margen neto) mantiene su fortaleza, al alcanzar 12.503 millones de euros, tras aumentar el 5,5% interanual y el 10,2% sobre el segundo semestre. El Grupo vuelve a poner de manifiesto la capacidad para generar fuertes resultados recurrentes en el entorno actual.
 - Aumento de dotaciones para insolvencias.

Fortaleza de balance

- El trimestre cierra con un *core capital* bajo criterio BIS II del 10,1%. Además, el Grupo ha superado el mínimo del 9% exigido a junio por la Autoridad Bancaria Europea (EBA).
- El ratio de liquidez (ratio créditos / depósitos) se sitúa en el 117%, igual que en diciembre de 2011. En 2012 se ha mantenido la preferencia por los depósitos, destacando el crecimiento en España, y una política conservadora de emisiones aprovechando las oportunidades del mercado y la diversificación del Grupo.
- Los ratios de morosidad y cobertura del Grupo cierran el semestre en el 4,11% y 65%, respectivamente. En España, la morosidad es del 5,98% y la cobertura se sitúa en el 53%.
- Tras el aumento registrado en el trimestre por el saneamiento realizado, la cobertura de los saldos inmobiliarios problemáticos se sitúa en el 46%, habiéndose alcanzado más del 70% de las exigencias (saneamientos y el *buffer* de capital) de los Reales Decretos-Ley 2/2012 y 18/2012.
- En volúmenes, también gestión muy activa de la exposición con finalidad inmobiliaria en España, que disminuye en 3.732 millones de euros en el semestre (créditos: -3.568 millones de euros; inmuebles adjudicados: -164 millones).

Áreas de negocio

- Europa continental: beneficio atribuido en el primer semestre de 1.211 millones de euros, con un descenso interanual del 23,3%, muy condicionado por las unidades comerciales en España y por Portugal. En relación al segundo semestre del pasado ejercicio, mayores ingresos, menores costes y dotaciones estables hacen que el beneficio atribuido aumente el 70,9%.
- Reino Unido: beneficio atribuido de 466 millones de libras, un 40,8% superior al obtenido en la primera mitad de 2011, en que se contabilizó el cargo para cubrir eventuales reclamaciones por productos de seguros de protección de pagos (PPI). Por líneas, los ingresos están afectados por el mayor coste de financiación y el



OK6523555

CLASE 8.^a

impacto de los bajos tipos de interés en los márgenes de productos, los costes se mantienen estables (disminuyen en términos reales), mientras que las dotaciones aumentan en interanual y repiten sobre el trimestre anterior.

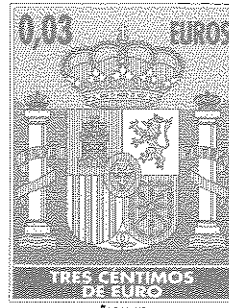
- Latinoamérica: beneficio atribuido en el semestre de 2.240 millones de euros. En moneda constante, fuerte aumento en ingresos (+13,7%) y margen neto (+17,6%), que no se refleja en el beneficio (-6,4%) por mayores dotaciones, impuestos y efecto perímetro (sin este último: +1,1%).
- Estados Unidos: beneficio atribuido de 591 millones de dólares, con descenso interanual del 18,5%, por efecto perímetro en Santander Consumer USA. Sovereign Bank, que no se ve afectado por el mismo, aumenta el beneficio atribuido el 0,9% por la estabilidad de ingresos y los menores saneamientos.

Resultados de Grupo Santander

A continuación se detalla la evolución de los resultados del primer semestre de 2012 comparados con los del mismo periodo de 2011.

El conjunto de los ingresos asciende a 22.544 millones de euros, con incremento del 5,3% en relación al primer semestre de 2011 (+5,9% sin efecto perímetro ni tipos de cambio).

- Dentro de ellos, el margen de intereses totaliza 15.499 millones de euros, con aumento del 8,4%. Este avance es el neto de distintos efectos:
 - Hay un efecto positivo por el moderado aumento de volúmenes y la mejora de los márgenes de activo para el total del Grupo desde el 3,65% al 3,93%.
 - El margen de depósitos en los seis primeros meses de 2012 se sitúa en el 0,18% frente al 0,29% del mismo periodo del pasado año.
 - Impacto negativo del mayor coste de financiación y de los bajos tipos de interés en los márgenes de los productos de algunas geografías, como Reino Unido.
- Las comisiones se mantienen planas (+0,1%), con comportamiento diferenciado por conceptos. Así, aumentan las comisiones de servicios (+2,7%) con buen comportamiento generalizado por conceptos, y las procedentes de valores, que crecen el 4,8%. Por su parte, las originadas por fondos de inversión bajan el 5,3%, afectadas por el mayor foco puesto en depósitos, sustitutivos de otros productos, y las generadas por operaciones de seguros, el 4,6%.
- Los resultados por operaciones financieras aumentan el 6,3% sobre el primer semestre del pasado año, ya que el descenso de los negocios (GBM Europa y Latinoamérica) se compensa en Actividades Corporativas, que el pasado año registró pérdidas de 74 millones en el primer trimestre del año (por efecto negativo de las diferencias de cambio en el cobro de dividendos y valoración de carteras).
- En cuanto a los resultados por puesta en equivalencia, pasan de 430 millones en el primer semestre de 2011 a 256 millones hasta junio de 2012 (-40,5%), consecuencia principalmente del impacto perímetro por la menor participación del Grupo en Santander Consumer USA y en los negocios de seguros en Latinoamérica, que constituyen la mayor parte de esta rúbrica.
- Por último, los otros resultados de explotación, donde se incluye la contribución a los fondos de garantía de depósitos, son negativos por 150 millones de euros (130 millones también negativos en 2011), debido en parte al aumento en la contribución a dichos fondos, principalmente en España.



OK6523556

CLASE 8.ª



Los costes de explotación aumentan el 5,1% sobre el primer semestre de 2011. Sin perímetro ni tipos de cambio, el aumento es del 4,1%. Esta evolución interanual refleja comportamientos diferenciados a lo largo del Grupo.

En Europa, tanto las grandes unidades comerciales como el Reino Unido, continúan con la tendencia iniciada en 2011, ofreciendo tasas reales negativas. Destaca la disminución del 4,1% en los costes de Portugal.

El aumento del Grupo respecto al primer semestre de 2011 se debe, por tanto, a las incorporaciones en Polonia y Alemania, al avance en Latinoamérica (ligado al aumento de capacidad comercial y la revisión de acuerdos salariales en un entorno de mayor inflación) y a EE.UU., que recoge en su comparativa el mayor nivel de las inversiones en tecnología y estructura comercial.

Como resultado de todo ello, el margen neto (beneficio antes de provisiones) del semestre contabiliza 12.503 millones de euros, con avance del 5,5% sobre el mismo periodo del pasado año y del 10,2% sobre el segundo semestre. Ello vuelve a poner de manifiesto, en un entorno como el actual, la capacidad del Grupo para continuar generando fuertes resultados recurrentes y seguir absorbiendo las mayores dotaciones y saneamientos requeridos por el momento del ciclo.

Las dotaciones para insolvencias se sitúan en 6.540 millones de euros, un 41,8% superiores a las de hace un año. Esta evolución refleja unas mayores dotaciones específicas derivadas del crecimiento en volúmenes a tasa de doble dígito en los países emergentes, a lo que se une el deslizamiento al alza de la morosidad en algún sistema financiero, y por el momento del ciclo todavía elevado en provisiones en unidades en países desarrollados.

La evolución comentada de ingresos, costes y dotaciones sitúa el margen neto después de dotaciones para insolvencias hasta junio de 2012 en 5.963 millones de euros, con disminución del 17,6% sobre el mismo periodo de 2011.

Por su parte, las rúbricas de deterioro de otros activos y otros resultados es negativa por 1.123 millones de euros, frente a 2.023 millones de euros también negativos en el primer semestre del pasado ejercicio, de los que 842 millones correspondían al cargo realizado para cubrir eventuales reclamaciones relacionadas con productos de seguros de protección de pagos (PPI) en el Reino Unido.

Con todo ello, el resultado antes de impuestos recurrente se sitúa en 4.839 millones de euros, y registra una disminución del 7,1% interanual.

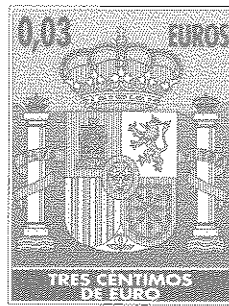
Descontando los impuestos y minoritarios, el beneficio atribuido recurrente, 3.008 millones de euros, se reduce el 14,1% en relación al primer semestre de 2011 (-8,5% sin tipo de cambio ni perímetro).

Considerando el impacto neto de las plusvalías y saneamientos indicado anteriormente, el beneficio atribuido es de 1.704 millones de euros, con disminución del 51,3% sobre el obtenido en los seis primeros meses de 2011.

El beneficio por acción del primer semestre de 2012 es de 0,18 euros (un 54,8% inferior al del mismo periodo del pasado año). El beneficio por acción recurrente se sitúa en 0,32 euros (-20,2%), estando afectadas ambas evoluciones por las ampliaciones de capital realizadas en 2011 y 2012 para la conversión de los Valores Santander, para la recompra de participaciones preferentes y para atender el pago del dividendo en acciones para los accionistas que escogieron esta opción.



CLASE 8.^a



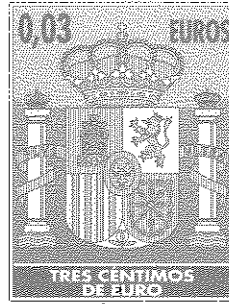
OK6523557

Cuenta de resultados resumida – Informe de gestión (*)

Millones de euros

	1S '12	1S '11
Margen de intereses	15.499	14.299
Rendimiento de instrumentos de capital	277	234
Resultados por puesta en equivalencia	256	430
Comisiones netas	5.190	5.185
Resultados netos de operaciones financieras	1.473	1.385
Otros resultados de explotación (netos)	(150)	(130)
Margen bruto	22.544	21.403
Costes de explotación	(10.041)	(9.557)
Gastos generales de administración	(9.002)	(8.529)
<i>De personal</i>	(5.229)	(4.986)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(3.773)	(3.543)
Amortización de activos materiales e inmatrimoniales	(1.039)	(1.027)
Margen neto	12.503	11.846
Dotaciones insolvencias	(6.540)	(4.612)
Deterioro de otros activos	(180)	(100)
Otros resultados y dotaciones	(944)	(1.923)
Resultado antes de impuestos ordinario	4.839	5.211
Impuesto sobre sociedades	(1.367)	(1.272)
Resultado de operaciones continuadas ordinario	3.472	3.940
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	(3)	(6)
Resultado consolidado del ejercicio ordinario	3.469	3.934
Resultado atribuido a minoritarios	461	433
Beneficio atribuido al Grupo ordinario	3.008	3.501
Neto de plusvalías y saneamientos	(1.304)	—
Beneficio atribuido al Grupo	1.704	3.501

(*) La presente cuenta de resultados se presenta sólo a efectos de facilitar la explicación de las variaciones respecto al anterior ejercicio. Para ello las plusvalías y saneamientos considerados no recurrentes (extraordinarios), se presentan por neto y de forma separada en una línea justo antes del beneficio atribuido del Grupo y no en cada una de las líneas de la cuenta de resultados donde se han registrado por su naturaleza. Igualmente el formato presenta determinados márgenes diferentes a los presentados en la cuenta de resultados de las presentes cuentas semestrales, tal como el margen neto.



OK6523558

CLASE 8.ª



Balance de Grupo Santander

Al cierre del primer semestre de 2012 el total de negocio gestionado por Grupo Santander asciende a 1.417.861 millones de euros, de los que el 91% (1.292.677 millones) corresponde a activos en balance y el resto a fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados.

En su evolución sobre diciembre es necesario tener en cuenta dos impactos, que se compensan entre sí, con incidencia inferior a un punto porcentual en la actividad con clientes:

- El primero, ligeramente negativo, por la venta de las unidades en Colombia.
- El segundo efecto, como consecuencia de la apreciación/depreciación, con tipos de cambio finales, de las distintas monedas respecto al euro. De un lado, se aprecian el nuevo peso mexicano (7%), el peso chileno (6%), el zloty polaco (5%), la libra (4%) y el dólar (3%), mientras que, de otro, se deprecian el real brasileño (6%) y el peso argentino (1%).

Los créditos a clientes brutos del Grupo al 30 de junio de 2012 se sitúan en 787.687 millones de euros, con aumento del 2% respecto del pasado diciembre. Deducido el efecto de la variación del perímetro y los tipos de cambio, crecimiento del 1%.

Por geografías (segmentos principales), se aprecia una evolución muy diferente en los distintos mercados. Así, en Europa continental, España y Portugal siguen afectados por el entorno de desapalancamiento, y disminuyen el 2% y el 4%, respectivamente, respecto de diciembre de 2011, Santander Consumer Finance prácticamente no varía, mientras que Bank Zachodni WBK incrementa los créditos a clientes el 3% en moneda local.

En España, en los créditos concedidos con finalidad inmobiliaria, los de mayor riesgo, se mantiene la estrategia seguida en años anteriores de reducir la exposición a este segmento de negocio, con una nueva disminución en el semestre (-3.568 millones), lo que sitúa en 17.814 millones la disminución acumulada desde diciembre de 2008 (-47%). Su saldo al término de junio es de 19.874 millones de euros.

En Reino Unido el saldo de créditos a clientes en libras se incrementa un 4% en los últimos seis meses, favorecido por el aumento de la adquisición temporal de activos. En Latinoamérica, y sin considerar los efectos del tipo de cambio y del perímetro (venta de los negocios en Colombia), aumento del 4% en lo que va de año (en moneda local, aumentos del 3% en Brasil, 5% en México y 6% en Chile). Por último, Estados Unidos incrementa sus saldos un 4% en dólares.

Con todo ello, en junio de 2012 Europa continental representa el 40% de los créditos a clientes del Grupo (el 28% corresponde a España), Reino Unido supone el 35%, Latinoamérica el 19% (un 10% en Brasil) y Estados Unidos representa el 6% restante.

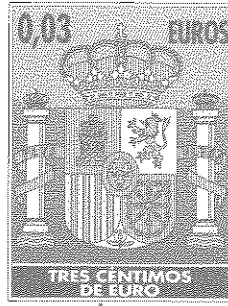
El escenario todavía débil en ciertos mercados sigue motivando incrementos en su morosidad vinculados tanto al aumento de los riesgos morosos y dudosos como a la ralentización en el ritmo de crecimiento, o incluso descensos en algunos casos, en el volumen de inversión crediticia.

La tasa de morosidad de Grupo Santander se sitúa en el 4,11%, con un aumento de 22 p.b. en el semestre. La cobertura a cierre de junio se sitúa en el 65%, tras aumentar 4 puntos porcentuales desde diciembre de 2011.

Para cualificar este número hay que tener en cuenta que el ratio, sobre todo de Reino Unido, pero también de España, se ve afectado por el peso de los saldos hipotecarios, que requieren menores provisiones en balance, al contar con garantías de colaterales no recogidas aquí.

A continuación figura un detalle por unidades y geografías de los ratios de mora.

- En España, la tasa de mora es del 5,98%, claramente por debajo de la del sector, y aumenta en 49 p.b. en el semestre.



OK6523559

CLASE 8.^a



El aumento del ratio total se debe fundamentalmente al crédito con finalidad inmobiliaria, cuya tasa es del 39,4%, y refleja de una parte la mayor morosidad registrada en este segmento de la actividad, y de otra, la política seguida por el Grupo de fuerte reducción de saldos en este segmento.

La cobertura es del 53% con aumento de 8 puntos porcentuales en el semestre por el saneamiento del riesgo inmobiliario realizado.

- En Portugal la tasa continúa aumentando (+136 p.b. en el semestre) hasta alcanzar el 5,42%, mientras que la cobertura es del 53%.
- Santander Consumer Finance sitúa su morosidad en el 3,88%, en claro descenso durante el último año. La cobertura sube al 111%.
- Por su parte Bank Zachodni WBK sitúa su morosidad en el 4,93%, muy por debajo del 6,43% de junio del pasado año, cuando se integró en el Grupo. La cobertura es del 62%.
- En Reino Unido, la morosidad es del 1,83% (1,84% en diciembre), mientras que la cobertura es del 40%.
- Brasil presenta un ratio de mora del 6,51%, con un aumento de 113 p.b. en el semestre. Este incremento se ha visto afectado por un menor crecimiento del PIB del país, lo que denota un cierto deterioro en la calidad de activos del sistema financiero. La cobertura se sitúa en el 90%.
- El resto de Latinoamérica ofrece una morosidad conjunta del 3,41% (2,89% en diciembre) con una cobertura del 88%.
- Por último, en EE.UU., Sovereign Bank mantiene una evolución de mejora constante y registra una mora del 2,27% y una cobertura del 113%.

El total de recursos de clientes gestionados se sitúa en 1.000.165 millones de euros al 30 de junio de 2012, un 2% superior al del cierre de 2011.

Dentro de los recursos de clientes, los depósitos incluyendo los pagarés *retail* en España y las letras financieras de Brasil aumentan el 3% en el semestre. Por su parte, el agregado de fondos de inversión y pensiones disminuye el 5%, afectado por el mayor foco comercial puesto en captación de fondos en balance.

Atendiendo a su distribución geográfica, los depósitos de clientes y pagarés *retail* en Europa continental aumentan un 1% entre diciembre de 2011 y junio de 2012, gracias a la favorable evolución en España (+4%).

En Reino Unido, los depósitos de clientes aumentan el 5% en libras, favorecidos por el efecto de las cesiones temporales.

En Latinoamérica, sin el efecto de la venta de Colombia, los depósitos de clientes en moneda local aumentan el 4% (sin cesiones temporales). Por países, México y Chile lo hacen en un 9%, mientras que Brasil lo hace en un 2%. Por su parte, los fondos de inversión ofrecen una disminución inferior al 1% en el total de la región.

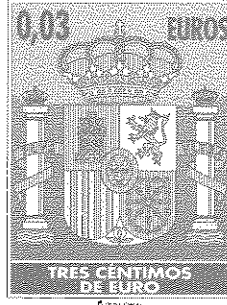
Por último, los depósitos de clientes de Estados Unidos aumentan el 1% en dólares sobre diciembre.

Por grandes segmentos, Europa continental supone el 36% de los recursos de clientes gestionados (el 27% corresponde a España), Reino Unido el 34%, Latinoamérica el 26% (14% en Brasil) y Estados Unidos el 4% restante.

Paralelamente a la captación de depósitos de clientes realizada, el Grupo sigue considerando de valor estratégico mantener una activa política de emisión en los mercados internacionales de renta fija.



CLASE 8.^a



OK6523560

Así, en los seis primeros meses de 2012 se han realizado en el mercado emisiones a medio y largo plazo por importe conjunto de 16.582 millones de euros, con el siguiente detalle: 9.240 millones en deuda senior y 7.342 en cédulas hipotecarias.

En cuanto a la actividad de titulización, el conjunto de las filiales del Grupo han colocado en el mercado en los seis primeros meses de 2012 diversas emisiones por un importe total de 9.380 millones de euros, principalmente en Reino Unido.

Por su parte, en este mismo periodo se han producido en el conjunto del Grupo vencimientos de deuda a medio y largo plazo por importe de 18.731 millones de euros, con el siguiente detalle: deuda senior por 15.579 millones de euros; cédulas por 2.557 millones de euros; deuda subordinada por 102 millones de euros; y participaciones preferentes por 493 millones de euros.

El acceso del Grupo a los mercados de financiación mayoristas, así como el coste de las emisiones depende, en parte, de las calificaciones de las agencias de rating.

El entorno económico y financiero ha conducido a una amplia y significativa rebaja de los ratings soberanos de muchos países europeos, lo que ha derivado en acciones sobre el rating de sus bancos. Así, desde octubre de 2011 y hasta el mes de junio de 2012, el rating soberano del Reino de España ha descendido con todas las agencias, manteniendo la perspectiva negativa en todos ellos.

Estos movimientos han conducido a una revisión de las calificaciones de Banco Santander, ya que la metodología utilizada por las agencias hace que los rating de los bancos estén correlacionados y limitados por la calificación de la deuda soberana del país en que se encuentren. Ello hace que, aunque las agencias reconocen la fortaleza financiera y diversificación de Santander, su metodología impide que el rating del Grupo esté más de un escalón por encima del rating de la deuda soberana de España.

Así, a 30 de junio la deuda a largo plazo de Banco Santander tiene la calificación de A- en Standard & Poor's, de BBB+ en Fitch, de Baa2 en Moody's y de A (alto) en DBRS, en todos los casos con perspectiva negativa.

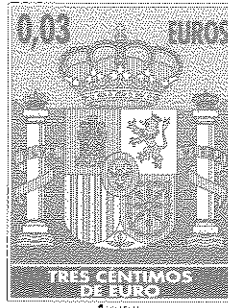
En este escenario, Santander es el único banco de España que mantiene una calificación superior a la de la deuda soberana española en las tres principales agencias.

Los fondos propios totales, después de beneficios retenidos, son de 80.650 millones de euros, cifra muy similar a la registrada el pasado diciembre.

El patrimonio neto al cierre de junio es de 81.820 millones de euros (-1.039 millones de euros y un 1% en el semestre), tras incorporar minoritarios y ajustes por valoración. Estos últimos detraen 2.531 millones de euros.

Los recursos propios computables de Grupo Santander en aplicación de los criterios BIS II se sitúan en 75.834 millones de euros, con excedente de 30.912 millones, un 69% más que el mínimo exigido. El core capital (BIS II) es del 10,10%, tras mejorar en 8 puntos básicos en el semestre. Desde un punto de vista cualitativo se trata de un core capital de muy alta calidad, muy sólido y ajustado al modelo de negocio, la estructura de balance y el perfil de riesgo de Grupo Santander.

Por lo que se refiere al requerimiento establecido por la Autoridad Bancaria Europea (EBA) de tener un *core capital* de al menos el 9% en junio según sus criterios, Grupo Santander ha superado este objetivo.



OK6523561

CLASE 8.ª**Balance resumido – Informe de gestión**

Millones de euros

	30.06.12	31.12.11
Activo		
Caja y depósitos en bancos centrales	86.719	96.524
Cartera de negociación	196.487	172.637
Valores representativos de deuda	48.477	52.704
Créditos a clientes	22.688	8.056
Instrumentos de capital	4.769	4.744
Derivados de negociación	112.303	102.498
Depósitos en entidades de crédito	8.250	4.636
Otros activos financieros a valor razonable	27.776	19.563
Créditos a clientes	18.716	11.748
Otros (depósitos en entidades de crédito, valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital)	9.061	7.815
Activos financieros disponibles para la venta	97.647	86.612
Valores representativos de deuda	93.111	81.589
Instrumentos de capital	4.536	5.024
Inversiones crediticias	788.614	779.525
Depósitos en entidades de crédito	57.340	42.389
Créditos a clientes	724.820	730.296
Valores representativos de deuda	6.454	6.840
Participaciones	4.730	4.154
Activos materiales e intangibles	16.474	16.840
Fondo de comercio	25.136	25.089
Otras cuentas	49.094	50.580
Total activo	1.292.677	1.251.525
Pasivo y patrimonio neto		
Cartera de negociación	161.487	146.949
Depósitos de clientes	28.765	16.574
Débitos representados por valores negociables	94	77
Derivados de negociación	110.958	103.083
Otros	21.669	27.214
Otros pasivos financieros a valor razonable	38.757	44.908
Depósitos de clientes	23.974	26.982
Débitos representados por valores negociables	6.168	8.185
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	8.615	9.741
Pasivos financieros a coste amortizado	973.084	935.669
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	138.200	116.368
Depósitos de clientes	591.269	588.977
Débitos representados por valores negociables	202.303	189.110
Pasivos subordinados	22.408	22.992
Otros pasivos financieros	18.905	18.221
Pasivos por contratos de seguros	425	517
Provisiones	14.868	15.571
Otras cuentas de pasivo	22.236	25.052
Total pasivo	1.210.857	1.168.666
Fondos propios	80.651	80.895
Capital	4.718	4.455
Reservas	74.229	72.660
Resultado atribuido al Grupo	1.704	5.351
Menos: dividendos y retribuciones	—	(1.570)
Ajustes al patrimonio por valoración	(7.014)	(4.482)
Intereses minoritarios	8.183	6.445
Total patrimonio neto	81.820	82.859
Total pasivo y patrimonio neto	1.292.677	1.251.525



CLASE 8.^a



OK6523562

Las áreas de negocio

EUROPA CONTINENTAL

Europa continental incluye todas las actividades realizadas en esta zona geográfica correspondientes a banca comercial, banca mayorista global y gestión de activos y seguros.

En un entorno débil y con bajos tipos de interés, se siguen manteniendo las líneas estratégicas de periodos anteriores, dirigidas a la defensa de los márgenes tanto de activo, donde los márgenes de la nueva producción siguen mejorando, como de pasivo, al control de costes y a una activa gestión de riesgo. En volúmenes, se sigue primando la liquidez y los depósitos dentro de un contexto de baja demanda del crédito.

En este entorno, créditos y depósitos se han mantenido estables en los últimos seis meses.

Este segmento ha obtenido un beneficio atribuido en el primer semestre de 2012 de 1.211 millones de euros, con un descenso del 23,3% sobre el primer semestre del pasado ejercicio.

En los resultados se recoge el efecto perímetro derivado de las incorporaciones al Grupo de Bank Zachodni WBK y de las sucursales de SEB en Alemania. En conjunto suponen un efecto favorable en torno a 4 puntos porcentuales en el beneficio.

Los ingresos totales suben el 4,7%, con crecimientos en las redes comerciales de España y Portugal, los costes aumentan por la incidencia del perímetro, y las dotaciones para insolvencias son superiores en un 58,2%.

Si la comparativa la establecemos sobre el segundo semestre del pasado ejercicio, donde ya no existe efecto perímetro, la evolución es mucho más favorable, con un incremento en el beneficio por aumento de ingresos, que muestran una tendencia de recuperación, reducción de costes y dotaciones estables. Además, todas las unidades mejoran su beneficio.

Red Santander

El primer semestre de 2012 se ha desarrollado en un contexto de incertidumbre y fuertes tensiones en los mercados, a la vez que se ha mantenido la debilidad económica. En este entorno, la red Santander mantiene sus prioridades estratégicas: gestión de la morosidad y calidad en la admisión del riesgo; foco en los recursos de clientes; campaña específica de apoyo a las pymes y al sector exterior; gestión de precios; austeridad en gastos, y mejora de la eficiencia. Todo ello manteniendo el objetivo de aumentar la captación y vinculación transaccional de clientes.

Siguiendo esta línea estratégica, los recursos de clientes han acelerado su crecimiento en los últimos meses, y ofrecen un aumento del 10% sobre el cierre de 2011 (+8.100 millones de euros).

Junto al esfuerzo en captación, la red Santander mantiene una política activa de refuerzo a las necesidades de financiación de los clientes y de impulso a sectores económicos. En esta línea, ha puesto a disposición de las pymes un programa de 4.000 millones de euros, denominado Santander Crédito Activación. Esta estrategia, unida al aumento de los créditos con Administraciones Públicas por el pago de éstas a proveedores, hace que el crédito haya aumentado un 2% en el último trimestre, situándose en los niveles de inicio de ejercicio.

En resultados, la red Santander ha obtenido en el primer semestre de 2012 un beneficio atribuido de 247 millones de euros, un 50,6% menos que en el mismo periodo de 2011.

En su detalle, el margen de intereses ha alcanzado los 1.770 millones de euros, un 8,3% más que en el mismo periodo del año anterior, por la mejora del margen de los depósitos, y en menor medida del margen correspondiente al crédito, vía precio.

Por su parte, las comisiones y ROF de clientes bajan un 1,3%, ya que los descensos de las procedentes de fondos de inversión, en línea con el mercado y las relacionadas con avales y garantías, anulan la mejor



OK6523563

CLASE 8.ª

evolución de las procedentes de compraventa de valores, medios de pago y seguros. La caída del resto de ingresos se debe al mayor coste de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos, que ha pasado del 0,6 por mil al 2 por mil de los pasivos computables. Ello supone un cargo de 72 millones de euros frente a los 23 millones del primer semestre de 2011.

Todo ello supone un margen bruto de 2.336 millones de euros, superior en un 3,8% al del primer semestre del pasado año.

Por su parte, los costes de explotación siguen la tendencia plana de los últimos años, con una reducción interanual del 0,2%.

Las dotaciones netas para insolvencias del semestre son de 921 millones y suben un 75,9% interanual.

Si la comparativa se establece sobre el segundo semestre del pasado año, la mejora de los ingresos (+8,6%), la reducción de costes (-0,2%) y el aumento moderado de las dotaciones para insolvencias, llevan a un incremento del beneficio atribuido del 55,1%.

Banesto

En el difícil entorno señalado para la red Santander, Banesto ha focalizado su actividad en una gestión de balance orientada a la consecución de sus objetivos de mejora de la rentabilidad de explotación, optimización de la liquidez y fortalecimiento patrimonial.

En cuanto a la evolución del negocio, los recursos de clientes se sitúan en junio de 2012 en 80.310 millones de euros. Dentro de ellos el conjunto de depósitos y pagarés retail alcanza 51.370 millones, con ligero aumento en el año de los saldos a la vista, plazo y pagarés (+0,3% en su conjunto).

La débil demanda de crédito sigue afectando a la evolución de la inversión crediticia, que cierra el semestre un 6% por debajo de diciembre de 2011.

En resultados, el beneficio atribuido obtenido por Banesto en el primer semestre ha sido de 82 millones de euros, un 50,8% menos que en igual periodo de 2011.

En su detalle, el margen de intereses ha alcanzado los 731 millones de euros, un 7,7% más que en el primer semestre de 2011, por la mejora del diferencial de clientes y la gestión del balance, que han permitido compensar el impacto de la menor actividad en el negocio. Las comisiones se sitúan en línea con el pasado ejercicio, los ROF aumentan el 52,7% y el resto de ingresos recogen un mayor coste de 38 millones por la subida de la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos.

Fruto de todo lo anterior, el margen bruto asciende a 1.156 millones de euros, lo que supone superar en un 4,6% al obtenido en el primer semestre de 2011.

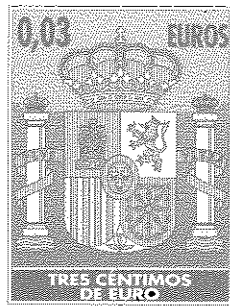
El estricto control de la eficiencia sigue siendo una de las prioridades de gestión, fruto del cual se ha registrado un descenso del 0,9% en los costes de explotación. De esta forma, el margen neto ha alcanzado los 653 millones de euros, un 9,4% más que en el primer semestre de 2011.

Las dotaciones para insolvencias ascienden a 465 millones frente a 274 millones en igual periodo de 2011.

Al igual que ocurre con la red Santander, si establecemos la comparativa sobre el segundo semestre de 2011, se observa una tendencia de recuperación de márgenes y beneficio. Así, los ingresos suben el 14,6%, el margen neto el 26,7%, y el beneficio atribuido ordinario pasa de 37 millones de pérdidas a los 82 millones de euros de beneficio en 2012, ya comentados.



CLASE 8.^a



OK6523564

Portugal

La actividad económica, tras casi estabilizarse en el primer trimestre, ha retomado la tendencia de contracción en el segundo, en especial de la demanda interna, en donde el consumo privado apunta a una caída, aunque con menor ritmo de deterioro interanual. Además, el agravamiento de la crisis europea podría afectar a la demanda externa que se ha mantenido dinámica.

En su última evaluación del Programa de ajuste, la Troika (CE/FMI/BCE) considera que está en línea con los objetivos y que el gobierno está implementando las reformas estructurales necesarias, a pesar de los riesgos para cumplir con el déficit del 4,5% del PIB dados los menores ingresos por IVA derivados de la caída de la demanda interna.

El sistema sigue reduciendo el crédito y mejorando el ratio crédito/depositos, lo que supone menor presión en la captación de depósitos y la caída de los tipos de interés de la nueva producción.

En este entorno, los depósitos de Santander Totta ascienden a 23.772 millones de euros, prácticamente en los mismos niveles que el pasado diciembre y con aumento del 7% interanual, mientras que el crédito, 27.289 millones de euros en junio, disminuye el 4% sobre diciembre y el 7% sobre junio de 2011. Con ello el ratio créditos/depositos mejora al 115%.

En cuanto a los resultados, el beneficio atribuido ha sido de 71 millones de euros, un 46,1% menos que en el primer semestre de 2011, evolución afectada principalmente por la disminución de los ingresos derivada de la contracción de la actividad del país y el reforzamiento de las dotaciones para insolvencias.

El margen bruto sube un 11,5%, por el significativo incremento que han experimentado los resultados por operaciones financieras (recompra de títulos realizada en el primer trimestre), ya que el margen de intereses se reduce un 6,2% por la contracción del crédito. Sin embargo, una gestión de *spreads* y liquidez adecuada al entorno se está reflejando en aumentos del margen de intereses en los últimos dos trimestres.

Los costes disminuyen el 4,1% frente al primer semestre de 2011, mientras que las dotaciones para insolvencias han ascendido a 223 millones de euros frente a 73 millones en el primer semestre de 2011, en parte por los incrementos de morosidad derivados del ciclo económico y, en parte, por haberse reforzado por los resultados obtenidos en ROF.

La comparativa es mucho mejor con la segunda mitad de 2011, lo que refleja una mejora de la tendencia. Así, se registra un aumento del 13,7% en los ingresos básicos, reducción de costes y desaceleración en las dotaciones, lo que hace que el beneficio atribuido aumente el 64,8%.

Santander Consumer Finance

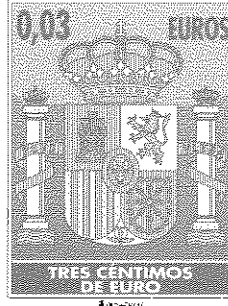
En 2012 Santander Consumer Finance ha continuado profundizando en los pilares de su modelo de negocio: diversificación de la cartera, liderazgo en mercados *core*, eficiencia, control de riesgos y recuperaciones, y una plataforma paneuropea única.

En concreto, los focos de gestión se han situado en: el crecimiento orgánico y la venta cruzada apoyados en acuerdos de marca y en la penetración en coche usado, que compensan el descenso de matriculaciones en los países donde operamos; el desarrollo y la inversión en banca comercial en Alemania a través de Santander Retail, potenciando la captación de clientes y su vinculación, y la consolidación del negocio de SC Polonia.

La inversión crediticia bruta del área se sitúa en 59.387 millones de euros, y repite los niveles de cierre de 2011. Por geografías, crecimiento interanual en los países nórdicos y en Alemania, que compensan las reducciones de cartera en Portugal, España e Italia. La producción aumenta un 3% interanual, con buena evolución en todos los segmentos, destacando la fortaleza de la financiación de vehículos usados y de bienes duraderos.

En el pasivo, los depósitos de clientes ofrecen una variación sobre diciembre del -2%.

En resultados, Santander Consumer Finance en Europa continental ha alcanzado un beneficio atribuido al Grupo de 382 millones de euros, un 3,6% más que en el primer semestre de 2011.



OK6523565

CLASE 8.ª

Los ingresos disminuyen el 2,1% por las menores comisiones (-8,1%). Mayor estabilidad del margen de intereses (+0,7%) por el impacto positivo de una gestión activa de márgenes, que compensa el mayor coste de financiación.

Los costes (+6,1% interanual) reflejan el impacto del desarrollo de Santander Retail en Alemania, así como de sus costes de reestructuración.

Por otro lado, las dotaciones para insolvencias (-5,0%) siguen mostrando la mejora de la calidad crediticia de la cartera. El ratio de mora se ha situado por debajo del 4% y la cobertura ha vuelto a aumentar en el trimestre hasta el 111%.

En relación al segundo semestre de 2011, el beneficio atribuido aumenta el 28,7%, con ingresos planos (+0,3%), reducción de costes (-2,6%) y descenso en dotaciones para insolvencias (-18,2%).

Bank Zachodni WBK (variaciones en moneda local)

El modelo de negocio de BZ WBK es la banca comercial, que incluye el cliente minorista y empresa (pymes y corporaciones), complementado con presencia destacada en negocios de gestión de activos, intermediación de valores y leasing. Todo ello encaja perfectamente con el modelo de banca comercial de Banco Santander y ofrece un notable potencial de resultados en los próximos años, tanto por la vía del negocio como por la de las sinergias.

En febrero de 2012 Banco Santander, S.A. y KBC Bank NV (KBC) alcanzaron un acuerdo de inversión para fusionar sus filiales en Polonia, Bank Zachodni WBK S.A. y Kredyt Bank S.A. Con esta operación, Santander aumentará su presencia en Polonia, país con un gran potencial para el negocio bancario.

Sobre diciembre, aumento del 3% en los créditos a clientes, apoyado en el crecimiento de todos los segmentos del balance, en tanto que los depósitos de clientes disminuyen un 4% por los saldos con grandes empresas. Los particulares, por el contrario, aumentan.

El beneficio atribuido del primer semestre se sitúa en 157 millones de euros. Este beneficio supone aumentar un 79,4% sobre el primer semestre de 2011 debido a que BZ WBK comenzó a consolidar en el mes de abril, por lo que estas variaciones no son comparativamente homogéneas.

Por tanto, comparando el primer semestre de 2012 con el segundo semestre de 2011, donde ya no incide el perímetro, aumento de ingresos (+5,3%), control de costes (-0,1%) y crecimiento de las dotaciones (+20,4%). Todo ello hace que el beneficio atribuido se incremente el 13,7%.

Otros

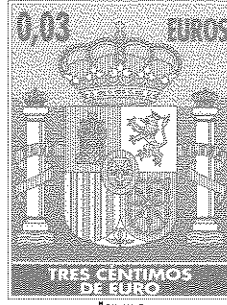
El resto de negocios incluidos (GBM, gestión de activos, seguros y Banif) obtienen un beneficio atribuido de 271 millones de euros, con disminución interanual del 14,1%.

Banca Mayorista Global, que representa la práctica totalidad del beneficio de los negocios aquí incluidos justifica esta evolución. Así, el beneficio atribuido desciende el 17,5%, principalmente por la disminución de comisiones, ante la sensible reducción de la actividad en este segmento de mercado.

En comparativa con la segunda mitad de 2011, sin embargo, fuerte mejora de todos los márgenes y del beneficio.

REINO UNIDO (Santander UK)

La estrategia financiera y de riesgos de Santander UK en la primera mitad de 2012 se ha centrado en fortalecer el balance y la estabilidad, en términos de capital, riesgo de crédito, financiación y liquidez.



OK6523566

CLASE 8.^a



El objetivo es convertir a Santander UK en un banco comercial capaz de ofrecer todo tipo de servicios y productos, diversificado y enfocado en el cliente. La estrategia tiene tres principios básicos: foco en el cliente más que en el producto, diversificación del negocio hacia un *mix* más equilibrado y mantener una eficiencia operativa compatible con un buen nivel de servicio al cliente. La plataforma tecnológica de Santander es una parte esencial para conseguir estos objetivos.

En actividad, y en criterio local, los préstamos a clientes son un 2% inferiores a los de diciembre de 2011, con el *stock* de hipotecas disminuyendo el 2%. Del resto de productos, buena evolución de los préstamos a pymes (+6%) y disminución del 9% en préstamos personales (UPLs).

Los depósitos comerciales se mantienen estables sobre el cierre de 2011, donde las salidas de flujos son el resultado de la gestión realizada para reducir depósitos comerciales caros, banca privada y clientes corporativos tipo A, y que se ha compensado con el éxito de la campaña ISA que ha supuesto el aumento de depósitos a plazo con un atractivo perfil de liquidez y a unos márgenes relativamente favorables.

El beneficio atribuido de Santander UK se sitúa en 466 millones de libras, un 40,8% superior al obtenido en la primera mitad de 2011, en que se contabilizó el cargo para cubrir eventuales reclamaciones por productos de seguros de protección de pagos (PPI).

En su detalle, los ingresos pasan de 2.644 millones de libras en la primera mitad del pasado año a 2.204 millones en 2012. Dentro de ellos, el margen de intereses disminuye el 21,6%, reflejo de los impactos negativos derivados del mayor coste de financiación (tanto depósitos como financiación mayorista) y el impacto de los bajos tipos de interés en los márgenes de productos. Buena evolución de las comisiones, que aumentan el 6,3% debido al cambio en la estructura de comisiones de las cuentas corrientes.

Los costes de explotación han aumentado tan sólo un 0,4%, a pesar de las inversiones realizadas en Corporate Banking y Global Banking and Markets, lo que en la práctica supone disminuir el 2% en términos reales dado que la inflación se sitúa en el 2,4%.

Las dotaciones para insolvencias han aumentado un 41,6% en relación al primer semestre del pasado año, si bien muestran una estabilización en el trimestre, que prácticamente repite el anterior.

En relación al segundo semestre del pasado año, el beneficio atribuido se reduce un 36,2%, al verse impactados los ingresos por los mismos factores señalados anteriormente.

LATINOAMÉRICA

Los sistemas de la región no muestran signos de desaceleración, a pesar de la volatilidad del escenario internacional, lo que permite mantener altos niveles de solvencia, liquidez y sólidos indicadores de calidad del crédito.

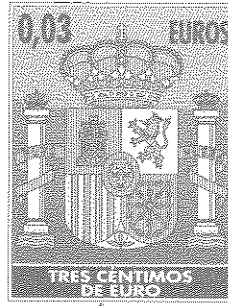
Dentro de la estrategia del banco, la intensificación de nuestro modelo de banca comercial, con foco en aumentar la relación y vinculación con los clientes es una prioridad. La gestión de este primer semestre ha estado enfocada entre otros hitos al crecimiento de los negocios comisionables, mayor foco en la liquidez, intensa gestión de todo el ciclo de riesgos y eficiencia creciente.

Santander ha obtenido en Latinoamérica en el primer semestre de 2012 un beneficio atribuido de 2.240 millones de euros, con una disminución del 8,8% (-6,6% en moneda constante). Sin impacto perímetro (venta de Colombia, venta de seguros y aumento de minoritarios en Brasil y Chile) incremento del 1%.

En moneda constante, los ingresos aumentan el 13,6% y los costes suben el 7,6%, por nuevos proyectos comerciales, por la renegociación de tarifas y la firma de convenios colectivos. Esta evolución de ingresos y costes determina que el ratio de eficiencia se sitúe en el 36,6%, tras mejorar en 2,0 puntos porcentuales sobre el primer semestre de 2011, y que el margen neto suba el 17,4% interanual y el 5,9% trimestral. Por su parte, las dotaciones para insolvencias son un 43,9% superiores a las de la primera mitad del pasado año, relacionado con el aumento del crédito a tasas de doble dígito y el repunte moderado de la morosidad en algunos mercados.



CLASE 8.ª



OK6523567

Sobre el segundo semestre del pasado año, y también en moneda constante, cabe hacer los mismos comentarios en términos cualitativos en ingresos y en dotaciones, mientras que los costes se reducen un 2,7%. Ello determina que el beneficio atribuido se incremente un 0,4%

En cuanto a la actividad, y también en moneda constante, tanto créditos como depósitos (incluidas letras financieras de Brasil) crecen el 4% respecto a diciembre del pasado año.

Brasil (variaciones en moneda local)

La estrategia del Banco tiene los siguientes objetivos: ser el mejor banco en calidad de servicio, apoyado en la fortaleza de la plataforma tecnológica, intensificar las relaciones con los clientes con mejora de calidad de los servicios prestados y de la infraestructura, fortalecimiento comercial en segmentos clave, intensificar la venta cruzada, continuar construyendo y fortaleciendo la marca Santander en Brasil, y todo ello acompañado de una gestión prudente de los riesgos.

En lo que respecta al negocio, los créditos a clientes ofrecen un incremento en el año del 3%, tras desacelerar la tendencia que venía mostrando (crecimiento interanual del 18%) en línea con el mercado. En el pasivo, los depósitos se mantienen estables, aunque incorporando las letras financieras, instrumento que otorga una mayor estabilidad en la captación, se incrementan el 2%. Por su parte, los fondos de inversión disminuyen el 2%.

En el primer semestre de 2012 Santander Brasil ha obtenido un beneficio atribuido de 1.152 millones de euros, con descenso interanual del 12,1%, afectado en parte por los mayores minoritarios. Sin su impacto, el beneficio antes de impuestos se reduce un 3,3%.

En su análisis, los ingresos suben el 15,5% sobre el mismo periodo del año anterior, siendo el principal componente del crecimiento el margen de intereses, que aumenta todos los trimestres desde diciembre de 2007, lo que lleva a un incremento del 20,4% interanual, impulsado por los mayores volúmenes y la gestión de márgenes. Las comisiones aumentan moderadamente (+1,6% sobre el primer semestre de 2011), destacando las procedentes de los fondos de inversión y tarjetas, mientras que los ROF disminuyen el 12,2% interanual.

Por su parte, los costes se incrementan un 7,0% interanual, aumento que tiene su origen en las inversiones y nuevas oficinas, y en la firma del convenio salarial realizada en la segunda mitad del pasado ejercicio.

La fortaleza de la parte alta de la cuenta se refleja en un crecimiento del 20,5%, en el margen neto y en una mejora del ratio de eficiencia del 36,7% al 34,0%.

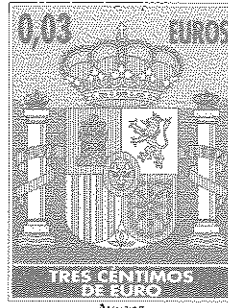
Por su parte, las dotaciones para insolvencias aumentan el 47,7% interanual, como consecuencia del incremento de los saldos crediticios y la subida de morosidad que está registrando el mercado. En particulares, básicamente en los productos de consumo y tarjetas.

La evolución comparada del beneficio atribuido con el segundo semestre del pasado año (-4,6%) se encuentra también afectada por los mayores minoritarios y por las dotaciones para insolvencias, que aumentan el 48,9%, ya que el margen neto aumenta el 18,5%, con buen comportamiento tanto de ingresos (+10,5%) como, sobre todo, de costes (-2,4%).

México (variaciones en moneda local)

Se mantiene la estrategia de un mayor desarrollo de la banca comercial, especialmente en particulares y pymes. La estrategia de clientes pasa por intensificar la relación con ellos, en especial los de mayor valor, como es el segmento de rentas altas, y todo ello se ha realizado con un fuerte foco en eficiencia y gestión de los riesgos.

En 2012, los créditos a clientes aumentan el 5%, en tanto que el ahorro bancario lo hace el 7%, con buen comportamiento en vista (+15%).



OK6523568

CLASE 8.ª



El beneficio atribuido del primer semestre es de 556 millones de euros, aumentando un 17,8% interanual. Los resultados mejoran en calidad y recurrencia, lo que se refleja en avances de los márgenes de la cuenta y el beneficio a tasas de doble dígito.

Así, el margen bruto aumenta un 11,1%, apoyado en el margen de intereses (+21,7%) y en las comisiones (+15,6%), con evolución positiva en seguros y administración de cuentas.

Los costes se incrementan el 9,4%, reflejo de los nuevos proyectos comerciales y la mayor capacidad instalada.

Las dotaciones mantienen la tendencia del primer trimestre, aumentando un 17,5%, en línea con la variación de la inversión crediticia.

Si la comparativa la establecemos sobre el segundo semestre de 2011, aumento de ingresos (+12,3%), reducción de costes (-7,8%) y descenso moderado de dotaciones, hace que el beneficio atribuido se incremente el 19,0%.

Chile (variaciones en moneda local)

La estrategia del Banco se ha centrado en mantener el liderazgo en el mercado en un entorno de fuerte presión de márgenes, tanto por la competencia como por la creciente regulación del mercado.

Para lograr esto, las prioridades de gestión se centran en el desarrollo de nuevos modelos de atención y ofertas de valor para nuestros segmentos prioritarios, con un fuerte foco en aumentar la vinculación de nuestra base de clientes. En este sentido se ha lanzado una nueva herramienta de inteligencia comercial (CRM) que permitirá una mejor gestión de nuestros clientes. Asimismo, se ha puesto especial énfasis en la gestión de riesgos.

En actividad, y sobre el pasado diciembre, los créditos a clientes aumentan el 6%, mientras que los depósitos crecen el 9% (vista: +2%; plazo: +13%).

El beneficio atribuido se sitúa en 260 millones de euros, con un descenso interanual del 28,7%. En términos homogéneos, deducido el impacto perímetro, la reducción es del 14,1%.

Por líneas de la cuenta, el margen bruto aumenta un 2,9% interanual, con mejor comportamiento del margen de intereses, con un crecimiento del 8,6%, impulsado por la mejora de precios, ya que las comisiones descienden el 2,5%, y los resultados por operaciones financieras se reducen un 8,5%.

Los costes suben el 8,4% interanual en virtud del convenio colectivo y del aumento del coste de alquileres. Por su parte, las dotaciones para insolvencias, en un entorno de subidas generalizadas en el sector, aumentan un 46,4% en comparativa interanual.

Sobre la segunda mitad del pasado año, el beneficio se reduce un 6,8%, por los mayores minoritarios ya que, sin su efecto, el resultado antes de impuestos se incrementa el 1,0%. En su detalle, crecimiento de ingresos (+6,6%), costes planos (+0,4%) y moderado aumento de dotaciones (+5,5%).

Otros países (variaciones en monedas locales)

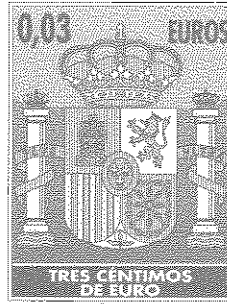
En Argentina, el beneficio atribuido ha sido de 148 millones de euros, con un aumento del 6,9%. En cuanto a la actividad en el semestre, tanto el crédito como el ahorro bancario crecen al 9%.

En Uruguay, el beneficio atribuido se duplica ampliamente (+128,8%) y se sitúa en 24 millones de euros, con aumentos de ingresos (+45,2%), costes (+29,0%) y dotaciones (+66,6%), si bien estas últimas sobre una base muy pequeña. Sobre el cierre de 2011 crecimiento equilibrado en volúmenes. Los créditos aumentan el 15% y los depósitos el 14%.

Puerto Rico ha obtenido un beneficio atribuido de 24 millones de euros, con un aumento del 34,7% en dólares. El margen neto se incrementa un 1,3%, con ligeros aumentos tanto en ingresos (+1,5%) como costes (+1,7%),



CLASE 8.^a



OK6523569

en tanto que las dotaciones para insolvencias bajan un 15,2%. En el semestre, los créditos bajan el 4%, mientras que el ahorro bancario sube el 3%.

En Perú, el beneficio es de 7 millones de euros frente a los 5 millones del año anterior, por mayor margen de intereses y comisiones.

EE.UU. (variaciones en moneda local)

El perímetro de Santander US se corresponde con Santander Holdings USA (SHUSA), una *bank holding company* con dos líneas de negocio diferenciadas: la actividad de banca comercial, que realiza a través de su filial Sovereign Bank, y el negocio de financiación al consumo, que realiza a través de su participación en Santander Consumer USA (SCUSA).

Sovereign Bank desarrolla un modelo de negocio orientado a clientes minoristas y empresas, localizando su actividad en el noreste de EE.UU., una de las zonas más prósperas del país.

Además de la conversión en *national bank*, lograda en el primer trimestre, la estrategia de Sovereign Bank se complementa en el segundo trimestre de 2012 con la migración al sistema informático de Grupo Santander de los sistemas de depósitos, préstamos al consumo, pagos y transferencias internas. Esta mejora tecnológica, unida al cambio de *charter* permitirá transformar una entidad básicamente *monoliner* en una franquicia *retail* y comercial con una gama completa de productos, mejorando su capacidad de oferta y de penetración de la clientela. Estos factores, junto con el rigor en materia de riesgos y la optimización de estructuras de costes, son las bases de Sovereign Bank para ofrecer resultados consistentes.

El pasado 31 de diciembre, SCUSA aumentó su capital dando entrada a nuevos accionistas, de forma que la participación de Grupo Santander en dicha sociedad pasó del 91,5% a aproximadamente el 65%. Su estrategia es continuar con la originación, compra y titulización de créditos de automóviles y vehículos de trabajo nuevos y usados generados por *dealers* de marcas automotrices para clientes con perfiles de riesgo *non-prime*. Iniciativas de diversificación en el negocio de consumo son evaluadas periódicamente. También ha desarrollado una plataforma de créditos directos a clientes vía Internet y una operación llave en mano de *servicing* de cartera muy eficaz, demandada para dar servicio a portfolios con carteras prime a non-prime de otras compañías, ya sea en operaciones de compra o de servicio a terceros.

Por lo que respecta a la actividad, los créditos aumentan el 4% sobre diciembre, mientras que los depósitos de clientes crecen el 1%, lo que motiva, junto con la gestión realizada en el apartado de empréstitos y financiación mayorista, la reducción del coste de financiación sobre el primer semestre de 2011.

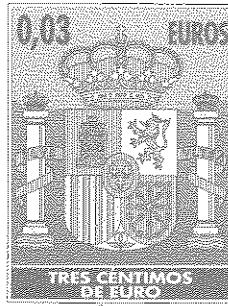
Como consecuencia del cambio en el método de consolidación de SCUSA, los resultados de 2011 mostrados en la cuenta de resultados incluida en el presente informe de gestión han sido reelaborados mostrándose mediante puesta en equivalencia con una participación del 91,5%.

El beneficio atribuido de Santander US se sitúa en 591 millones de dólares, un 18,5% inferior al obtenido en el primer semestre de 2011, como resultado del aumento del beneficio de Sovereign Bank (+0,9% hasta 362 millones) y de la menor aportación de SCUSA (-37,5% hasta 229 millones).

La evolución de Sovereign Bank es el neto entre unos ingresos en proceso de estabilización, unos mayores costes por el proceso inversor y de desarrollo comercial abordado y unas menores dotaciones para insolvencias derivadas de la mejor calidad crediticia.

En ingresos, el margen de intereses (-6,0%) refleja el impacto de la caída de tipos a largo plazo y la reducción de la cartera no estratégica. Las comisiones muestran una disminución del 5,6% tras absorber impactos regulatorios. En conjunto, los ingresos superan en el 1,0% a los del primer semestre del pasado año.

El aumento de costes (+13,4%) refleja el esfuerzo inversor del banco en tecnología, equipos de venta y cumplimiento regulatorio necesarios para aprovechar las oportunidades de la nueva categoría (*national bank*). Por último, las dotaciones (-22,7%) denotan la mejora en la calidad crediticia, con descensos de morosidad y aumentos de cobertura.



OK6523570

CLASE 8.^a

La menor aportación de SCUSA en relación al primer semestre de 2011 es resultado de la combinación de dos efectos. Por un lado, la reducción de la participación accionarial del Grupo, hasta el 65% de su capital, realizada al cierre de 2011, y por otro, la utilización de provisiones realizada en el primer trimestre de 2011, derivada de una mejor evolución de carteras previamente adquiridas.

En la comparativa con el segundo semestre de 2011, el beneficio atribuido de Santander US es un 13,0% inferior, por la menor aportación de SCUSA, ya que el beneficio de Sovereign Bank se mantiene plano.

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Actividades Corporativas presenta un resultado negativo en el primer semestre del ejercicio de 2.770 millones de euros, frente a 1.433 millones también negativos en igual periodo de 2011, por el registro en el segundo trimestre del presente ejercicio de plusvalías y saneamientos para riesgo inmobiliario en España que han supuesto un impacto negativo, neto de impuestos, de 1.304 millones de euros.

Los mayores ingresos por ROF (254 millones frente a 85 millones en el primer semestre de 2011) se deben a los resultados obtenidos en 2012 por la venta de una pequeña participación financiera y los originados en activos financieros disponibles para la venta, frente al impacto negativo en 2011 de las diferencias de cambio en el cobro de dividendos y de la valoración de carteras.

Estos mayores resultados se han compensado en su mayor parte por una menor recuperación de impuestos, 141 millones en el primer semestre del presente ejercicio frente a 285 millones en su equivalente del pasado año.

DETALLE POR NEGOCIOS

En el nivel secundario o por negocios distinguimos entre Banca Comercial, Banca Mayorista Global y Gestión de Activos y Seguros, cuya suma equivale a la de las cuatro áreas geográficas del nivel principal.

Banca Comercial representa un 87% de los ingresos del conjunto de áreas operativas del Grupo y un 73% del beneficio atribuido.

El beneficio atribuido obtenido por la banca comercial en el primer semestre de 2012 ha sido de 3.267 millones de euros, registrando una disminución del 9,6% respecto de igual periodo de 2011, debido a las mayores dotaciones para insolvencias, tanto por el mayor nivel de específicas como por la utilización de genéricas que todavía se produjo el pasado año.

En relación al primer semestre del pasado año la evolución de los resultados está afectada negativamente en 4 puntos porcentuales por efecto perímetro (por neto entre el impacto positivo de la incorporación de Bank Zachodni WBK y el negocio de SEB en Alemania y el negativo de las operaciones de SCUSA y seguros en Latinoamérica y los mayores minoritarios). Por su parte, prácticamente nula incidencia de la evolución de los tipos de cambio.

Los ingresos se elevan a 20.386 millones de euros, con aumento del 5,3% respecto del primer semestre de 2011. Este incremento se debe principalmente al margen de intereses que crece al 8,1%. Las comisiones aumentan el 1,3% y los ROF disminuyen el 6,6%. Por su parte, los resultados por puesta en equivalencia son menores por Estados Unidos dado el menor porcentaje de participación (entrada de nuevos socios en SCUSA).

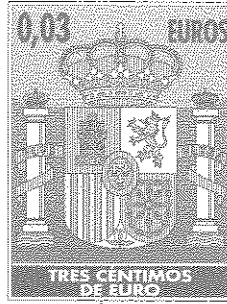
Los costes se incrementan el 5,5% en comparativa interanual, con lo que el margen neto crece a un ritmo del 5,2%.

Las dotaciones para insolvencias aumentan el 40,5% interanual por mayores específicas y la utilización de dotaciones genéricas realizada al comienzo de 2011, que no se ha repetido en el presente año.

Banca Mayorista Global, segmento gestionado por Santander Global Banking & Markets, genera el 11% de los ingresos y el 23% del beneficio atribuido de las áreas operativas de Grupo Santander.



CLASE 8.^a



OK6523571

Tras un buen inicio de año, el segundo trimestre ha registrado importantes niveles de volatilidad e incertidumbre ante el deterioro de la crisis de la zona euro, lo que ha elevado los niveles de exigencia en la gestión de la liquidez y del capital del área, en especial en Europa continental. Entorno de mercado y gestión, ha condicionado de manera significativa la actividad del negocio.

En el primer semestre de 2012 el negocio gestionado por Santander Global Banking & Markets (SGB&M) ha generado un beneficio atribuido de 1.018 millones de euros, un 5,0% inferior al del primer semestre de 2011.

El margen bruto ha aumentado el 2,2% sobre el primer semestre de 2011 apoyado en un margen de intereses que se mantiene sólido (+4,6%), mientras que los ROF disminuyen el 4,8% y las comisiones descienden el 3,4%.

Los costes muestran un incremento del 1,4% interanual, con lo que el margen neto se ha situado en 1.749 millones de euros, un 2,6% por encima al del primer semestre de 2011.

Por su parte, las dotaciones para insolvencias presentan un notable crecimiento interanual (+49,5%) muy afectado por las utilidades netas realizadas en el primer trimestre de 2011.

Desde una visión de gestión, estos resultados siguen apoyados en la solidez y diversificación de los ingresos de clientes, que representan el 87% del total de ingresos y muestran una gran estabilidad y fortaleza. En el semestre, los ingresos de clientes aumentan el 3,1% interanual.

Gestión de Activos y Seguros ofrece un beneficio atribuido de 190 millones de euros, un 23,7% inferior al del primer semestre de 2011, y que supone el 4% de las áreas operativas del Grupo.

Descenso del margen bruto (-9,4%), muy superior a la reducción de costes (-1,1%), que se traslada a lo largo de la cuenta hasta el beneficio, y que recoge el impacto en los ingresos por puesta en equivalencia de la reducción de la participación en las aseguradoras (-64 millones de euros), por efecto de la venta del 51% de las aseguradoras latinoamericanas a Zurich. Aislado dicho efecto, el área muestra una gran estabilidad en sus resultados: +3,6% en margen bruto; +5,8% en margen neto; +2,1% en beneficio atribuido.

En una visión más amplia, el total de ingresos aportados al Grupo en el semestre por las actividades de gestión de activos y seguros, incluidos los contabilizados por las redes de distribución, ascendieron a 2.074 millones de euros (-6,0% interanual).

Información sobre Recursos Humanos

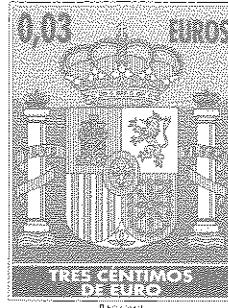
A fecha 30 de junio de 2012, Grupo Santander cuenta con 187.251 profesionales en todo el mundo, de los que un 54% son mujeres y un 46% hombres. La edad media de la plantilla es de 37 años y un 49% cuenta con titulación universitaria.

Santander dispone de un modelo corporativo de Recursos Humanos cuyo objetivo fundamental es apoyar al negocio, atrayendo el mejor talento externo e identificando el talento interno con potencial para desarrollarlo y comprometerlo con el fin de contar siempre con el mejor equipo de profesionales, estén donde estén, que permita al Grupo crecer de forma sostenible.

Para ello pone en marcha la estrategia de Dirección de Personas de Grupo Santander, apoyada en el talento con liderazgo, el conocimiento y la cultura corporativa.

En esta línea, Recursos Humanos impulsó las siguientes iniciativas durante el primer semestre de 2012:

- Puesta en marcha del nuevo modelo corporativo de Desarrollo del Talento, iniciando su aplicación en las divisiones de Intervención General y Control de Gestión, y Banca Mayorista Global;
- Celebración de nueve Comités de Desarrollo y Movilidad (CDMs) en los seis primeros meses de 2012, que analizaron el potencial de desarrollo de 110 directivos corporativos y permitieron conocer el talento interno, posibilidades de promoción y movilidad internacional.



OK6523572

CLASE 8.ª



- Lanzamiento del nuevo modelo corporativo de Gestión del Desempeño, que comienza este año para los directivos corporativos. Entre sus novedades, incorpora el nuevo diccionario de competencias, que da mayor peso a aquéllas relacionadas con la gestión de personas y orientación al cliente y establece la revisión intermedia, nuevo proceso que sirve para conocer el desempeño de los profesionales a mitad del ejercicio, adaptando los objetivos a la realidad del mercado o estableciendo medidas correctoras.
- Comunicación, a toda la organización, de los resultados obtenidos en los diversos estudios y encuestas realizados durante 2011 (*Great Place to Work*, Merco Personas, Santander eres tú y valoración ascendente para directivos Top). De acuerdo a sus resultados, diseño y puesta en marcha de un plan de acción cuyo objetivo es mejorar la satisfacción interna, incluida la creación de un grupo/oficina de proyecto.
- Inicio del programa *Santander Leaders in Action* (SLIA), un programa dirigido a los principales directivos corporativos para impulsar, desde arriba, una cultura de colaboración, trabajo en equipo y gestión de personas, como clave para conseguir mejores resultados económicos.
- Lanzamiento de Solaruco 3.0, plataforma que acoge Santander Learning, a través de la cual mejora la difusión de los contenidos internos y externos, formación presencial y online, para hacerla más accesible a todos los profesionales, a través de píldoras audiovisuales fácilmente visibles a través de todos los medios (pc, Smartphone, Tablet...).
- Diseño de Comunidad de Ideas Santander, una plataforma interna de recogida de sugerencias e ideas que, frente a la anterior, será mucho más participativa y colaborativa, ya que las ideas preseleccionadas por el comité de expertos serán publicadas online para ser votadas y premiadas. Estará disponible en la segunda mitad de 2012.
- Definición de la estrategia de posicionamiento en redes sociales profesionales, eligiendo a LinkedIn como nuestra red de referencia mediante la firma de un acuerdo estratégico global. Nuestro objetivo es posicionarnos en redes sociales como empleadores de referencia. Ya se han comenzado a publicar las ofertas de empleo de todo el mundo y desde mayo estamos utilizando la función de "recruiting", que permite buscar talento en toda la red entre candidatos activos y pasivos.
- Celebración de un reconocimiento a los directivos formadores internos, en un acto que contó con la presencia del Consejero Delegado y de numerosos directores generales. Se trataba de agradecer su doble generosidad: regalan tiempo a otros profesionales y gracias a que lo hacen de forma desinteresada, el Banco puede realizar una donación al proyecto educativo de UNICEF que apoya Voluntarios Santander y que en su primer año ha permitido escolarizar a más de 15.500 niños y adolescentes.
- Celebración de la II Carrera Solidaria Santander a favor de la educación infantil, promovida desde el programa de voluntariado corporativo, que consiguió en junio de 2012 la participación de 5.325 corredores (no llegaron a 3.000 un año antes) y una recaudación de 45.000 euros a UNICEF (30.000 euros en la primera edición).
- Celebración de la V Semana Santander eres tú, que incorporó este año a los profesionales de Polonia y Alemania, promoviendo el orgullo de pertenencia, la colaboración y el trabajo en equipo a través del lema "Formamos un gran equipo". En España la participación en las cerca de 120 actividades organizadas ascendió a más de 15.500 profesionales con sus familias y con una recaudación total de 73.000 euros para fines solidarios (incluye los 45.000 de la carrera solidaria).

Información sobre medio ambiente y cambio climático

Banco Santander lleva a cabo diversas actuaciones en materia de sostenibilidad que se integran dentro de su modelo de negocio y que contribuyen al progreso económico de las comunidades en las que está presente,



OK6523573

CLASE 8.ª



teniendo siempre en cuenta su impacto en la sociedad y el medio ambiente. La gestión ambiental en el Banco es un eje clave de la estrategia de sostenibilidad del Grupo.

El comité de sostenibilidad, presidido por el consejero delegado, tiene la función de impulsar la estrategia y las políticas del Banco en esta materia, que son aprobadas por el consejo de administración. Este comité se reúne al menos una vez al año y está compuesto por los máximos responsables de las principales divisiones con mayor implicación en la gestión de la sostenibilidad del Grupo.

Las actuaciones del Banco en materia de medio ambiente y cambio climático se vertebran en tres grandes ejes:

- Control y reducción de los consumos y emisiones de las instalaciones del Grupo (Huella Ambiental).

Santander ha realizado el cálculo de los consumos y emisiones de todos sus edificios en todo el mundo para conocer la huella ambiental del Grupo correspondiente a 2011. El Banco ha cumplido con los objetivos de reducción de consumo energético (3%) y de emisiones de CO₂ (3,5%) de 2011 establecidos en el Plan de Eficiencia Energética 2011-2013. Además ha lanzado el Portal de Huella Ambiental en la intranet del Grupo; este portal recoge toda la información ambiental del Grupo así como buenas prácticas y noticias ambientales y está disponible para todos los empleados del Grupo.

- Análisis de riesgo social y ambiental en las operaciones de crédito.

Santander considera claves los aspectos sociales y ambientales en los procesos de análisis del riesgo y toma de decisión en sus operaciones de financiación, con especial atención a Project Finance. La adopción de los Principios del Ecuador tiene por objetivo, previamente a la financiación, identificar y evitar los impactos sociales y ambientales negativos del proyecto susceptible de financiación y, en caso de ser inevitables, reducirlos, mitigarlos o compensarlos adecuadamente.

- El desarrollo de soluciones financieras que apuestan por la protección del medio ambiente como son las energías renovables y la eficiencia energética.

Banco Santander contribuye al objetivo global de la lucha contra el cambio climático aportando soluciones financieras y con una posición de liderazgo en materia de energías renovables a nivel internacional. En abril de 2012, la revista Bloomberg Markets, en su segunda edición de los premios, ha reconocido a Banco Santander como "el banco más verde del mundo" en 2011. El ranking ha analizado 48 entidades de 19 países con una capitalización superior a los 10.000 millones de dólares; se basa en dos factores: las inversiones en energías limpias y la reducción del impacto medioambiental de la entidad.

La segunda edición del ranking de las *Mejores Marcas Verdes Globales*, elaborado por Interbrand y Deloitte, ha seleccionado a las 50 mejores marcas de todo el mundo por su compromiso y actuaciones de protección del medio ambiente y la percepción que de éstas tienen los consumidores. Banco Santander se sitúa por segundo año consecutivo como el primer banco del mundo en el ranking y la única empresa española de la clasificación.

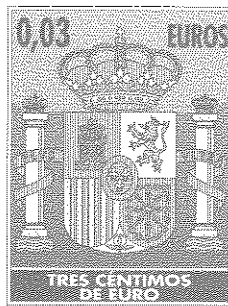
En 2011, el Comité de Sostenibilidad constituyó la Oficina de Cambio Climático con el objetivo de ser el centro de referencia y conocimiento sobre los asuntos de cambio climático que afectan al Grupo. Para ello, el Comité de Cambio climático coordinará la participación de las áreas correspondientes de banca mayorista, banca comercial, seguros, riesgos, inmuebles y sostenibilidad del Grupo en la identificación de riesgos y oportunidades de negocio en este ámbito.

La información sobre las principales actuaciones llevadas a cabo en relación con el medio ambiente y el cambio climático se recoge anualmente y de forma detallada en la Memoria de Sostenibilidad, disponible a través de la web www.santander.com, así como su versión *on-line*, junto al resto de actuaciones realizadas en materia de sostenibilidad por Banco Santander. Los datos publicados en la Memoria son verificados por la empresa auditora Deloitte.

Para la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad, se tienen en cuenta las normas legales vigentes y las directrices y recomendaciones efectuadas por organizaciones internacionales de referencia en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa como Global Reporting Initiative (GRI), Global Compact y Accountability.



CLASE 8.ª



OK6523574

Igualmente, incluye información relevante para los índices de inversión socialmente responsable (Dow Jones Sustainability Index – DJSI – y FTSE4Good) y agencias de rating (Standard & Poor's y Vigeo, entre otras).

Durante el primer semestre, el Banco ha participado en la provisión de información detallada respectiva a los estudios e índices que recaban información ambiental, entre otras y en los que cabe destacar el Carbon Disclosure Project (CDP Investor y, por primera vez, CDP Water) y el DJSI cuyos resultados serán presentados en el segundo semestre del presente ejercicio. Asimismo, el Banco ha renovado su inclusión en los índices FTSE4Good.

Hechos relevantes acaecidos tras el cierre del semestre

Desde el 1 de julio de 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas correspondientes al primer semestre de 2012 cabe destacar los siguientes hechos relevantes de Grupo Santander:

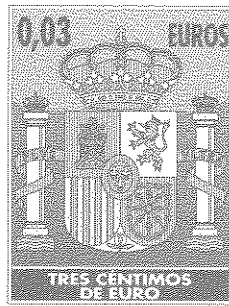
- El 6 de julio de 2012, como consecuencia de la opción de solicitar la conversión voluntaria de los Valores Santander (véase Nota 11), se convirtieron 511.769 Valores Santander en acciones del Banco.
- El 11 de julio de 2012 el Grupo anunció, al amparo del programa de retribución Santander Dividendo Elección, que iba a ofrecer a los accionistas la opción de recibir un importe equivalente al primer dividendo a cuenta del ejercicio en efectivo o en acciones nuevas. A partir del próximo 1 de agosto se abonará en efectivo un importe de 0,15 euros por acción, equivalente al primer dividendo a cuenta de los resultados de 2012, a aquellos accionistas que hayan optado por este medio de percibir su retribución.
- Con fecha 19 de julio de 2012 el Grupo firmó con Abbey Life Assurance Company Limited ("Abbey Life Assurance"), filial de Deutsche Bank, un contrato por el cual Abbey Life Assurance reasegurará toda la cartera de vida riesgo individual de las compañías aseguradoras de Santander en España y Portugal. La cartera de pólizas cedida en reaseguro a Abbey Life Assurance es la constituida hasta el 30 de junio de 2012.

OTRA INFORMACIÓN REQUERIDA POR BANCO DE ESPAÑA

Información de transparencia informativa hacia el mercado en relación con las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria y la financiación para adquisición de viviendas y los activos adquiridos en pago de deudas.

a. Análisis de la cartera de financiación a hogares para vivienda

Siguiendo las directrices expuestas por Banco de España de mayor transparencia informativa hacia el mercado en relación con el mercado inmobiliario a continuación se desglosa el crédito otorgado a las familias para la adquisición de vivienda por los principales negocios en España. Dicha cartera, una de las principales del riesgo crediticio total en España, se sitúa al 30 de junio de 2012 en 58.350 millones de euros (59.453 millones de euros al cierre de 2011). De ellos 57.445 millones de euros cuentan con garantía hipotecaria.



OK6523575

CLASE 8.ª



En millones de euros	30-06-12	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Crédito para adquisición de vivienda (negocios en España)	58.350	1.405
Sin garantía hipotecaria	905	14
Con garantía hipotecaria	57.445	1.391

La cartera de hipotecas a hogares para vivienda en España presenta características que mantienen su perfil de riesgo en un nivel medio-bajo y con una expectativa limitada de deterioro adicional:

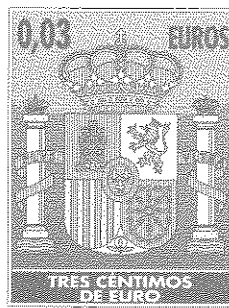
- La práctica totalidad de las hipotecas pagan principal desde el primer día de la operación.
- Práctica habitual de amortización anticipada, por lo que la vida media de la operación es muy inferior a la contractual.
- El deudor responde con todo su patrimonio, no sólo con la vivienda.
- La mayoría de las hipotecas son a tipo variable con *spread* fijo sobre el Euribor.
- Alta calidad del colateral: 95% de la cartera corresponde a financiación de la primera vivienda.
- Más del 85% de la cartera tiene un LTV inferior al 80%.
- Tasa de esfuerzo promedio se mantiene cerca del 29%.

En millones de euros	30-06-12				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior al 80%	Superior al 80% e inferior e igual al 100%	Superior al 100%
1. Importe bruto	13.224	16.584	20.768	6.209	660
1.1 Del que: Dudoso	156	176	377	531	151

Loan to value: Relación entre el importe del préstamo y el valor de la última tasación disponible del bien hipotecado.

b. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria con finalidad inmobiliaria

La cartera referida a estos sectores, siguiendo las directrices de Banco de España en cuanto a clasificación por finalidad, asciende a 30 de junio de 2012 en España a 19.874 millones de euros (23.442 millones de euros a 31 de diciembre de 2011), y registra comparativamente con ejercicios anteriores un descenso significativo.



OK6523576

CLASE 8.^a

La reducción del riesgo del sector obedece en su mayor parte a una política de admisión de créditos nuevos ajustada a la situación del sector con la consecuente amortización de las operaciones crediticias de la cartera viva y a una gestión proactiva de los riesgos existentes.

Millones de euros	30-06-12		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
1. Crédito registrado por las entidades de crédito del grupo (negocios en España)	19.874	8.391	4.781
1.1 Del que: Dudoso	7.833	3.679	3.459
1.1 Del que: Subestándar	2.557	1.167	1.074

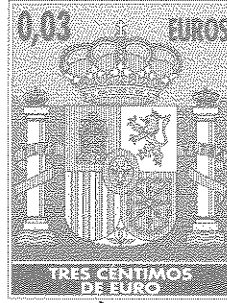
Pro-memoria:	30-06-12		
- Cobertura genérica negocios en España	-	-	290
- Activos fallidos	428	-	-

Pro-memoria:	30-06-12
Millones de euros	Valor contable
Total Crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (negocios de España)	188.897
Total activo Grupo consolidado	1.292.677

El exceso sobre el valor de la garantía corresponde al importe del préstamo no cubierto por el valor de la garantía asociado a cada préstamo. Consecuentemente, esta garantía no incluye cualquier otro flujo de efectivo que se puede obtener del acreditado, tales como los provenientes de los flujos de efectivo ordinarios que el acreditado genere o los provenientes de los resultados de las ventas de otros activos del mismo.

La tasa de mora de esta cartera al 30 de junio de 2012 es del 39,4% (del 28,6% al cierre del año 2011), mostrando el deterioro experimentado por el sector. De los 10.390 millones de euros calificados como crédito dudoso y subestándar a 30 de junio de 2012, más del 62% de las operaciones están al corriente de pago. La cobertura con provisiones a dicha fecha es del 43,6%.

La exposición al sector construcción y promoción inmobiliaria con finalidad inmobiliaria presenta un elevado peso de créditos con garantía hipotecaria (16.636 millones de euros a 30 de junio de 2012 lo que representa el 84 % de la cartera) y una distribución que se muestra en la siguiente tabla:



OK6523577

CLASE 8.ª

Millones de euros	Crédito: Importe bruto
	30-06-12
1. Sin garantía hipotecaria	3.238
2. Con garantía hipotecaria	16.636
2.1 Edificios terminados	9.123
2.1.1 Vivienda	4.835
2.1.2 Resto	4.288
2.2 Edificios en construcción	1.642
2.2.1 Vivienda	1.167
2.2.2 Resto	475
2.3 Suelo	5.871
2.3.1 Terrenos urbanizados	3.432
2.3.2 Resto de suelo	2.439
Total	19.874

Esta cartera presenta una alta granularidad de clientes, baja concentración y un adecuado nivel de garantías y cobertura. A partir del detalle de los avances de obra de las promociones inmobiliarias se observa que más del 80% de este tipo de financiaciones se encuentra totalmente acabada o próxima a su finalización habiendo superado el riesgo de construcción.

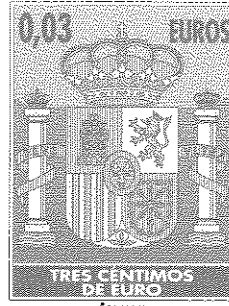
Políticas y estrategias establecidas para la gestión de estos riesgos

Las políticas vigentes para la gestión de esta cartera, revisadas y aprobadas periódicamente por la alta dirección del Grupo, están actualmente enfocadas a la reducción y afianzamiento de la exposición en vigor, sin obviar la atención del nuevo negocio que se identifique viable.

Para atender a la gestión de esta exposición crediticia, Grupo Santander dispone de equipos especializados que no solo se encuadran dentro de las áreas de riesgos, sino que complementan su gestión y cubren todo el ciclo de vida de estas operaciones: su gestión comercial, su tratamiento jurídico, la eventualidad de la gestión recuperatoria, etc.

La gestión anticipativa sobre estos riesgos ha permitido al Grupo una reducción significativa de su exposición, contando con una cartera granular, diversificada territorialmente, en la que la financiación de segunda residencia es muy baja en el conjunto de la misma. La financiación hipotecaria en suelos no urbanos supone un porcentaje reducido de la exposición hipotecaria en suelos, siendo el resto suelos ya calificados urbanos o urbanizables que permiten el desarrollo de los mismos.

En el caso de los proyectos de financiación de vivienda cuya obra ya ha finalizado, la importante reducción de exposición está apoyada en diferentes acciones. Junto a los canales especializados de comercialización ya existentes, se han llevado a cabo campañas apoyadas en equipos de gestores específicos para esta función que, en el caso de la red Santander han estado tuteladas directamente por el área de negocio de recuperaciones, en las que la gestión directa de los mismos con promotores y adquirentes aplicando criterios de reducción de los precios de venta y adaptación de las condiciones de la financiación a las necesidades de los compradores, han permitido realizar las subrogaciones de los préstamos ya vigentes. Estas subrogaciones permiten diversificar el riesgo en un segmento de negocio que presenta una tasa de morosidad claramente inferior.



OK6523578

CLASE 8.ª



Los procesos de admisión son gestionados por equipos especializados que trabajan en coordinación directa con los equipos comerciales, contando con políticas y criterios claramente definidos:

- Promotores con un perfil de solvencia amplio y con experiencia contrastada en el mercado.
- Criterios estrictos de los parámetros propios de las operaciones: Financiación exclusiva para el coste de construcción, porcentajes de ventas acreditadas elevados, financiación de primera residencia, etc.
- Apoyo a la financiación de vivienda protegida con porcentajes de venta acreditados.
- Financiación de suelo restringida, acotada al restablecimiento del adecuado nivel de cobertura en las financiaciones ya existentes o incremento de garantía.

Adicionalmente al control permanente que realizan los equipos de seguimiento de riesgos del Grupo, existe una unidad técnica especializada en el seguimiento y control de esta cartera en relación con los avances de obra, el cumplimiento de planificaciones y el control de las ventas, así como con la validación y control de los desembolsos por certificaciones. Para esta función Santander dispone de herramientas específicas creadas al efecto. Todas las distribuciones hipotecarias, disposiciones de cantidad por cualquier tipo de concepto, modificaciones de los periodos de carencia, etc. son autorizadas de forma centralizada.

En el caso de proyectos en fase de construcción que presenten algún tipo de dificultad, el criterio seguido es el de garantizar la finalización de la obra al objeto de disponer de edificios terminados para su comercialización en mercado. Para lograr este fin, se realizan análisis individualizados de cada proyecto de forma que se adopten para cada uno de los casos el conjunto de medidas más efectivas (estructuras de pago a proveedores que garanticen la finalización de la obra, establecimientos de calendarios de disposición específicos, etc.).

En aquellos casos que requieren del análisis de algún tipo de reestructuración de la exposición en vigor, la misma se lleva a cabo mediante participación conjunta entre riesgos y el área de negocio de recuperaciones, anticipándola a situaciones de impago, con criterios orientados a dotar a los proyectos de una estructura de pagos que permita el buen fin de los mismos. La autorización de estas operaciones se lleva a cabo de forma centralizada y por equipos expertos asegurando la aplicación de criterios estrictos en consonancia con los principios de prudencia en la gestión de riesgos del Grupo. El reconocimiento de posibles pérdidas se materializa en el momento de su identificación, calificando las posiciones sin esperar al impago según la normativa definida por el Banco de España, con la correspondiente provisión.

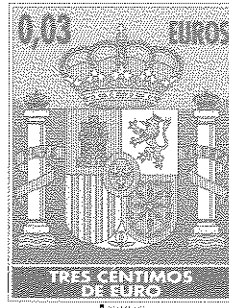
La gestión de activos inmobiliarios en balance se realiza a través sociedades especializadas en venta de inmuebles (Altamira Santander Real Estate, S.A. y Promodomus Desarrollo de Activos, S.L.) y se complementa con la estructura de la red comercial. La venta se realiza con niveles de reducción de precios acordes con la situación del mercado.

c. Activos adquiridos y adjudicados (España)

La compra y adjudicación de activos inmobiliarios es uno de los mecanismos adoptados en España para la gestión eficiente de la cartera.

El Grupo ha considerado la adquisición como una herramienta eficiente en la resolución de créditos impagados frente a los sistemas de procesos legales, siendo las principales razones para ello las siguientes:

- La disponibilidad inmediata de los activos frente a la mayor duración de los procesos legales.
- Ahorro de costes.



OK6523579

CLASE 8.^a

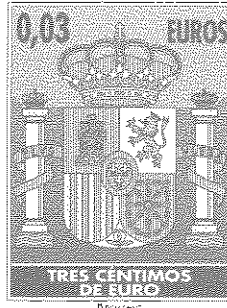
- Facilita la viabilidad de las empresas, al suponer una inyección de liquidez a su actividad.
- Reducción de la posible pérdida de valor en los créditos de estos clientes.
- Reducción de la exposición y de la pérdida esperada.

El siguiente cuadro presenta el desglose al 30 de junio de 2012 de los activos adquiridos y adjudicados por los principales negocios en España (en millones de euros):

Millones de euros	30-06-12	
	Valor neto contable	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	3.113	3.616
<i>De los que:</i>		
<i>Edificios terminados</i>	1.016	612
<i>Vivienda</i>	448	273
<i>Resto</i>	568	339
<i>Edificios en construcción</i>	283	283
<i>Vivienda</i>	273	273
<i>Resto</i>	10	10
<i>Suelo</i>	1.814	2.721
<i>Terrenos urbanizados</i>	1.082	1.623
<i>Resto de suelo</i>	732	1.098
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.047	495
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	56	61
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	735	662

Información requerida por la Circular 7/2010 de Banco de España sobre desarrollo de determinados aspectos del mercado hipotecario

De acuerdo a lo requerido por la Circular 7/2010 y la Circular 5/2011, de 30 de noviembre, de Banco de España que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario, a continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas correspondientes a Banco Santander, S.A. (matriz del Grupo). Al 30 de junio de 2012, el desglose de los Préstamos Hipotecarios, según su elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario, es el siguiente:



OK6523580

CLASE 8.^a

Millones de euros	Valor nominal
	30-06-12
Total préstamos y créditos hipotecarios (*)	62.854
Participaciones hipotecarias emitidas	459
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	-
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	10.372
<i>De los que: Préstamos mantenidos en balance</i>	9.702
Préstamos y créditos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-
Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (**)	52.022
i) Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (***)	18.233
- <i>Que cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del art. 5.1 del R.D. 716/2009</i>	10.042
- <i>Resto</i>	8.191
ii) Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (****)	33.789
- <i>Importes no computables (*****)</i>	-
- <i>Importes computables</i>	33.789
a) <i>Préstamos y créditos hipotecarios que cubren emisiones de bonos hipotecarios</i>	-
b) <i>Préstamos y créditos hipotecarios aptos para cobertura de emisiones de cédulas hipotecarias</i>	33.789

(*) Incluidos los adquiridos mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca, aunque se hayan dado de baja del balance.

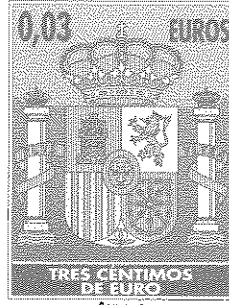
(**) Total préstamos menos participaciones hipotecarias emitidas, certificados de transmisión de hipoteca emitidos, y préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas.

(***) Por no cumplir los requisitos de art. 3 del R.D. 716/2009.

(****) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(*****). A tenor de los criterios fijados en el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resulten elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados atendiendo a su origen, la divisa en la que están denominados, situación de pago, plazo medio de vencimiento residual, tipo de interés, tipo de garantías, por ratio entre el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecado:



OK6523581

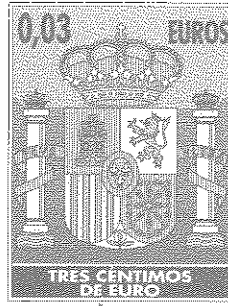
CLASE 8.ª



Millones de euros	30-06-12	
	Préstamos y créditos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles (*)
Por origen de las operaciones		
Originadas por el Banco	50.476	32.344
Derivadas de subrogaciones	1.546	1.445
Resto	-	-
	52.022	33.789
Por divisa en los que están denominados		
Euros	51.747	33.789
Otras divisas	275	-
	52.022	33.789
Por situación en el pago		
Normalidad en el pago	45.200	33.097
Otras situaciones	6.822	692
	52.022	33.789
Por plazo de vencimiento residual		
Hasta 10 años	18.575	7.564
De 10 a 20 años	15.056	11.322
De 20 a 30 años	14.952	12.335
Más de 30 años	3.439	2.568
	52.022	33.789
Por tipo de interés		
Operaciones a tipo de interés fijo	2.862	814
Operaciones a tipo de interés variable	49.160	32.975
Operaciones a tipo de interés mixto	-	-
	52.022	33.789
Por titular		
Personas jurídicas y personas físicas empresarios	23.734	10.074
<i>De los que: Promociones inmobiliarias</i>	7.487	1.276
Resto de personas físicas e ISFLSH	28.288	23.715
	52.022	33.789
Por tipo de garantía		
Edificios terminados – residencial	38.317	27.088
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	713	521
Edificios terminados – comercial	1.413	662
Edificios terminados - resto	8.004	5.335
Edificios en construcción – residenciales	872	30
<i>De los que: Viviendas de protección oficial</i>	33	19
Edificios en construcción – comercial	124	-
Edificios en construcción - resto	264	20
Suelo – terrenos urbanizados	1.883	408
Suelo – resto	1.145	246
	52.022	33.789

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el Real Decreto 716/2009, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del



OK6523582

CLASE 8.ª



mencionado Real Decreto 716/2009, desglosados en función del porcentaje que supone el importe de la operación y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados:

	30 de junio de 2012				
	Rangos de LTV (Millones de euros)				
	<=40%	>40%, <=60%	>60%, <=80%	>80%	TOTAL
Préstamos y créditos hipotecarios elegibles para la emisión de bonos y cédulas hipotecarias (*)	12.051	13.192	8.546	-	33.789
<i>Sobre vivienda</i>	8.423	10.098	8.546	-	27.067
<i>Sobre resto de bienes</i>	3.628	3.094	-	-	6.722

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

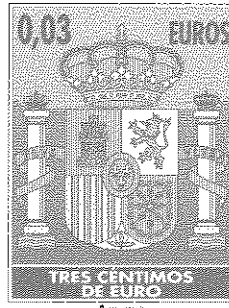
A continuación se presenta el movimiento producido en el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios, que resultan elegibles y no elegibles, de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Millones de euros	
	Préstamos y créditos hipotecarios elegibles (*)	Préstamos y créditos hipotecarios no elegibles (**)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	34.766	18.506
Bajas en el periodo	(2.818)	(2.961)
<i>Cancelaciones por vencimiento</i>	(72)	(1.072)
<i>Cancelaciones anticipadas</i>	(453)	(469)
<i>Subrogaciones por otras entidades</i>	-	-
<i>Resto</i>	(2.293)	(1.420)
Altas en el periodo	1.841	2.688
<i>Originadas por el Banco</i>	970	701
<i>Subrogaciones de otras entidades</i>	1	-
<i>Resto</i>	870	1.987
Saldo al 30 de junio de 2012	33.789	18.233

(*) Según el art. 3 del R.D. 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el art. 12 del R.D. 716/2009.

(**) Que no cumplen los requisitos del art. 3 del R.D. 716/2009.

A continuación se presenta un desglose de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios, que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias:



OK6523583

CLASE 8.^a

Millones de euros	Valor nominal (*)
	30-06-12
Potencialmente elegibles (**)	33
No elegibles	512

(*) Importes comprometidos menos importes dispuestos, incluyendo aquellos importes que sólo se entregan a los promotores cuando se venden las viviendas.

(**) Según el art. 3 del R.D. 716/2009.

b) Operaciones pasivas

El Banco no ha realizado emisiones de bonos hipotecarios. Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

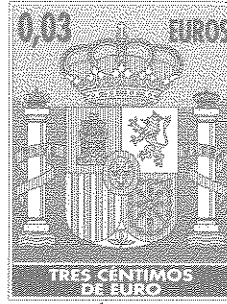
Millones de euros	30-06-12				
	Menos de 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
<i>Emitidos mediante oferta pública :</i>	13.960	8.250	1.400	3.300	26.910
<i>Cédulas hipotecarias negociables (1)</i>	13.500	7.750	1.300	3.000	25.550
<i>Cédulas BEI (2)</i>	460	500	100	-	1.060
<i>Cédulas Multicedentes (3)</i>	-	-	-	300	300

- (1) Se encuentran recogidos en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado- Débitos representados por valores negociables" por un valor efectivo de 25.407 millones de euros.
 (2) Se encuentran recogidos en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos de entidades de crédito" del balance por un valor efectivo de 1.060 millones de euros.
 (3) Se encuentran recogidos en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado- Depósitos de la clientela" del balance por un valor efectivo de 288 millones de euros.

El porcentaje de sobrecolateralización del Banco asciende a dicha fecha al 193% (tomando como base la totalidad de cédulas hipotecarias (26.910 millones de euros) en comparación con el valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009 (52.022 millones de euros).

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Por su parte, a continuación se presenta el valor nominal agregado de los certificados de transmisión hipotecaria vivos al 30 de junio de 2012 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:



OK6523584

CLASE 8.^a

	Millones de euros				
	Menos de 3 años	De 3 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	Total
Certificados de transmisión hipotecaria					
<i>Emitidos mediante oferta pública</i>	-	-	-	9.702	9.702

Los miembros del consejo de administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades a los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario, y por aplicación del mismo, por la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, de Banco de España, y otras normas del sistema hipotecario y financiero. Asimismo, la dirección financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales, definidas al respecto, establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente, considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta, tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.

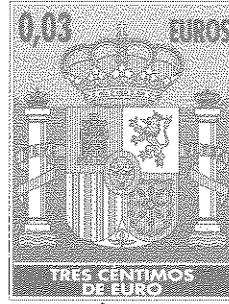
En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas (véase Nota 49 de las cuentas anuales de Banco Santander, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011).

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del mercado hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en dicha normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.



CLASE 8.ª



OK6523585

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa interna, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.